INGEDEUR S.A.S
NIT. 900.128.706-7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE USME
BOGOTÁ

INFORME No 6

COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2023

Contrato de obra N°. COP-595-2022 Celebrado entre el FDL de Usme y la empresa INGEDEUR S.A.S.

OBJETO: "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL, EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."

CONTROL DE VERSIONES

ÍNDICE VERSIÓN	FECHA ENTREGA	FECHA ENTREGA OBSERVACIONES	FECHA ENTREGA MODIFICACIÓN
0	22/08/2023		

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado	Revisado	Aprobado
		
Ing. Diego Alexander Diaz Briñez	Ing. Diana Carolina Contreras Ávila	Ing. Santiago Vargas Carrillo
Director de Obra	Representante Legal	Representante Legal

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 INFORME EJECUTIVO 6
2.1 DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO. 6
2.2 LOCALIZACIÓN 6
2.3 SEGMENTOS INICIALES OBJETO DEL CONTRATO. 7
2.4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO 9
2.5 ACTIVIDADES A EJECUTAR. 9
2.5.1 DIAGNÓSTICOS 9
2.5.2 DISEÑOS DE LA INTERVENCIÓN 9
2.5.3 MANTENIMIENTO RUTINARIO 9
2.5.4 MANTENIMIENTO PERIÓDICO 10
2.5.5 SEÑALIZACIÓN 10
2.5.6 REHABILITACIÓN 10
2.5.7 RECONSTRUCCIÓN 10
2.5.8 ACTIVIDADES ESPECIALES 10
2.6 DOCUMENTOS CONTRACTUALES 11
3 ASPECTOS LEGALES DEL CONTRATO 12
3.1.1 PÓLIZAS 12
3.2 SUPERVISORES E INTERVENTORES DELEGADOS AL CONTRATO 12
4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO. 13
4.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CONTRATISTA. 13
5 ESTADO Y AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO 14
5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO 14
5.1.1 EJECUCIÓN DE OBRA 18
5.2 CONTROL FINANCIERO 31
5.3 ESTADO DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN 31
5.4 COMITÉS Y REUNIONES DE OBRA. 31
5.5 CORRESPONDENCIA 31
6 CONCLUSIONES 32

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación localidad de Usme. 6
Ilustración 2. Mapa localidad de Usme. 7
Ilustración 3 Reunión de ETB. 14
Ilustración 4 Inspección técnica EAAB. 14
Ilustración 5 Mesa de trabajo con ETB 15
Ilustración 6 Toma de densidades CIV 5007857 15
Ilustración 7 Divulgación 16
Ilustración 8 Inspección técnica EAAB 17
Ilustración 9 Visita de incepción ETB 17

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. CIV´s objetos del Contrato. 7
Tabla 2. Datos del contrato. 9
Tabla 3. Pólizas contractuales. 12
Tabla 4 Información Interventoría 12
Tabla 5. Profesionales contractuales. 13
Tabla 6 Intervención CIV 5007857 18
Tabla 7 Intervención CIV 5002488 24
Tabla 8 Intervención CIV 5007857 29

1 INTRODUCCIÓN

El contrato de obra cuyo objeto es "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL, EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.", fue adjudicado a la empresa **INGEDEUR S.A.S.** mediante el Contrato de obra **COP- 595-2022**, suscrito con el **Fondo de Desarrollo Local de Usme (FDLU)**, con Acta de inicio suscrita el 15 de febrero de 2023.

El presente informe describe las actividades mensuales correspondientes al periodo comprendido entre el **15 de julio de 2023 y el 14 de agosto** de 2023 el cual consta de dos partes: informe ejecutivo e informe básico.

La primera parte describe el proyecto y presenta el consolidado del avance físico-financiero del proyecto. La segunda parte contiene los siguientes aspectos: El estado actual del proyecto en el ámbito legal y financiero, descripción de los trabajos ejecutados, recursos de personal y equipo del Contratista empleados en el periodo, aspectos técnicos (modificaciones, problemas y soluciones adoptadas), estado del contrato según la programación, aspectos administrativos e información adicional relacionada con el proyecto, así como las conclusiones determinadas para dicho periodo.

2 INFORME EJECUTIVO

Periodo: 15 de julio de 2023 y el 14 de agosto de 2023.

2.1 DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO.

El siguiente proyecto comprende la ejecución de los trabajos necesarios para "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL, EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.". El proyecto deberá ejecutarse de acuerdo con lo establecido en este Anexo Técnico, los capítulos técnicos, apéndices, anexos, estudios previos, minuta del contrato y demás documentos contractuales que hacen parte del proceso licitatorio.

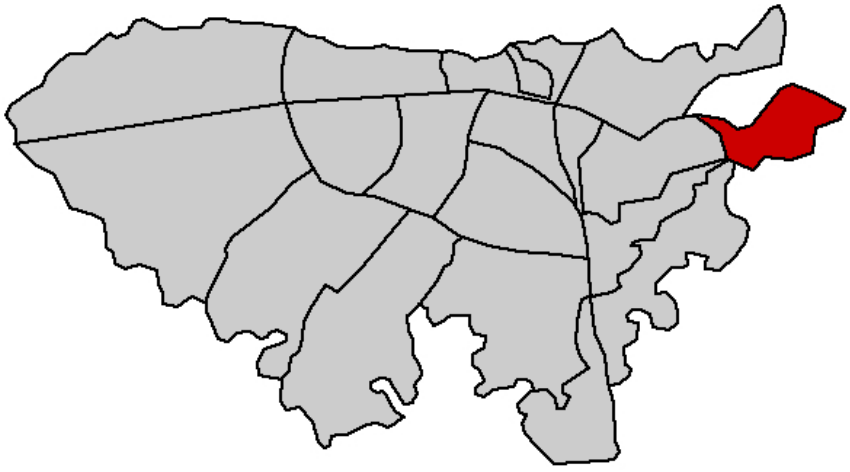
El proyecto tiene como objetivo principal llevar a cabo la conservación de la malla vial urbana de la localidad, que incluye las actividades de diagnóstico, diseños de la intervención, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, señalización, rehabilitación y/o reconstrucción, así como actividades especiales (reparaciones puntuales, atención de emergencia, mejoramientos geométricos) sobre cualquiera de los elementos de la malla vial dentro de la zona objeto del contrato, sin importar si se encuentran priorizados inicialmente o no.

2.2 LOCALIZACIÓN.

El proyecto se encuentra ubicado en la localidad de Usme en el suroriente de la ciudad. La localidad se encuentra separada del casco urbano principal de Bogotá, aunque incluye varios barrios del sur con extensas zonas rurales en donde se realiza ecoturismo, senderismo y agroecología.

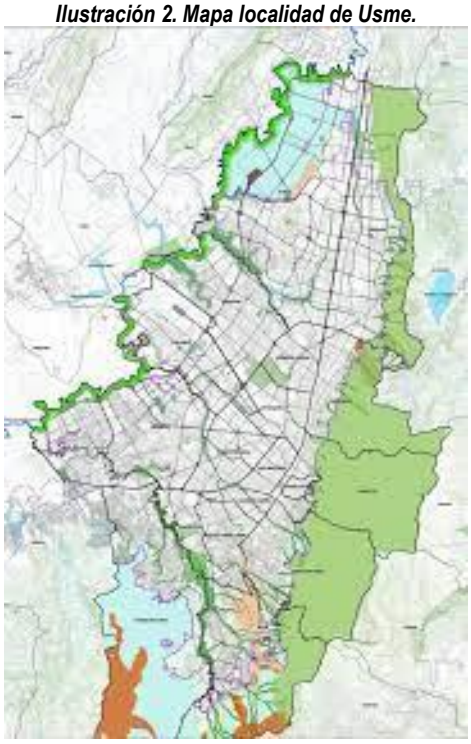
Esta localidad es la No 5 de la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con siente Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) las cuales son: La flora (52), Danubio (56), Gran Yomasa (57), Comuneros (58), Alfonso López (59), Parque Entre nubes (60) y Ciudad Usme (61). Adicionalmente cuenta con 120 barrios y 17 veredas.

Ilustración 1. Ubicación localidad de Usme.



Fuente: Sitio web; localidad de Usme; usme.gov.co

Ilustración 2. Mapa localidad de Usme.



Fuente: Sitio web; localidad de Usme; usme.gov.co

2.3 SEGMENTOS INICIALES OBJETO DEL CONTRATO.

Con las Intervenciones que realiza el Fondo de Desarrollo Local de Usme, se busca generar un impacto positivo en la Localidad con la conservación de los CIV´s, mejorando la accesibilidad de los diferentes actores viales que circulan por la localidad.

Por lo tanto, las intervenciones a la malla vial local e intermedia serán en los siguientes tramos viales:

Tabla 1. CIV´s objetos del Contrato.

Vía No.	CIV	Tipo de Malla	Localidad	UPZ
1	5000373	Intermedia	Usme	56 (Danubio)
2	5010141	Intermedia	Usme	56 (Danubio)
3	5008073	Intermedia	Usme	56 (Danubio)
4	5000376	Intermedia	Usme	56 (Danubio)
5	5000279	Local	Usme	56 (Danubio)
6	5000270	Local	Usme	56 (Danubio)
7	5003245	Local	Usme	57 (Gran Yomasa)
8	5002704	Local	Usme	57 (Gran Yomasa)

9	5002709	Local	Usme	57 (Gran Yomasa)
10	5002726	Local	Usme	57 (Gran Yomasa)
11	5002731	Local	Usme	57 (Gran Yomasa)
12	5002733	Local	Usme	57 (Gran Yomasa)
13	5002756	Local	Usme	57 (Gran Yomasa)
14	5007857	Local	Usme	57 (Gran Yomasa)
15	5003975	Intermedia	Usme	58 (Comuneros)
16	5003577	Local	Usme	58 (Comuneros)
17	5002511	Intermedia	Usme	57 (Gran Yomasa)
18	5005161	Local	Usme	58 (Comuneros)
19	5001784	Intermedia	Usme	57 (Gran Yomasa)
20	5002568	Intermedia	Usme	57 (Gran Yomasa)
21	5002486	Intermedia	Usme	57 (Gran Yomasa)
22	5002493	Intermedia	Usme	57 (Gran Yomasa)
23	5002488	Intermedia	Usme	57 (Gran Yomasa)
24	5007252	Local	Usme	59 (Alfonso López)
25	5007275	Local	Usme	59 (Alfonso López)
26	5010085	Local	Usme	59 (Alfonso López)
27	5006814	Local	Usme	59 (Alfonso López)
28	5006792	Local	Usme	59 (Alfonso López)
29	5006747	Local	Usme	59 (Alfonso López)
30	5005581	Local	Usme	58 (Comuneros)
31	5006262	Local	Usme	58 (Comuneros)
32	5006694	Local	Usme	59 (Alfonso López)
33	5004397	Intermedia	Usme	58 (Comuneros)
34	5007879	Intermedia	Usme	59 (Alfonso López)

Fuente: Elaboración propia.

2.4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Tabla 2. Datos del contrato.

ENTIDAD CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
NUMERO DEL CONTRATO	COP-595-2022
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL, EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."
CONTRATISTA	INGEDEUR S.A.S.
NIT	900.128.706-7
VALOR CONTRATO	$4.418.538.355
DURACIÓN INICIAL	10 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE FEBRERO DEL 2023
FECHA FINAL	14 DE DICIEMBRE DEL 2023

Fuente: Elaboración propia.

2.5 ACTIVIDADES A EJECUTAR.

Dentro del anexo técnico del contrato COP-595-2022, se tienen contempladas las siguientes actividades:

2.5.1 DIAGNÓSTICOS

El contratista en conjunto con la interventoría y el FDLU, durante la primera semana, realizaran los diagnósticos de la totalidad de los segmentos, en los cuales se determinará que segmentos son objeto de solo mantenimiento y señalización, y que segmentos requieren rehabilitación y conservación.

2.5.2 DISEÑOS DE LA INTERVENCIÓN

Una vez efectuado el Diagnóstico por parte del contratista donde se evaluó el estado estructural y estado superficial de los tramos de segmentos viales preseleccionados y de los cuales dieron como resultado Rehabilitación o Reconstrucción, el Contratista deberá proceder a la elaboración de los diseños de alternativas de intervención, conforme a lo estipulado en el plazo para la ejecución del contrato del presente documento.

El alcance de los diseños de alternativas de intervención a realizar corresponde a la estructura de la vía, precisando que los mismos no implican la definición de condiciones urbanísticas diferentes a las encontradas en el momento de la realización de las actividades de diagnóstico. Los diseños de alternativas de intervención estarán enfocados a la estructura del pavimento, garantizando un manejo adecuado del drenaje superficial y la adaptación de la rasante proyectada a las cotas del espacio público existente.

2.5.3 MANTENIMIENTO RUTINARIO

Conjunto de técnicas (acciones de obra) que se ejecutan para reparar la capa de rodadura,

cuando ocurra la aparición de los primeros deterioros a nivel superficial (valor estimativo aproximado, hasta un 15% de área afectada en la calzada, en severidades baja o media); la aplicación de estas técnicas permite retardar el desarrollo acelerado de deterioros de mayor afectación al pavimento y mantener los niveles de servicio para los que fue diseñado, constituyéndose así en una práctica preventiva y/o correctiva.

2.5.4 MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Conjunto de técnicas (acciones de obra) que se ejecutan para reparar la capa de rodadura, cuando los deterioros existentes han presentado una propagación de más del 15% (valor estimativo aproximado) del área del segmento, principalmente en severidades media o alta, pudiendo afectar capas inferiores de la estructura; la aplicación de estas técnicas permite que por lo menos se alcance el período de diseño, manteniendo los niveles de servicio para los que fue diseñado, y se constituye como una práctica preventiva y/o correctiva.

2.5.5 SEÑALIZACIÓN

Todo segmento intervenido se deberá tener en cuenta dentro del diagnóstico si existe la necesidad de realizar el mantenimiento a la señalización y demarcación o se deberá someter a diseños e implementación de señalización y demarcación, para lo cual se deberá tramitar ante la secretaria de Movilidad. Para el recibo de obra es fundamental que cada segmento cuente con la debida señalización y demarcación.

2.5.6 REHABILITACIÓN

Conjunto de técnicas (acciones de obra) que se ejecutan para mejorar o recuperar la condición funcional y estructural del pavimento, cuando los deterioros existentes han presentado una propagación de más del 50% (valor estimativo aproximado) del área de la calzada, y compromete las capas inferiores de la estructura del pavimento; la aplicación de estas técnicas permite prolongar la vida útil del mismo por un mayor tiempo que el de su periodo de diseño manteniendo los niveles de servicio, a partir del diseño de la intervención a ejecutar sobre el perfil transversal de la calzada existente.

2.5.7 RECONSTRUCCIÓN

Se define como el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva estructura. Es posible considerar la reutilización total o parcial de los materiales existentes. Se requiere realizar estudios de tránsito, de materiales y el dimensionamiento estructural y si se requiere el diseño y la renovación de redes hidráulicas, para garantizar el período de vida útil previsto.

2.5.8 ACTIVIDADES ESPECIALES

Se podrá adelantarse las siguientes actividades especiales sobre cualquiera de los segmentos, que hagan parte de la malla vial de la localidad, sin importar si se encuentra priorizado inicialmente o no: reparaciones puntuales, atención de emergencias y mejoramientos geométricos.

2.6 DOCUMENTOS CONTRACTUALES

De conformidad con el anexo técnico del contrato, el contratista INGEDEUR SAS, luego de asistir a los comités en las instalaciones de la Alcaldía Local de Usme en compañía de la supervisión técnica del contrato e interventoría en el periodo del **15 de julio de 2023 y el 14 de agosto de 2023** se procede a realizar la gestión de trámites y documentos para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en cada uno de ellos.

El día 20 de junio del 2023, se realiza envió de programación y presupuesto mediante correo electrónico, de acuerdo con los compromisos adquiridos en los comités.

El día 20 de junio del 2023, se realiza envió de los Análisis de precios unitarios No Previstos mediante correo electrónico, de acuerdo con la solicitud realizada por parte de la interventoría.

El día 21 de junio del 2023, se realiza envió de presupuesto actualizado mediante correo electrónico, en el cual se corrigieron y subsanaron las observaciones emitidas por interventoría.

El día 23 de junio del 2023, se realiza envió de programación y presupuesto mediante correo electrónico, con la actualización requerida por interventoría

El día 28 de junio del 2023, se realiza envió de programación y presupuesto mediante correo electrónico, corregido y subsanado de acuerdo con las observaciones realizadas por interventoría.

El día 30 de junio del 2023, se realiza él envió de APU´s contractuales mediante correo electrónico, de acuerdo con los compromisos adquiridos.

El día 30 de junio del 2023, se remite oficio INGEDEUR COP 595-2022 -075 a interventoría, con la respuesta al radicado R N° 2023-551-007968-2 por secretaria de movilidad.

El día 04 de julio del 2023, se remite oficio INGEDEUR COP 595-2022 -075 a Secretaria de movilidad, con la respuesta al radicado R N° 2023-551-007968-2 .

El día 13 de julio del 2023, se realiza envió de programación actualizada mediante correo electrónico, atendiendo los compromisos y solicitudes por interventoría

3 ASPECTOS LEGALES DEL CONTRATO

3.1.1 PÓLIZAS

Tabla 3. Pólizas contractuales.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		COBERTURA Y CUANTÍA ASEGURADA	
AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DD-MM-AA)
PÓLIZA INICIAL OTORGADA SEGÚN ACTA DE INICIO			
COMPAÑÍA ASEGURADORA		SURAMERICANA S.A.	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		3517007-2	
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL		0887236-8	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	$ 441.853.836,00	15/02/2023 - 15/04/2024
ESTABILIDAD DE OBRA	30%	$ 1.325.561.507,00	16/12/2023 - 16/12/2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 220.926.918,00	15/02/2023 - 16/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	500 SMMLV	$ 500.000.000,00	15/02/2023 - 16/12/2023
FECHA EXPEDICIÓN PÓLIZAS		01/03/2023 - 01/03/2023	
ESTADO DE LAS PÓLIZAS		VIGENTES	

Fuente: Elaboración propia.

Las pólizas fueron expedidas de acuerdo al acta de inicio del contrato de obra y fueron radicadas ante la Interventoría el día 03 de marzo del 2023 mediante el oficio FDLU-595-2022-INGEDEUR-N°009.

3.2 SUPERVISORES E INTERVENTORES DELEGADOS AL CONTRATO.

Tabla 4 Información Interventoría

INTERVENTORES/SUPERVISORES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
SAVIMAC SAS	15/02/2023	14/12/2023

Fuente: Elaboración propia.

4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO.

4.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CONTRATISTA.

Tabla 5. Profesionales contractuales.

Director de Obra	ING. DIEGO ALEXANDER DIAZ BRIÑEZ
Residente Técnico	ING. JUAN MANUEL SANTOS
Especialista en tránsito y transporte	ING. JULIAN PUYO
Especialista en urbanismo y espacio publico	ING. CARLOS FELIPE MORALES
Especialista en Pavimentos	ING. MIGUEL GUTIÉRREZ
Especialista de costos y presupuestos	ING. MICHAEL HERRERA
Residente ambiental	ING. JUAN FELIPE PINEDA
Residente SST	ING. YASMIN CATERINE BURBANO
Residente social	T.S. PAOLA ANDREA COPABAN
Auxiliar de ingeniería	ARQ. DANIEL VELOZA
Topógrafo	ING. RICHAR JOEL CANTOR
Inspector de obra	TEC. CARLOS FABIÁN PUYO

Fuente: Elaboración propia.

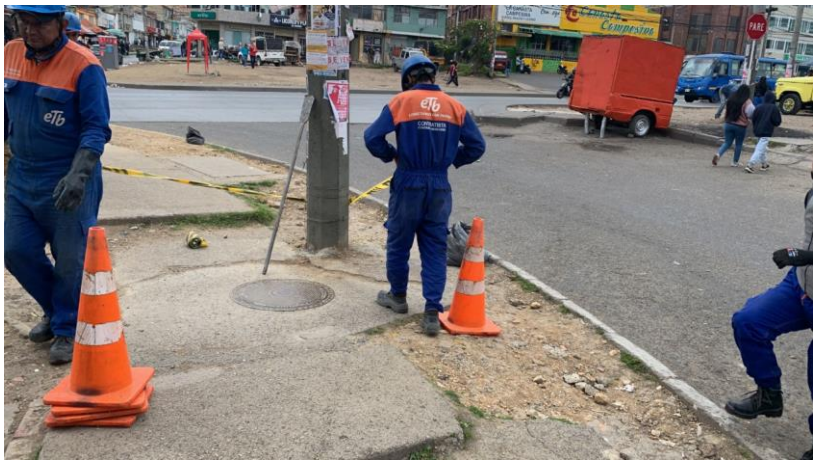
5 ESTADO Y AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo comprendido entre el **15 de junio de 2023 y el 14 de julio de 2023**, la firma contratista entrega registro correspondiente al contrato COP-595-2022, de acuerdo con los requerimientos contractuales los cuales se describen a continuación:

- El día 28 de junio se realiza visita de inspección técnica en acompañamiento de empresa de telefonía y comunicaciones ETB e interventoría del contrato, durante el recorrido funcionarios de la ETB realizan el respectivo inventario de elementos y emiten el respectivo informe.

Ilustración 3 Reunión de ETB.



Fuente: Elaboración propia.

- El día 22 de junio del 2023, se realiza recorrido de inspección con el Inspector de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, división alcantarillado, Ing. Ivan Calderon, durante el recorrido se realizan observaciones de forma de ejecución de elementos fijos como pozos, sumideros y cajas de inspección.

Ilustración 4 Inspección técnica EAAB.



Fuente: Elaboración propia.

- El día 05 de julio del 2023, por medio digital se realiza mesa de trabajo en conjunto con la interventoría y el Ing. Benjamin Ochoa quien actúa como delegado de la zona, para coordinar la ejecución de manejo de ductos obstruidos sin protección.

Ilustración 5 Mesa de trabajo con ETB



Fuente: Elaboración propia.

- El día 30 de junio del 2023, se realiza toma de densidades en el CIV 5007857, segmento ubicado en la Calle 78 sur entre Carrera 14C Bis y Carrera 14 C.

Ilustración 6 Toma de densidades CIV 5007857



Fuente: Elaboración propia.

- El día 04 de julio del 2023, el Contratista en conjunto con la empresa de telecomunicaciones Movistar, realizó el levantamiento de un acta en donde se consigna el estado actual del espacio público intervenido por dicha entidad, dado que en estas secciones se encuentran ubicados los rollizos del cerramiento sobre el espacio público de la calle 78 sur, el cual da cumplimiento de normatividad para construcción y rehabilitación de vías, dicha acta da como compromiso en mutuo acuerdo que el Contratista INGEDEUR, realizará la respectiva

reposición de las áreas en las donde se encuentra ubicados los rollizos del cerramiento.

Ilustración 7 Acta espacio publico



Fuente: Elaboración propia.

- El día 11 de julio del 2023, se realiza acompañamiento por parte del área técnica para la divulgación de volantes informativos para reunión extraordinaria con la comunidad para el planteamiento de la ejecución de obra, esta reunión se pactó para el día 15 de julio del 2023 a las 9:00 am en las instalaciones del salón comunal de Tenerife sector II.

Ilustración 8 Divulgación



Fuente: Elaboración propia.

- El día 11 de julio del 2023, se realiza recorrido de inspección en compañía de interventoría y el Inspector de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, división alcantarillado, Ing. Ivan Calderón, durante el recorrido se realizan observaciones de forma de ejecución de elementos fijos como pozos, sumideros y cajas de inspección.

Ilustración 9 Inspección técnica EAAB



Fuente: Elaboración propia.

- El día 13 de julio del 2023, se realiza recorrido en conjunto con funcionarios de la ETB y se verifican los ductos que se encontraban obstruidos por material de obra, en cumplimiento de sus funciones el contratista realiza la respectiva reparación y se concluye mediante esta inspección por sondeo que, la sección fue reparada y no hay ninguna afectación a dichos ductos.

Ilustración 10 Visita de inspección ETB



Fuente: Elaboración propia.

5.1.1 EJECUCIÓN DE OBRA

Se continúa intervención en el CIV 5007857 ubicado en la dirección Calle 78 sur entre Carrera 14 C Bis y Av. Carrera 14.

Tabla 6 Intervención CIV 5007857

Instalación de subbase granular mejorada al 5% con emulsión	
	
	
Arreglo de cerramiento	
	





Demolición de pavimento para nivelación de cajas de inspección





Instalación de marcos y cajas de inspección





Reparación de andenes





Retiro de sardinel





Instalación de sardinel





Instalación de sumidero



Cambio de cerramiento dañado





Orden y aseo de senderos peatonales









Cerramiento y señalización de pozos y sumideros









Retiro de sardinel por parte de alcaldía local





Demolición de pavimento asfaltico









Cargue de material de demolicion





Fuente: Elaboración propia.

Se continua intervención en el CIV 5002488 ubicado en la dirección Calle 76B sur entre Carrera 9 A y Carrera 9 B.

Tabla 7 Intervención CIV 5002488

Arreglo de cerramiento perimetral de media calzada	
	
Instalación de refuerzo para fundir sardinel	





Instalación de formaleta tipo madera y fundida de sardinel



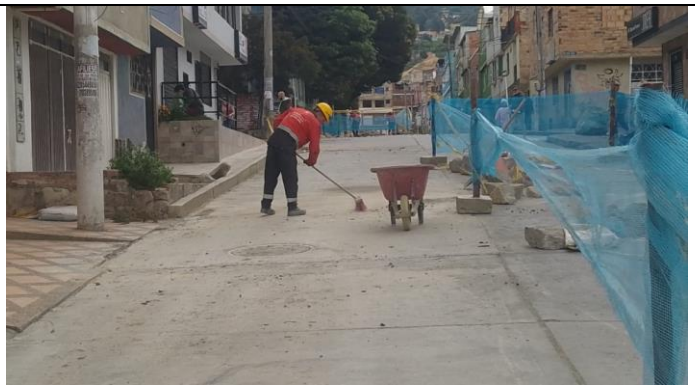








Traslado de cerramiento para calzada sur







Demolicion de losas





Nivelacion de pozo





Retiro de material saturado, instalacion de retal de concreto,subbase granular









Fuente: Elaboración propia.

Se inicia intervención en el CIV 5002493 ubicado en la dirección Calle 76B sur entre Carrera 9 A y Carrera 8 D.

Tabla 8 Intervención CIV 5002493

Retiro de material saturado, instalacion de retal de concreto,subbase granular	
	
	
Corte y amarre de acero	
	
Instalación de MR-45	

5.2 CONTROL FINANCIERO

A corte de presente mes, no se ha radicado a interventoría el control financiero del contrato de obra.

5.3 ESTADO DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN

Teniendo en cuenta que el día 15 de febrero del 2023 se firmó el acta de inicio del contrato de obra, en el periodo que comprende el presente informe mensual, el contrato se encuentra en el quinto mes de ejecución, el cual, según el anexo técnico los primeros dos meses serán dispuestos para realizar la etapa documental y a partir del segundo mes se ejecutaran actividades de obra, por lo cual al presente informe el contratista ha efectuado actividades de obra durante este laxo de tiempo. En consecuencia, el contrato se encuentra en un avance del 50%.

5.4 COMITÉS Y REUNIONES DE OBRA.

Durante el periodo que comprende el presente informe mensual, se realizaron los siguientes comités:

- Comité, realizado el día 15 de Junio de 2023 – Seguimiento a contrato de obra pública COP 595-2022
- Comité, realizado el día 23 de Junio de 2023 – Seguimiento a contrato de obra pública COP 595-2022
- Comité, realizado el día 07 de Julio de 2023 – Seguimiento a contrato de obra pública COP 595-2022
- Comité, realizado el día 13 de Julio de 2023 – Seguimiento a contrato de obra pública COP 595-2022

En conjunto con el FDLU, interventoría y funcionarios del acueducto se han realizado acompañamientos, para el planteamiento de la ejecución de segmento vial CIV 5007857 tramo ubicado en la calle 78 sur ubicado entre carrera 14 c bis y Av. carrera 14

Para detalles acerca de las actas de comité, se incluyen anexos.

5.5 CORRESPONDENCIA

Tabla 9 Correspondencia Envía

CONSECUTIVO	FECHA	ÁREA	ASUNTO
069	15/06/2023	TÉCNICO	RADICACIÓN INFORME 3
070	20/06/2023	TÉCNICO	RADICACIÓN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
071	27/06/2023	TÉCNICO	RADICACIÓN PMT CALLE 81C SUR
072	28/06/2023	TÉCNICO	PMT CALLE 81C SUR
073	29/06/2023	TÉCNICO	ALCANCE A LOS NO PREVISTOS

074	30/06/2023	TÉCNICO	REMISIÓN DE ACTA NO. 2 E INFORME TÉCNICO, AMBIENTAL, SST Y SOCIAL No. 4
075	30/06/2023	TÉCNICO	RESPUESTA OFICIO R N° 2023-551-007968-2
076	14/07/2023	TÉCNICO	PMT CALLE 78 SUR

Fuente: Elaboración propia.

6 CONCLUSIONES

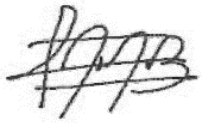
- Para el presente informe el contratista ha realizado un avance de la gestión documental solicitada de acuerdo al anexo técnico y los requerimientos de la interventoría dando respuesta a radicación y corrección de los mismos.
- De igual forma como se expresa en el anexo técnico se da inicio a ejecución de obra en el tiempo contractual, se asumen recomendaciones de acuerdo a comités y reuniones con las entidades, supervisión técnica e interventoría.
- Al presente informe se continúan realizando mesas de trabajo para dar cumplimiento con las exigencias, lineamientos y recomendaciones para intervención de red sanitaria principal y domiciliaria.

ANEXOS

ANEXO 1	ACTAS DE COMITÉ
ANEXO 2	INFORME SEMANALES
ANEXO 3	ACTAS DE INSPECCIÓN E INVENTARIOS DE ETB
ANEXO 4	TOMA DE DENSIDADES
ANEXO 5	ACTA DE COMPROMISO – EMPRESA DE TELEFONÍA Y COMUNICACIONES MOVISTAR

INFORME AMBIENTAL - 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2023

DESTINATARIO:
INTERVENTORÍA: SAVIMAC S.A.S
ALCALDÍA: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

CONTROL DE APROBACIÓN		
ELABORÓ	NOMBRE	Residente Ambiental Juan Felipe Pineda Perilla – INGEDEUR S.A.S
	FECHA	Agosto de 2023
	FIRMA	
REVISÓ	NOMBRE	Ingeniero Diego Alexander Díaz – INGEDEUR S.A.S
	FECHA	Agosto de 2023
	FIRMA	
APROBÓ	NOMBRE	Residente SSTMA Lidia Ma Palomares Quintero – SAVIMAC S.A.S
	FECHA	Agosto de 2023
	FIRMA	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESARROLLO ACTIVIDADES ASPECTOS AMBIENTALES. 5
2.1. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL DE OBRA. 5
2.1.1. OBJETIVOS 5
2.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2.1.3. DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 8
2.1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 9
2.1.5. EDUCACIÓN AMBIENTAL 9
2.1.6. PROFESIONALES SST-MA 11
2.1.7. MONTAJE Y ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS 11
2.1.8. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 14
2.1.9. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 16
2.1.10. CONTROL Y LIMPIEZA DE VÍAS 17
2.1.11. PROVEEDORES DE MATERIALES DE OBRA 18
2.1.12. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES 19
2.1.13. MANEJO DE LA VEGETACIÓN, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE 20
2.1.14. DISPOSICIÓN DE RCD 21
2.1.15. APROVECHAMIENTO DE RCD 23
CONCLUSIONES 26

Ilustraciones

Ilustración 1. UPZ localidad de Usme 6
Ilustración 2. Resolución 2184 de 2021 manejo de residuos solidos 16

TABLAS

Tabla 1. Listado CIV'S 6
Tabla 2. Datos Generales 8
Tabla 3. Organigrama 9
Tabla 4. Pin respectivo a Volqueta 15

Versión	Observación interventoría
1	1. Incluir los períodos correspondientes, conforme al informe mensual es decir 15 de julio al 14 de agosto en 0. Esto para el tema de residuos generados en obra y los materiales de ingreso 2. Se debe presentar la certificación de 180 m3 que aún no han sido soportados - Teniendo en cuenta el tiempo de presentación del informe es necesario adjuntar la certificación, ya que debe ser mes vencido

1. INTRODUCCIÓN

INGEDEUR S.A.S., consciente de las posibles alteraciones ambientales ocasionadas por la ejecución del contrato No. 595 DEL 2022 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.", elaboró el presente informe mensual de obra; mediante el cual se describen las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del referido contrato.

Así mismo, se detallan todas las medidas conducentes a evitar la contaminación ambiental, y cumplir con toda la normatividad ambiental aplicable y lo relacionado con el Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental, y los documentos contractuales.

En el presente informe se evidencian las diferentes actividades tanto del componente ambiental.

2. DESARROLLO ACTIVIDADES ASPECTOS AMBIENTALES.

En el presente informe se evidencian las actividades realizadas dentro del periodo de ejecución del 15 de julio al 14 de agosto del 2023 en términos de actividades ambientales.

2.1. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL DE OBRA.

El contratista realiza el MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL DE OBRA – MAO, documento mediante el cual se establecen lineamientos y acciones a implementar durante la gestión ambiental y SST en la ejecución del COP-595-2022, cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.".

El Manual de seguimiento y control Ambiental de Obra – MAO, se encuentra aprobado por la interventoría.

- Se asistió a los comités de obra junto con la interventoría y supervisión
- Los Residuos de Construcción y Demolición fueron dispuestos en sitios autorizados.

2.1.1. OBJETIVOS

2.1.1.1. OBJETIVO GENERAL

- Garantizar el cumplimiento de las actividades ambientales realizadas para la ejecución del contrato COP-595-2022, dando cumplimiento a los lineamientos legales contractuales.

2.1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

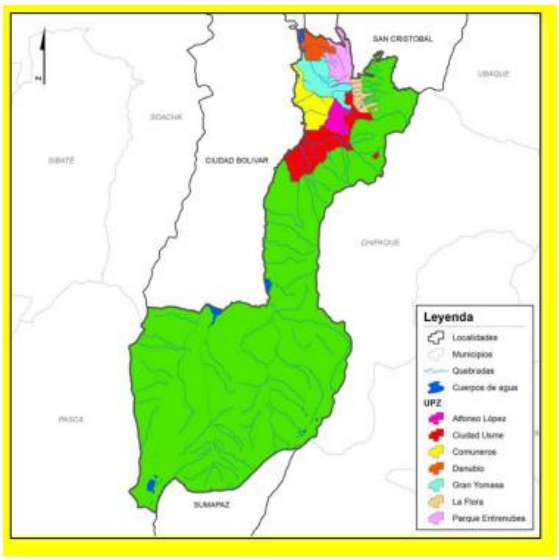
- Presentar la relación de las actividades ejecutadas en materia de gestión ambiental en el periodo comprendido del 15 de julio al 14 de agosto de 2023.
- Evidenciar las actividades realizadas con respecto a cada uno de los componentes ambientales.

2.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto del presente proceso se localiza en la Localidad de Usme de la Ciudad de Bogotá D.C. las diferentes UPZ´s que componen el área urbana, el cual comprende los trabajos necesarios para el mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y señalización/demarcación de los tramos viales seleccionados en este anexo, en el marco de la conservación y mantenimiento de vías urbanas locales.

A continuación, se relacionan los segmentos viales que serán sujeto de conservación, mantenimiento con un área total de intervención de 14.447 m2 y 2.37 km-carril, y espacio público con un área total de 16.130 m2.

Ilustración 1. UPZ localidad de Usme



Fuente: ALCALDÍA LOCAL DE USME

Tabla 1. Listado CIV'S

ITEM	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	ÁREA	LONGITUD	ANCHO	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	5000373	Calle 65 Sur	Transversal 7H	Carrera 7D	Danubio	1.401,08	186,70	7,44	Reconstrucción
2	5010141	Calle 65 Sur	Carrera 7D	Carrera 7C	Danubio	304,11	58,37	5,21	Reconstrucción
3	5008073	Calle 65 Sur	Carrera 7C	Carrera 6ª	Danubio	1.073,59	212,31	5,09	Rehabilitación
4	5000376	Calle 65 Sur	Carrera 6A	Carrera 5	Danubio	375,22	62,50	6,00	Rehabilitación
5	5000279	Diagonal 59 Sur	Carrera 2	Carrera 2 C	La Fiscala Norte	479,03	104,55	4,64	Rehabilitación
6	5000270	Diagonal 59 Sur	Carrera1 Bis	Carrera 2	La Fiscala Norte	167,46	29,98	5,59	Rehabilitación

7	5003245	CALLE 81C SUR	CARRERA 8C	CARRERA 8C BIS	Gran Yomasa	141,38	32,06	4,41	Reconstrucción
8	5002704	Carrera 87 Sur	Carrera 14	Carrera 14 Bis	Tenerife	754,31	85,12	8,87	Rehabilitación
9	5002709	Carrera 87 Sur	Carrera 14 Bis	Carrera 14 A	Tenerife	273,81	36,21	7,56	Rehabilitación
10	5002726	Carrera 87 Sur	Carrera 14 A	Carrera 14 A Bis	Tenerife	353,27	45,27	7,80	Rehabilitación
11	5002731	Carrera 87 Sur	Carrera 14 A Bis	Carrerar 14 B	Tenerife	268,29	38,74	6,93	Rehabilitación
12	5002733	Carrera 87 Sur	Carrerar 14 B	Carrera 14 B Bis	Tenerife	263,13	36,42	7,23	Rehabilitación
13	5002756	Carrera 87 Sur	Carrerar 14 B	Carrera 14 B Bis	Tenerife	225,92	24,85	9,09	Reconstrucción
14	5007857	Carrera 87 Sur	Carrera 14 C	Carrera 14 C Bis	Tenerife	948,96	97,63	9,72	Rehabilitación
15	5003975	Calle 94 A	Carrera 14 B Bis	Carrera 14	Monte Blanco	652,53	100,89	6,47	Mantenimiento Rutinario
16	5003577	Carrera 8 C	Calle 89 Sur	Calle 88 BSur	Chuniza	222,39	69,43	3,20	Mantenimiento Rutinario
17	5002511	Calle 76 B Sur	Carrera 14 B	Carrera 14 C	La Marichuela	191,88	22,62	8,48	Mantenimiento Periódico
18	5005161	Calle 93 A Sur	Carrera 4	Carrera 4 Bis	La Marichuela	167,51	28,00	5,98	Mantenimiento Periódico
19	5001784	calle 74B sur	carrera 11	Carrera 12	Santa Librada Norte	578,01	81,27	7,11	Reconstrucción
20	5002568	Carrera 9ª	Calle 76 B Sur	Calle 77 Sur	La Andrea	422,95	68,88	6,14	Mantenimiento Rutinario
21	5002486	Carrera 9ª	Calle 76 A Sur	Calle 76 B Sur	La Andrea	403,84	68,98	5,85	Mantenimiento Rutinario
22	5002493	Calle 76 B S	Carrera 8D	Carrera 9 A	La Andrea	715,68	97,34	7,35	Mantenimiento Rutinario
23	5002488	Calle 76 B S	Carrera 9 A	Carrera 9 B	La Andrea	304,74	45,94	6,63	Mantenimiento Rutinario
24	5007252	Carrera 8C Este	Calle 111 A Sur	Calle 112 Sur	PORTAL EL DIVINO	84,23	26,02	3,24	Mantenimiento Periódico
25	5007275	Calle 111A Sur	Carrera 8A Este	Carrera 8C Este	PORTAL EL DIVINO	654,58	141,84	4,62	Mantenimiento Periódico
26	5010085	Carrera 10 Este	Calle 107 Sur	Calle 107 B Sur	PORTAL EL DIVINO	544,14	115,20	4,72	Mantenimiento Periódico
27	5006814	Carrera 8 A este	Calle 104 Sur	Calle 105 Sur	PORTAL EL DIVINO	153,74	34,25	4,49	Mantenimiento Periódico
28	5006792	Carrera 8 A este	Calle 103 Sur	Calle 104 Sur	El Nuevo Portal II	158,21	36,32	4,36	Mantenimiento Rutinario
29	5006747	Carrera 8 A este	Calle 102 Sur	Calle 103 Sur	El Nuevo Portal II	170,43	28,23	6,04	Rehabilitación
30	5005581	Carrera 2A Este	Calle 91 Sur	Calle 92B Sur	COMUNEROS	536,74	129,58	4,14	Mantenimiento Rutinario
31	5006262	Calle 105 Sur	Carrera 7	Carrera 5C	Usminia	246,75	61,99	3,98	Mantenimiento Periódico
32	5006694	Diagonal 100B Sur	Carrera 7 Este	Carrera 6F Este	El Nuevo Portal	123,61	30,87	4	Mantenimiento Rutinario
33	5004397	Calle 87 C Sur	Carrera 2 B	Carrera 4	Charala	75,40	26,39	2,86	Mantenimiento Rutinario
34	5007879	Carrera 6 C	Calle 88 G Sur	Calle 89 Sur	LA REFORMA	1.009,68	103,28	9,78	Mantenimiento Periódico
					Total	14.446,6	2.368,03		

Fuente: Anexo técnico

2.1.3. DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

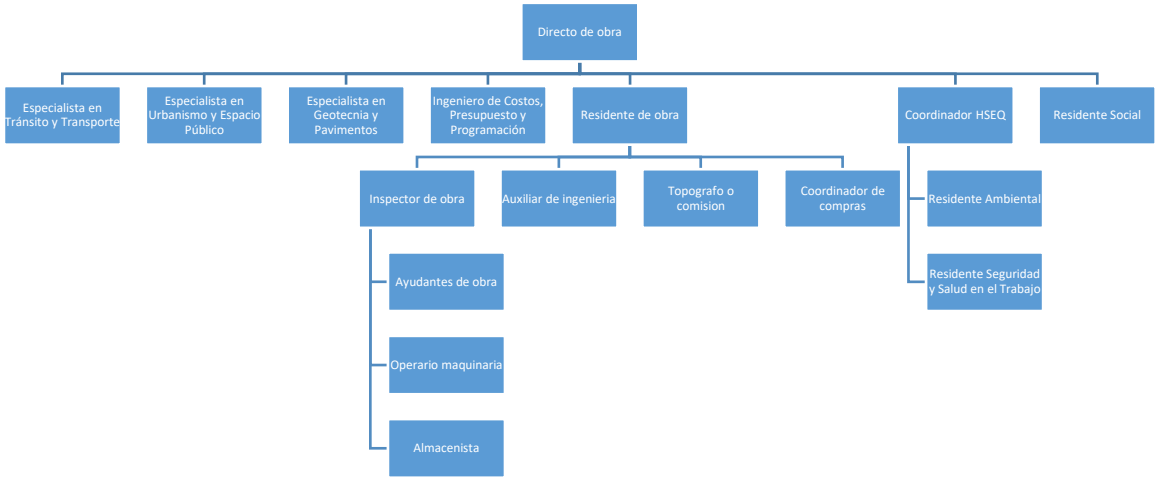
Tabla 2. Datos Generales

CONTRATO	Contrato de Obra Pública No. 595 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.".
CONTRATISTA	INGEDEUR S.A.S
NIT	900.128.706-7
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO	15 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de diciembre de 2023
VALOR	CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($4.418.538.355) M/CTE.
CIUDAD	BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA CAROLINA CONTERA ÁVILA
OFICINA PRINCIPAL	Calle 22C No.20.02
TELÉFONO	7560904 - 3209022038
CORREO	ingedeurvias595@gamil.com
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CIN-620-2022
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO VARGAS CARRILLO
FIRMA	SAVIMAC S.A.S
CORREO	interventoria620fdlu@gmail.com

Fuente: Anexo técnico

2.1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Tabla 3. Organigrama



Fuente: Anexo técnico

2.1.5. EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el presente periodo se realizaron dos capacitaciones ambientales cuyos temas centrales eran. "Manejo de RCD en obra", y "Prevención en la generación de residuos y reducción en el origen", estas se le realizaron al personal presente en obra. Esto con el fin de cumplir con el cronograma establecido al inicio del contrato en el que se establecen las fechas y temas de cada una de las capacitaciones a realizar durante la ejecución del proyecto, las cuales están orientadas a prevenir, mitigar o controlar las afectaciones tanto al entorno como a la comunidad aledaña a la obra. Como evidencia de ello se adjunta el anexo correspondiente.

Ver Anexo 1. Cronograma de actividades ambientales

Ver Anexo 2. Capacitaciones ambientales.

Crear conciencia sobre la importancia del cuidado y protección del medio ambiente es uno de los principales objetivos de este tipo de capacitaciones, de esta manera cada uno de los trabajadores del proyecto tomaran conciencia ambiental y con ello todas las actividades que realicen se encontraran alineadas con lo establecido en el MAO y el cuidado y protección del ambiente, así como también el aseo adecuado dentro de la obra para no generar contaminación paisajística y por ende efectos negativos en el ambiente.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES			
Numero	**Tema**	**Fecha**	**Porcentaje realizado**
1	Orden, Aseo y limpieza	29-04-2023	$\frac{9}{13} * 100 = 69{,}23\%$
2	Manejo de sumideros y cerramiento	13-05-2023	
3	Manejo de RCD en obra	27-Mayo-2023	
4	Socializacion procedimientos manejo de sustancias quimicas	08-Junio-2023	
5	Manejo del recuros hidrico	24-Junio-2023	
6	Manejo de sumideros y cerramiento	24-Junio-2023	
7	Control de emisiones Atmosfericas	08-Julio-2023	
8	Prevención en la generación de residuos	22-Julio-2023	
9	Reducción en el origen de residuos	05-Agosto-2023	
10	Segregación, recolección y almacenamiento de residuos.	Pendiente	
11	Contaminacion del aire	Pendiente	
12	Riesgos ambientales por el inadecuado manejo de los residuos	Pendiente	
13	Correcto uso del Punto Ecologico	Pendiente	

FECHA	TEMA	Nº PERSONAS
22-Julio-2023	Prevención en la generación de residuos	20
05-Agosto-2023	Reducción en el origen de residuos	21



Foto 1. Asistencia capacitación.



Foto 2. Asistencia capacitación.

2.1.6. PROFESIONALES SST-MA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Residente Ambiental	Juan Felipe Pineda Perilla	1.033.796.332
Residente Seguridad y Salud en el Trabajo	Yasmin Caterine Burbano Narváez	1.123.325.183
Boal	Aleida Moreno Murillp	1.129.044.465

2.1.7. MONTAJE Y ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS

Para la ejecución del proyecto se realizo el alquiler de una bodega, que cuenta con baño, lava manos.

A continuacion se presenta la informacion de la ubicación donde se tiene la bodega y oficina:

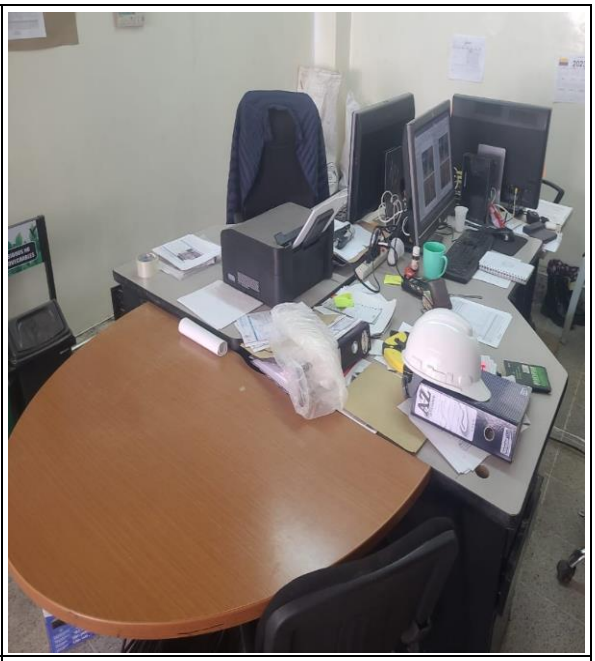


Foto 3. Punto de atencion al ciudadano PAC y bodega

Direccion	Calle 78 sur # 14ª – 17. Barrio Tenerife
Telefono	319413 8088
Servicios	Sanitario y lava manos

Como actualmento los CIV's que se estan interviniento son justamente en la zona donde se tiene la bodega no se vio la necesidad de montar un campamento movil, ya que los trabajadores pueden acceder al servicio de baño ahí mismo. Adicional a ello se estan ejecutnado CIV'S de mantenimiento en el cual no se tiene baño portatil porque el personal no trabaja todo el dia en los mismo y se desplaza a los CIV'S en el cual se encuentra ubicada la bodega.

A continuacion se presenta el registro fotografico.

<table>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 4. Punto ecologico</td><td>Foto 5. Punto de atencion al ciudadano</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 6. Baño</td><td>Foto 7. Lava manos</td></tr>
</table>

Para poder dar cumplimiento a las actividades ambientales se tiene la colaboración de un boal en obra, quien tiene las siguientes funciones:

- Orden y aseo en obra y punto PAC
- Verificación y delimitación con triple cinta peligro de acopios de material
- Verificación y delimitación con triple cinta peligro de acopios de excavación
- Verificación de cerramiento con polisombra
- Verificación diaria de PMT
- Mantenimiento rutinario
- Señalización de senderos y mantenimiento de las mismas.

2.1.8. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El funcionamiento normal de las actividades constructivas, implica la generación de material particulado y gases que se emiten a la atmósfera por el uso de equipos, maquinarias y/o vehículos.

Para evitar la emisión de partículas y gases contaminantes o minimizar en la medida de lo posible su efecto en el medio ambiente, INGEDEUR adelanta una serie de actividades que a continuación se describen, con el fin de controlar y minimizar al máximo en lo posible el impacto a generar:

- Se verificó que los vehículos que prestan servicio al proyecto contarán con la revisión técnico-mecánica y de gases vigente.
- Se realizan acopios temporales de material material de excavación, los cuales no duraron más de 24 horas en ser recogidos y dispuestos legalmente, esto con el fin de disminuir la contaminación al medio ambiente y evitar perjudicar a la comunidad aledaña al frente de obra en ejecución.
- Se verificó la documentación de la maquinaria y equipos, en cuanto a mantenimientos y estado actual.
- Cada vez que se realice limpieza de vías, se humecta el área
- Las volquetas en operación deben contar con el PIN correspondiente asignado por la Secretaria Distrital de Ambiente y aparecer en la lista de Trasportadores RCD inscritos – SDA.
- Cuando se haga necesario, debe realizarse limpieza a los neumáticos de las volquetas antes de salir del frente de obra, para evitar contaminación y alteración paisajística de las vías aledañas al tramo en ejecución.
- Se tiene prohibido al personal de obra, realizar quemas a cielo abierto.

De igual manera se cuenta con el listado de transportadores inscritos en la página de la Secretaria Distrital de Ambiente, este se cuenta con la última actualización del 06 de junio de 2023, este servirá para verificar que las volquetas con las que se planea retirar el material sobrante demolición y excavación que entren al contrato estén inscritas y autorizadas por la Secretaria de Ambiente.

Tabla 4. Pin respectivo a Volqueta

No. Placa	No. Pin	SOAT		Tecnicomecanica	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
SOS053	1597	20/08/2022	19/08/2023	29/09/2022	29/09/2023
TFU444	7627	14/12/2022	13/12/2023	13/12/2022	13/12/2023
SXJ087	22931	11/02/2023	10/02/2024	12/04/2023	12/04/2024
FSU503	22976	19/05/2023	18/05/2024	27/07/2023	27/07/2024

Fuente: Área Ambiental.



Foto 8. Cargue de excavacion



Foto 9. Proteccion de excavacion con carpa



Foto 10. Cargue de excavacion



Foto 11. Proteccion de excavacion con carpa

2.1.9. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Teniendo en cuenta que la separación en la fuente es la base fundamental de la adecuada gestión de residuos y tal y como se propuso en el PG-RCD, INGEDEUR dispone del Punto Ecológico, el cual cuenta con canecas de color negro, en la cual se depositara todos los residuos no aprovechables que se generen dentro de la obra, de color verde en las que se dispondrá los residuos orgánicos aprovechables como lo son desechos de comida y similares, y de color blanco en la que se dispondrán los residuos que sean aprovechables como lo es el cartón, plástico, vidrio. En cuanto al icopor es de aclarar que se podrá aprovechar en cuanto esté completamente limpio, para lo cual se le ha dicho al personal en obra que después de comer lo lave y disponga correctamente. Los residuos generados durante este periodo fueron solo de tipo ordinario provenientes de actividades cotidianas del punto de atención al ciudadano, por lo cual no fue necesario contactar a la UAESP para la entrega de material susceptible de recuperación, por lo que fueron recolectados en la micro ruta de la empresa de servicios públicos y aseo que trabaja en la zona, la cual está programada para pasar 3 veces a la semana. Los horarios de recolección de residuos son lunes, miércoles, y viernes en horas de la mañana.

Constantemente se le recuerda a todo el personal que labora en el proyecto, sobre la obligatoriedad de depositar los residuos en las canecas o contenedores y/o puntos de acopio, según sus características y no apilar o dejar los residuos desprotegidos en áreas no autorizadas.

Ilustración 2. Resolución 2184 de 2021 manejo de residuos solidos





Foto 12. Punto ecologico



Foto 13. Punto ecologico

2.1.10. CONTROL Y LIMPIEZA DE VÍAS

Con el fin de evitar el arrastre de material por la entrada y salida de volquetas se realiza el mantenimiento de las vías establecidas dentro los PMT autorizados.



Foto 14. Orden y limpieza en el CIV



Foto 15. Orden y limpieza en el CIV

	
Foto 16. Limpieza de espacio peatonal.	Foto 17. Limpieza de espacio peatonal.

2.1.11. PROVEEDORES DE MATERIALES DE OBRA

Respecto a los proveedores de materiales, a continuación, se presenta una lista de las fuentes de materiales que cuentan con los requisitos legales en materia ambiental y que a su vez se encuentran inscritos en el directorio de proveedores del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU). Así mismo, se seleccionaron aquellos sitios que se encuentran cercanos al lugar de intervención del proyecto.

En cuanto al Granulo de Caucho Reciclado no se tiene proveedor ya que los diseños de los CIV'S que se van a intervenir están en concreto, por ende, no se debe cumplir con el porcentaje del mismo descrito en el Decreto 265 de 2016, Artículo 10.

Proveedor	Constriturar LTDA.	
Categoría	Agregados Pétreos	
Permiso ambiental	**No.**	**Vigencia**
	Res. 407 del 02/04/2002	31/07/2023
Tipo de permiso	PMA (Plan de manejo ambiental)	
Autoridad ambiental	CAR	

Fuente: Directorio de Proveedores del IDU y CAR

Periodo	Material	Proveedor	Volumen	Permiso explotación	Autoridad competente
1-14 Mayo 2023	SBG-B	Constriturar	15 m3	Res. 407 de 02/04/2002	CAR
	Triturado ¾	Constriturar	60 m3	Res. 407 de 02/04/2002	CAR
	Rajón	Constriturar	210 m3	Res. 407 de 02/04/2002	CAR

Fuente: Directorio de Proveedores del IDU y CAR

2.1.12. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

Se informa a la interventoría que no se permitirá disponer directa o indirectamente a la red de alcantarillado público, cuerpos de agua de uso público o privado algún tipo de residuo líquido o sólido, materiales de construcción o canalización de aguas.

Para el periodo comprendido entre el 15 de julio y 14 de agosto de 2023 se realizaron actividades de protección a 2 sumideros y 1 pozo el CIV 5007857.



Foto 18. Proteccion de sumidero



Foto 19. Proteccion de sumidero.



Foto 20. Proteccion de sumidero



Foto 21. Proteccion de sumidero.

Ver Anexo 3. Formato reporte sumideros

2.1.13. MANEJO DE LA VEGETACIÓN, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE

Durante el periodo comprendido entre el 15 de julio y el 14 de agosto de 2023 se realizaron actividades de obra en el CIV 5007857 y 5002756. En el CIV 5007857 se realizó la protección y aislamiento de las zonas verdes e individuos arbóreos presentes en las áreas de intervención. A continuación, se presenta la evidencia de la misma.



Foto 22. Proteccion individuos arbóreos



Foto 23. Proteccion individuos arbóreos



Foto 24. Especie arbórea

Código Árbol	05010604000568
Nombre Especie	Cayeno
Altura Total	1,45
Especie	78
Emplazamiento	Anden con zona Verde Angosta
Código UPZ	36
Código Localidad	05
Coordenada X	95582,36
Coordenada Y	90485,95
Actualización	septiembre 18, 2007



Foto 25. Especie arbórea

Código Árbol	05010604000569
Nombre Especie	Sauco
Altura Total	1,23
Especie	94
Emplazamiento	Anden con zona Verde Angosta
Código UPZ	36
Código Localidad	05
Coordenada X	95586,54
Coordenada Y	90486,30
Actualización	septiembre 18, 2007

2.1.14. DISPOSICIÓN DE RCD

Durante el periodo comprendido entre el 15 de julio y el 14 de agosto de 2023 se dispuso de residuos de construcción y demolición RCD en sitios de disposición autorizados por parte de la secretaria de ambiente.

PERIODO	VOLUMEN (M3) GENERADO DE MATERIAL DE:						
	NUMERO DE VIAJES	M3	MATERIAL	LUGAR DE DISPOSICIÓN FINAL	LICENCIA	TIPO	TOTAL
1 al 14 de MAYO 2023	9	135	Demolición asfalto	Greco	CAR Com. 202220593 13 de 2022	Aprovechable	300 M3
	11	165	Excavación	San Antonio	ANLA Res. 01110 de 2017	No aprovechable	

15 Mayo al 14 Junio 2023	9	135	Demolición asfalto	Greco	CAR Com. 202220593 13 de 2022	Aprovechable	975 M3
	56	840	Excavación	San Antonio	ANLA Res. 01110 de 2017	No aprovechable	
15 Junio al 14 Julio 2023	0	0	Demolición asfalto	Greco	CAR Com. 202220593 13 de 2022	Aprovechable	180 M3
	12	180	Excavación	San Antonio	ANLA Res. 01110 de 2017	No aprovechable	
15 Julio al 14 Agosto 2023	0	0	Demolición asfalto	Greco	CAR Com. 202220593 13 de 2022	Aprovechable	0 M3
	0	0	Excavación	San Antonio	ANLA Res. 01110 de 2017	No aprovechable	

Proveedor	San Antonio - Ingeomineria	
Categoría	Disposición final de RCD estériles y materiales seleccionados	
Permiso ambiental	**No.**	**Vigencia**
	Res. 0836 del 16/07/2015 Res. 0110 del 12/09/2017	11/11/2023
Tipo de permiso	PMA (Plan de manejo ambiental)	
Autoridad ambiental	ANLA	

Fuente: Directorio de Proveedores del IDU y CAR

Proveedor	Granulados Reciclados de Colombia GRECO S.A.S.
Categoría	Transformación y aprovechamiento de RCD

Permiso ambiental	No.	Vigencia
	Comunicado 20222059313	29/09/2023
Tipo de permiso	Registro de inscripción No. 013	
Autoridad ambiental	CAR	

Fuente: Directorio de Proveedores del IDU y CAR

De acuerdo a las cantidades relacionadas anteriormente se solicitaron las certificaciones pertinentes, cuando se tengan se relacionaran en la siguiente tabla:

NOMBRE SITIO DISPOSICIÓN FINAL	N°. CERTIFICACIÓN	VOLUMEN	FECHA	PERIODO A CERTIFICAR
Greco	GRE VD A002216-0048-2023	270 M3	14/06/2023	11/05/2023 AL 31/05/2023
San Antonio – Ingeomineria	2306041	825 M3	09/06/2023	11/05/2023 AL 31/05/2023

Ver Anexo 4. Planilla control RCD y materiales

2.1.15. APROVECHAMIENTO DE RCD

Para el periodo comprendido entre el 15 de julio y el 14 de agosto de 2023 se realizó aprovechamiento de la demolición de concreto realizada en el CIV 5002488, y se realizó disposición de la demolición de asfalto a planta de aprovechamiento, a continuación, se muestra las cantidades de cada uno

PERIODO	CIV ORIGEN	CIV APROVECHADO EN OBRA	TIPO MATERIAL	Proveedor	TOTAL M3	TOTAL ACUMULADO DE CUMPLIMIENTO
1 al 14 de MAYO 2023	5002488	5002488	Demolición concreto	Obra	23,39 M3	158,39 M3
		Sitio disposición final	Demolición asfalto	Greco	135	
15 Mayo al	5002493	5002493	Demolición concreto	Obra	20,76 M3	155,76 M3

14 Junio 2023		Sitio disposición final	Demolición asfalto	Greco	135	
15 Junio al 14 Julio 2023	5002493	5002493	Demolición concreto	Obra	0 M3	0 M3
		Sitio disposición final	Demolición asfalto	Greco	0 M3	
15 Junio al 14 Julio 2023	5002493	5002493	Demolición concreto	Obra	0 M3	0 M3
		Sitio disposición final	Demolición asfalto	Greco	0 M3	
15 Julio al 14 Agosto 2023	5002493	5002493	Demolición concreto	Obra	0 M3	0 M3
		Sitio disposición final	Demolición asfalto	Greco	0 M3	
					TOTAL	**314,15 M3**

Teniendo como base las cantidades proyectadas al inicio del contrato se procede a sacar el porcentaje de aprovechamiento correspondiente para el mes. Cabe resaltar que las cantidades proyectadas están sujetas a cambio por parte del área técnica.

CANTIDAD RCD PROYECTADA	
Tipo material	**Cantidad m3**
Demolición piso en concreto	4.404
Excavación material común	10.752
Demolición asfalto	300
Total	15.456

Para poder calcular el porcentaje de aprovechamiento se sigue la siguiente formula:

$$\frac{cantidad\ de\ RCD\ aprovechado}{cantidad\ total\ de\ RCD\ generado}$$

$$Cantidad\ total\ de\ RCD\ generado = Cantidad\ RCD\ dispuesto\ en\ sitio\ autorizado + Cantidad\ RCD\ aprovechado$$

PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO MENSUAL				
Periodo	Cantidad de RCD no aprovechable dispuesto en sitios autorizados	Cantidad de RCD aprovechable dispuesto en sitios autorizados	Cantidad de RCD aprovechado en obra	% Aprovechamiento para el mes
1-14 MAYO 2023	165 m3	135 m3	158,39 m3	$\frac{293{,}39\ m3}{458{,}39\ m3} * 100 = 64\%$
15 Mayo al 14 Junio 2023	840 m3	135 m3	155,76 m3	$\frac{290{,}76\ m3}{1.130{,}76\ m3} * 100 = 26\%$
15 Junio al 14 Julio 2023	0 m3	0 m3	0 m3	$\frac{0\ m3}{0\ m3} * 100 = 0\%$
15 Julio al 14 Agosto 2023	0 m3	0 m3	0 m3	$\frac{0\ m3}{0\ m3} * 100 = 0\%$

PORCENTAJE APROVECHAMIENTO PARA EL CONTRATO			
Periodo	Cantidad de RCD proyectado a generar	Cantidad de RCD aprovechado	% Aprovechamiento para el contrato
1-14 Mayo 2023	15.456	293,39 m3	$\frac{293{,}39\ m3}{15.456\ m3} * 100 = 2\%$
15 Mayo al 14 Junio 2023	15.456	290,76	$\frac{290{,}76\ m3}{15.456\ m3} * 100 = 2\%$
15 Junio al 14 Julio 2023	15.456	0	$\frac{0\ m3}{15.456\ m3} * 100 = 0\%$
15 Julio al 14 Agosto 2023	15.456	0	$\frac{0\ m3}{15.456\ m3} * 100 = 0\%$

CONCLUSIONES

- El Manual de seguimiento y control Ambiental de Obra – MAO se encuentra aprobado por parte de la interventoría.
- De acuerdo al anexo técnico y a los recorridos realizados a los CIV'S que se van a intervenir no se requiere la necesidad de solicitar permisos adicionales ante la autoridad ambiental, Secretaria Distrital de Ambiente.
- Se realizaron capacitaciones ambientales cumpliendo con el cronograma ambiental.
- Los pozos y sumideros aledaños fueron protegidos con el fin de evitar taponamiento de los mismos y por ello un mal funcionamiento, generando problemáticas a la comunidad aledaña.
- Los RCD fueron dispuestos en sitios autorizados
- Dentro de los CIV's que se están interviniendo para el periodo del presente informe se tiene presencia de 2 sumideros y 1 pozo, los cuales fueron protegidos adecuadamente con el fin de evitar colmatación y mal funcionamiento de los mismos.

FORMATO CONTROL DE MATERIALES			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-53	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA **FECHA** 14/08/2023

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA VIAL

CONTRATO DE OBRA No. **595** DE **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."

CONTRATISTA **INGEDEUR**

MES: **15 DE JULIO DE 2023 – 14 DE AGOSTO DE 2023**

DIA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	Vtotal
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									

Tipo de Material 1: SBG-A
Tipo de Material 2: SBG-B
Tipo de Material 3:
Tipo de Material 4:

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra
V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra
V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
V4: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado

Nota: En la casilla en la que se debe anotar el nombre del proveedor, se debe relacionar el número de inscripción en el Directoriío de Proveedores o el nombre del Proveedor registrado en el MAO

(Firma)

(Nombre)

Interventor

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-55	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL **DE INFRAESTRUCTURA** **FECHA** **14/08/2023**

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA **DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA VIAL**

CONTRATO DE OBRA No. **595** **DE** **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."

CONTRATISTA **INGEDEUR**

PERIODO: **15 DE JUNIO DE 2023 – 14 DE JULIO DE 2023**

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: **SAN ANTONIO**

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable kg/ton				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Elaborò) (Nombre) Residente Ambiental de Interventoría

(Aprobo) (Nombre) Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : interventor
2da copia: contratista

INGEOMINERIA

Ingeominería Outsourcing
SAS NIT 901 000 046-7

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE: PIN 9730
ANLA Resolución 0036 de julio de 2015
ANLA Resolución 1110 de septiembre de 2017
REGISTRO PROVEEDOR IDU N° 654-2022

28 07 23
DIA MES AÑO

CERTSA
2307069

SE CERTIFICA QUE:

La empresa VIRAMTRANSPORT S.A.S con identificación 901712463 ingresó al sitio de disposición final de RCD ESCOMBRERA SAN ANTONIO en el periodo comprendido entre el viernes, 16 de junio de 2023 y el miércoles, 28 de junio de 2023, un total de 12 viajes que representan aproximadamente 180 m³ de acuerdo con la siguiente relación:

Tipo de material	Viajes				Total viajes	Total m³
	VS	VD	4M	T		
Excavación	0	12	0	0	12	180
Escombro	0	0	0	0	0	0
Tierra negra	0	0	0	0	0	0
Lodo	0	0	0	0	0	0
Capa vegetal	0	0	0	0	0	0
TOTALES					12	180

Los viajes son provenientes de la obra: OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME. PIN de obra: 22775.

[1] Este certificado cumple con los requerimientos mínimos exigidos en la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

[2] Este certificado tendrá una fecha máxima de verificación para solicitud de ajustes o cambios, de 30 días calendario a partir de su recepción.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL REVELO AVILA
Representante Legal
INGENIERIA GEOLOGIA Y
MINERIA OUTSOURCING S.A.S.

SAN ANTONIO
SITIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS
DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION
Tel.: 3243798749, correo: sanantoniorcd@gmail.com
Av. Boyacá #73 - 00 sur, Bogotá, Cund., Col.
Nota: VS [volqueta sencilla] 7m³, VD [volqueta doble] 15m³, 4M [cuatro ejes] 20m³ y T [tractomula] 32m³

Powered by CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: HSEQ-FT-03 Versión: 3 Fecha: 13-Jul-2022
	DOCUMENTO CONTROLADO	

HORA INICIO: 7:45 a.m **HORA FIN:** 8:00 a.m

LUGAR: COP - 545 - 2022 Frente de obra

FECHA: 22/5.lio - 2023

Marque con una (x) según corresponda

Capacitacion	x	Charla		Divulgacion		Otro. ¿cual?	

TEMAS TRATADOS

Manejo RCD en obra

	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Diego Alexander Diaz Briñez	1,070,585,999	
2	Juan Manuel Santos Orellanos	79,474,031	
3	Daniel Fernando Velosa	1,014,254,830	Daniel
4	Richard Joel Cantor Hernandez	1,026,555,294	
5	Paola Andrea Copaban Rico	52,335,172	
6	Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos	3,137,389	Miguel Gutierrez
7	Juan Felipe Pineda Perilla	1,033,796,332	
8	Yasmin Caterine Burbano Narvaez	1,123,325,183	Yasmin Burbano
9	Carlos Fabian Puyo Gamboa	1,010,205,960	
10	Camilo Andres Carvajal Melo	1,020,713,746	
11	Leidy Yurani Talero Amortegui	1,033,781,288	
12	Laura Valentina Hurtado Sánchez	1,015,478,313	
13	Jose Alexander Pulido Rodriguez	79,974,113	
14	Jorge Luis Vargas Rodriguez	9,595,833	
15	Oscar Javier Romero Rojas	79,767,343	
16	Leo Abraham Nuñez Preciado	1,193,353,558	LEONUÑEZ
17	Sergio Ivan Cifuentes Tellez	1,007,297,613	
18	Jorge Ivan Perez Goyeneche	80,453,275	Jorge Perez
19	Juan Pablo Diaz Gomez	1,007,297,528	Juan Pablo
20	Carlos Enrique Ruiz Silva	19,484,941	
21			
22			
23			
24			
25			
26			

OBSERVACIONES

CAPACITADOR : Juan Pineda

NOMBRE Y APELLIDO

FIRMA

Powered by CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: HSEQ-FT-03 Versión: 3 Fecha: 13-Jul-2022
	DOCUMENTO CONTROLADO	

HORA INICIO: 7:15 a.m **HORA FIN:** 8:15 a.m

LUGAR: COP-545-2022 Frente de obra

FECHA: 05 - Agosto - 2023

Marque con una (x) según corresponda

Capacitacion:	X	Charla		Divulgacion		Otro, ¿cual?	

TEMAS TRATADOS

Reduccion de residuos en el origen

	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Diego Alexander Diaz Briñez	1,070,585,999	
2	Juan Manuel Santos Orellanos	79,474,031	
3	Daniel Fernando Velosa	1,014,254,830	
4	Richard Joel Cantor Hernandez	1,026,555,294	
5	Paola Andrea Copaban Rico	52,335,172	
6	Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos	3,137,389	Miguel Gutierrez
7	Juan Felipe Pineda Perilla	1,033,796,332	
8	Yasmin Caterine Burbano Narvaez	1,123,325,183	Yasmin Burbano
9	Carlos Fabian Puyo Gamboa	1,010,205,960	
10	Camilo Andres Carvajal Melo	1,020,713,746	
11	Leidy Yurani Talero Amortegui	1,033,781,288	
12	Laura Valentina Hurtado Sánchez	1,015,478,313	
13	Jose Alexander Pulido Rodriguez	79,974,113	
14	Jorge Luis Vargas Rodriguez	9,595,833	
15	Oscar Javier Romero Rojas	79,767,343	
16	Leo Abraham Nuñez Preciado	1,193,353,558	LEO NUÑEZ
17	Sergio Ivan Cifuentes Tellez	1,007,297,613	
18	Jorge Ivan Perez Goyeneche	80,453,275	Jorge Perez
19	Juan Pablo Diaz Gomez	1,007,297,528	Juan Pablo
20	Carlos Enrique Ruiz Silva	19,484,941	
21	Aleida Moreno Murillo	1,129,044,465	Aleida Moreno
22			
23			
24			
25			
26			

OBSERVACIONES

CAPACITADOR : Juan Pineda

NOMBRE Y APELLIDO

FIRMA

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES		ESTADO	POBLACIÓN OBJETO	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES EN OBRA Marzo: Semana 1 2 3 4 · Abril: Semana 1 2 3 4 · Mayo: Semana 1 2 3 4 · Junio: Semana 1 2 3 4 · Julio: Semana 1 2 3 4 · Agosto: Semana 1 2 3 4 · Septiembre: Semana 1 2 3 4 · Octubre: Semana 1 2 3 4 · Noviembre: Semana 1 2 3 4 · Diciembre: Semana 1 2 3 4	TOTAL ACTIVIDADES	RESPONSABLE
GENERALIDADES						
ENTREGA Y RADICACIÓN PRIMERA MAO		P	NA	P	1	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E			0	
COMPONENTE A	Capacitaciones e inducciones ambientales	P	NA		Cada vez que se requiera	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E · E · E · E · E · E · E		
	Asistencia a comites semanales reuniones y mesas de trabajo	P	NA		Cada vez que se requiera	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E		
	Entrega de Informes mensuales	P	NA	P · P · P · P	4	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E · E · E · E · E · E · E	0	
COMPONNETE B1	Instalacion y adecuacion de campamentos	P	NA		1	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E	0	
	Manejo de residuos solidos	P	BOAL		Cada vez que se requiera	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E · E · E · E		
	Inspeccion general de obra y de camapmentos	P	BOAL	P · P · P · P · P · P	5	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E · E · E		
	Adecuacion de acopios temporales y proteccion de materiales y /o RCD.	P	BOAL		1	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E · E · E · E · E		
	Desmantelamiento de señalizacion, campamentos y locaciones	P	BOAL	P · P · P · P	2	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E				
COMPONENTE B2	Solictud de certificados de materieles	P	NA	P · P · P · P · P · P	3	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E				
	Revision de docementos de vehiculos del proyecto	P	NA		Cada vez que se requiera	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E		
	Selección de proveedores	P	NA		Cada vez que se requiera	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E		
COMPONENTE B3	Retiro y disposicon final de RCD	P	Personal Asignado		Cada vez que se requiera	
		E		E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E · E		RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
	Reporte en aplicativo web de la SDA	P	Todo el personal	P · P · P · P	3	
		E			0	
COMPONENTE B4	Verificacion de docuemntos de vehiculos (control de emision de gases)	P	Personal Asignado		Cada vez que se requiera	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E		
	Humectacion de vias y durante jornadas de aseo y limopieza	P			Cada vez que se requiera	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E · E · E · E · E · E · E		
	Inspeccion visul de volquetas aprobadas (llantas, luces, y botiquin)	P	Personal Asignado	P · P · P	3	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E · E · E · E · E · E · E	0	
COMPONENTE B5	Alquiler de baños	P	BOAL	P	1	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E			0	
	Verificacion proteccion de sumideros	P	BOAL	P · P · P · P	4	RESIDENTES SST y AMBIENTAL
		E		E · E · E · E · E · E · E · E · E · E	0	
	Inventario de sumideros	P	BOAL		1	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E		E · E · E · E	0	
	Capacitacion en manejo de recurso hidrico	P	BOAL	E · P	2	RESIDENTE AMBIENTAL - DIRECTOR DE OBRA
		E			0	

Versión: 01
Marzo 2023

| | | |

	FORMATO MANEJO DE SUMIDEROS	Código: HSEQ-FT-42 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021
	DOCUMENTO CONTROLADO	

EMPRESA: **INGEDEUR** **FECHA** 14/08/2023

CONTRATO No.	595-2022						
OBJETO DEL CONTRATO:	**"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."**						
FRENTE DE OBRA	CIV 5007857						
SUMIDEROS	X	**NUMERO DE SUMIDEROS**	**2**	**CUERPO DE AGUA**	N.A	**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	N.A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL			N.A	**Nª ACTO ADMINISTRATIVO**		N.A	

PERIODO	**ESTADO ACTUAL**	**ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**	**MEDIDAS DE MANEJO**
SUMIDEROS			
15 DE JULIO – 14 DE AGOSTO DE 2023	ESTAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, TANTO FUNCIONAL COMO ESTÉTICAMENTE	SE REALIZÓ LIMPIEZA INTERNA, CON EL FIN DE EVITAR TAPONAMIENTO, ADICIONAL A ELLO SE PROTEGIERON CON POLIMALLA CON EL FIN DE EVITAR COLMATACIÓN	PARA PREVENIR POSIBLES AFECTACIONES A LOS SUMIDEROS ES RECOMENDABLE QUE PERMANEZCA SIEMPRE PROTEGIDO CON POLIMALLA Y SE HAGA EL CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA
CUERPOS DE AGUA			

OBSERVACIONES :

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES DE LA INTERVENCION



DURANTE LA INTERVENCION

Inserte una foto del sumidero despues de la intervención

DESPUES DE LA INTERVENCION

(Firma) _____

(Nombre) (Nombre) JUAN FELIPE PINEDA PERILLA

Residente Ambiental Contratista

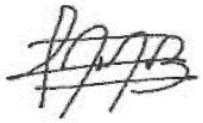
(Firma) _____

(Nombre) _____

Residente Ambiental de Interventoría

INFORME SST - 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2023

DESTINATARIO:
INTERVENTORÍA: SAVIMAC S.A.S
ALCALDÍA: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

CONTROL DE APROBACIÓN		
ELABORÓ	NOMBRE	Residente SST Yasmin Caterine Burbano Narvaez– INGEDEUR S.A.S
	FECHA	Agosto de 2023
	FIRMA	
REVISÓ	NOMBRE	Ingeniero Diego Alexander Díaz – INGEDEUR S.A.S
	FECHA	Agosto de 2023
	FIRMA	
APROBÓ	NOMBRE	Residente SSTMA Lidia Ma Palomares Quintero – SAVIMAC S.A.S
	FECHA	Agosto de 2023
	FIRMA	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESARROLLO ACTIVIDADES ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST 5

2.1. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y TRABAJO – SG SST 5

2.1.1. OBJETIVOS 6

2.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6

2.1.3. DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 8

2.1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 9

2.1.5. POLÍTICA INTEGRAL 10

2.1.6. POLÍTICA EN PREVENCIÓN DE DROGAS, ALCOHOLISMO Y TABAQUISMO 10

2.1.7. POLÍTICA DESCONEXIÓN LABORAL 10

2.1.8. POLÍTICA DE EMERGENCIAS 10

2.1.9. INGRESO DE PERSONAL 11

2.2. PROGRAMA DE INDUCCIÓN, NOTIFICACIÓN DE RIESGO Y CAPACITACIÓN 12

2.3. AFILIACIÓN Y SOPORTES DE PAGO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (EPS, ARL Y AFP) 13

2.4. ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD 14

2.5. INDICADORES DE GESTIÓN 15

2.6. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 16

2.7. AUSENTISMO 17

2.8. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST 17

2.9. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CCL 18

2.10. ELEMENTOS DE SEGURIDAD 18

2.11. ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO 19

2.12. TRASLADO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y CARGA 19

2.13. MAQUINARIA Y/O VEHÍCULOS 20

2.14. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES EN EL PROYECTO 21

2.15. ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES EN EL PROYECTO 21

2.16. INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 22

2.17. PLAN DE SEÑALIZACIÓN22

CONCLUSIONES..... 24

Índice de tablas

Tabla 1. Listado CIV'S..... 7
Tabla 2. Datos Generales..... 8
Tabla 3. Organigrama..... 9
Tabla 4 Listado de personal Profesional..... 11
Tabla 5. Listado de personal Operativo..... 11
Tabla 6. Relación planillas..... 13
Tabla 7. Indicadores de estructura. 15
Tabla 8. Ausentismo..... 17
Tabla 9. Inventario maquinaria 20

Ilustraciones

Ilustración 1. UPZ localidad de Usme..... 6

Versión	Observación interventoría
1	1. No se adjuntó la información de documentación de ingreso de: Gabriel Gutierrez Peralta, Arnol Enrique Guzman Martinez. Aparece la notificación de Aleida Moreno 2. No encuentro el pago de la Ing Lady 3. Revisar el total personas por género en el formato 83 4 No se encuentra información en los anexos 7, 8, 9, 16, 17, 18

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene la evidencia de la gestión realizada en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, adelantada por INGEDEUR SAS en la Etapa de preliminares, durante el periodo comprendido entre el 15 de julio y el 14 de agosto de 2023.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el CONTRATO No. 595 del 2022 y dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, del mencionado contrato cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."

2. DESARROLLO ACTIVIDADES ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

En el presente informe se evidencian las actividades realizadas dentro del periodo de ejecución comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto del 2023 en términos de actividades referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo – SST.

2.1. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y TRABAJO – SG SST

El contratista realizo el SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y TRABAJO – SG SST, documento mediante el cual se planea, ejecuta y evalúa las intervenciones positivas de mejoramiento de las condiciones de trabajo y de salud del talento humano en nuestra empresa, los recursos destinados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de INGEDEUR, tendrán el carácter de inversión básica, tendientes a asegurar el bienestar integral de todos los trabajadores, en relación con su trabajo, y a proteger a la empresa contra pérdidas. Será un programa permanente, continuo, planificado, evaluable y ajustable, de acuerdo con las condiciones y etapas de su desarrollo. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución del COP-595-2022.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST se encuentra como anexo al Manual de seguimiento y control Ambiental de Obra – MAO, el cual fue aprobado por la interventoría.

- Se enviaron los parafiscales del personal contractual, junto con los del personal operativo.

- Se realizaron las capacitaciones e inspecciones de acuerdo al cronograma.

Ver Anexo 1. Cronograma de actividades SST

2.1.1. OBJETIVOS

2.1.1.1. OBJETIVO GENERAL

- Garantizar el cumplimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo realizadas para la ejecución del contrato COP-595-2022, dando cumplimiento a los lineamientos legales contractuales.

2.1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar la relación de las actividades ejecutadas en materia de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el periodo comprendido del 15 de julio al 14 de agosto de 2023.
- Evidenciar las actividades realizadas con respecto a cada uno de los componentes de seguridad y salud en el trabajo.

2.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto del presente proceso se localiza en la Localidad de Usme de la Ciudad de Bogotá D.C. las diferentes UPZ´s que componen el área urbana, el cual comprende los trabajos necesarios para el mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y señalización/demarcación de los tramos viales seleccionados en este anexo, en el marco de la conservación y mantenimiento de vías urbanas locales.

A continuación, se relacionan los segmentos viales que serán sujeto de conservación, mantenimiento con un área total de intervención de 14.447 m2 y 2.37 km-carril, y espacio público con un área total de 16.130 m2.

Ilustración 1. UPZ localidad de Usme

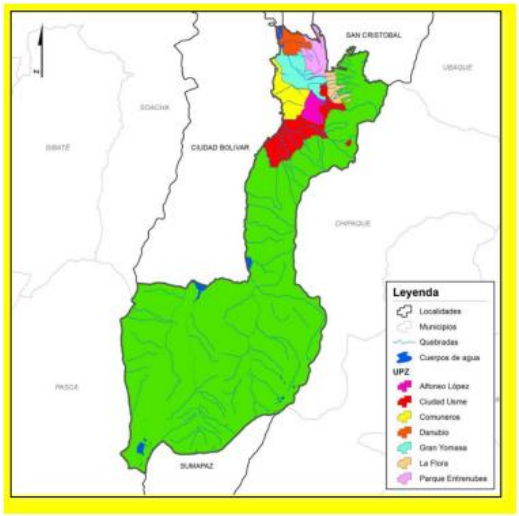


Tabla 1. Listado CIV'S

ITEM	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	ÁREA	LONGITUD	ANCHO	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	5000373	Calle 65 Sur	Transversal 7H	Carrera 7D	Danubio	1.401,08	186,70	7,44	Reconstrucción
2	5010141	Calle 65 Sur	Carrera 7D	Carrera 7C	Danubio	304,11	58,37	5,21	Reconstrucción
3	5008073	Calle 65 Sur	Carrera 7C	Carrera 6ª	Danubio	1.073,59	212,31	5,09	Rehabilitación
4	5000376	Calle 65 Sur	Carrera 6A	Carrera 5	Danubio	375,22	62,50	6,00	Rehabilitación
5	5000279	Diagonal 59 Sur	Carrera 2	Carrera 2 C	La Fiscala Norte	479,03	104,55	4,64	Rehabilitación
6	5000270	Diagonal 59 Sur	Carrera1 Bis	Carrera 2	La Fiscala Norte	167,46	29,98	5,59	Rehabilitación
7	5003245	CALLE 81C SUR	CARRERA 8C	CARRERA 8C BIS	Gran Yomasa	141,38	32,06	4,41	Reconstrucción
8	5002704	Carrera 87 Sur	Carrera 14	Carrera 14 Bis	Tenerife	754,31	85,12	8,87	Rehabilitación
9	5002709	Carrera 87 Sur	Carrera 14 Bis	Carrera 14 A	Tenerife	273,81	36,21	7,56	Rehabilitación
10	5002726	Carrera 87 Sur	Carrera 14 A	Carrera 14 A Bis	Tenerife	353,27	45,27	7,80	Rehabilitación
11	5002731	Carrera 87 Sur	Carrera 14 A Bis	Carrerar 14 B	Tenerife	268,29	38,74	6,93	Rehabilitación
12	5002733	Carrera 87 Sur	Carrerar 14 B	Carrera 14 B Bis	Tenerife	263,13	36,42	7,23	Rehabilitación
13	5002756	Carrera 87 Sur	Carrerar 14 B	Carrera 14 B Bis	Tenerife	225,92	24,85	9,09	Reconstrucción
14	5007857	Carrera 87 Sur	Carrera 14 C	Carrera 14 C Bis	Tenerife	948,96	97,63	9,72	Rehabilitación
15	5003975	Calle 94 A	Carrera 14 B Bis	Carrera 14	Monte Blanco	652,53	100,89	6,47	Mantenimiento Rutinario
16	5003577	Carrera 8 C	Calle 89 Sur	Calle 88 BSur	Chuniza	222,39	69,43	3,20	Mantenimiento Rutinario
17	5002511	Calle 76 B Sur	Carrera 14 B	Carrera 14 C	La Marichuela	191,88	22,62	8,48	Mantenimiento Periódico
18	5005161	Calle 93 A Sur	Carrera 4	Carrera 4 Bis	La Marichuela	167,51	28,00	5,98	Mantenimiento Periódico
19	5001784	calle 74B sur	carrera 11	Carrera 12	Santa Librada Norte	578,01	81,27	7,11	Reconstrucción
20	5002568	Carrera 9ª	Calle 76 B Sur	Calle 77 Sur	La Andrea	422,95	68,88	6,14	Mantenimiento Rutinario
21	5002486	Carrera 9ª	Calle 76 A Sur	Calle 76 B Sur	La Andrea	403,84	68,98	5,85	Mantenimiento Rutinario
22	5002493	Calle 76 B S	Carrera 8D	Carrera 9 A	La Andrea	715,68	97,34	7,35	Mantenimiento Rutinario
23	5002488	Calle 76 B S	Carrera 9 A	Carrera 9 B	La Andrea	304,74	45,94	6,63	Mantenimiento Rutinario
24	5007252	Carrera 8C Este	Calle 111 A Sur	Calle 112 Sur	PORTAL EL DIVINO	84,23	26,02	3,24	Mantenimiento Periódico
25	5007275	Calle 111A Sur	Carrera 8A Este	Carrera 8C Este	PORTAL EL DIVINO	654,58	141,84	4,62	Mantenimiento Periódico
26	5010085	Carrera 10 Este	Calle 107 Sur	Calle 107 B Sur	PORTAL EL DIVINO	544,14	115,20	4,72	Mantenimiento Periódico

27	5006814	Carrera 8 A este	Calle 104 Sur	Calle 105 Sur	PORTAL EL DIVINO	153,74	34,25	4,49	Mantenimiento Periódico
28	5006792	Carrera 8 A este	Calle 103 Sur	Calle 104 Sur	El Nuevo Portal II	158,21	36,32	4,36	Mantenimiento Rutinario
29	5006747	Carrera 8 A este	Calle 102 Sur	Calle 103 Sur	El Nuevo Portal II	170,43	28,23	6,04	Rehabilitación
30	5005581	Carrera 2A Este	Calle 91 Sur	Calle 92B Sur	COMUNEROS	536,74	129,58	4,14	Mantenimiento Rutinario
31	5006262	Calle 105 Sur	Carrera 7	Carrera 5C	Usminia	246,75	61,99	3,98	Mantenimiento Periódico
32	5006694	Diagonal 100B Sur	Carrera 7 Este	Carrera 6F Este	El Nuevo Portal	123,61	30,87	4	Mantenimiento Rutinario
33	5004397	Calle 87 C Sur	Carrera 2 B	Carrera 4	Charala	75,40	26,39	2,86	Mantenimiento Rutinario
34	5007879	Carrera 6 C	Calle 88 G Sur	Calle 89 Sur	LA REFORMA	1.009,68	103,28	9,78	Mantenimiento Periódico
					Total	14.446,60	2.368,03		

Fuente: Anexo técnico

2.1.3. DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

Tabla 2. Datos Generales

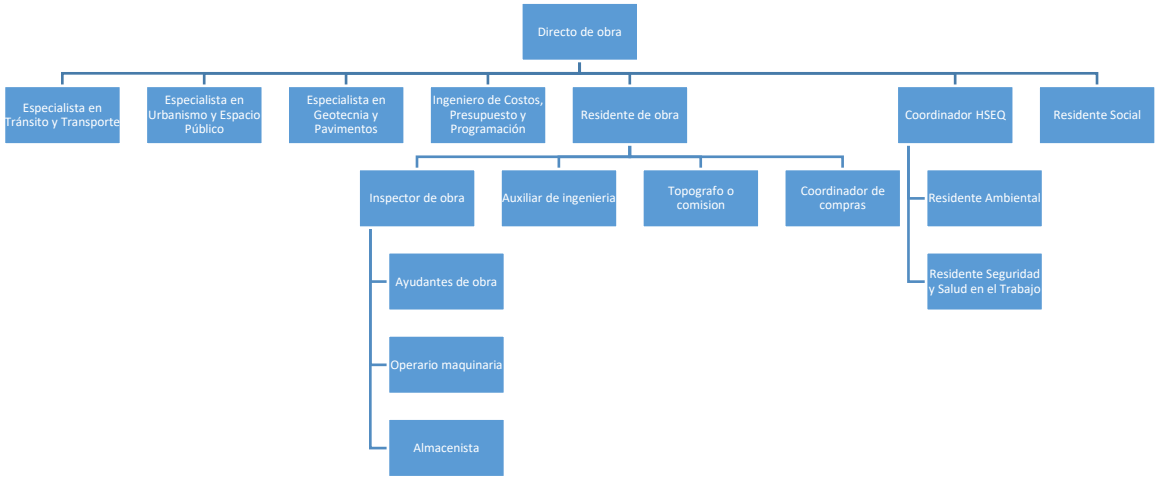
CONTRATO	Contrato de Obra Pública No. 595 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.".
CONTRATISTA	INGEDEUR SAS
NIT	900.128.706-7
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO	15 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de diciembre de 2023
VALOR	CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($4.418.538.355) M/CTE.
CIUDAD	BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA CAROLINA CONTERA AVILA
OFICINA PRINCIPAL	Calle 22C No.20.02
TELÉFONO	7560904 - 3209022038

CORREO	ingedeurvias595@gamil.com
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CIN-620-2022
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO VARGAS CARRILLO
FIRMA	SAVIMAC S.A.S
CORREO	interventoria620fdlu@gmail.com

Fuente: Anexo técnico

2.1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Tabla 3. Organigrama



Fuente: Área SST

2.1.5. POLÍTICA INTEGRAL

La Política Integral se socializo durante las inducciones realizadas al personal, en el periodo comprendido de 15 de julio al 14 de agosto de 2023.

Ver anexo 2. Política Integral

La empresa INGEDEUR, es una empresa dedicada a prestar servicios de construcción de obras civiles y ambientales, obras de mitigación, construcción de vías y puentes, construcción de obras de urbanismo y recreación, actividades de perforación y geotecnia.

2.1.6. POLÍTICA EN PREVENCIÓN DE DROGAS, ALCOHOLISMO Y TABAQUISMO

La Política en prevención de drogas, alcoholismo y tabaquismo se publicó y socializo al personal durante las capacitaciones realizadas para el personal que va ingresando al Proyecto. De igual manera se les estará recordando la política a lo largo del proyecto para que no se generen inconvenientes ni mal entendidos con los trabajadores.

Ver Anexo 3. Política de prevención de drogas, alcoholismo y tabaquismo

2.1.7. POLÍTICA DESCONEXIÓN LABORAL

INGEDEUR SAS, con motivo a la regulación de los derechos y libertades en torno al uso de medios tecnológicos se reconoce en la legislación colombiana el derecho a la desconexión laboral garantizando un descanso real y efectivo para conciliar la vida familiar y laboral de nuestros trabajadores.

Ver Anexo 4. Política de desconexión laboral

2.1.8. POLÍTICA DE EMERGENCIAS

La Política de Emergencias es muy importante porque, además de ser una manera de estandarizar la reacción que deben tener las personas que se encuentran en el momento de la emergencia en nuestras instalaciones, ofrece confianza a los trabajadores y minimiza la posibilidad de que aparezcan algunos riesgos. Se socializó durante la Inducción realizada a cada trabajador que ingreso al Proyecto.

Ver Anexo 5. Política de emergencias

Ver Anexo 6. Política Seguridad Vial

2.1.9. INGRESO DE PERSONAL

Para el periodo comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto de 2023, se registraron ingresos de personal operativo nuevo, a continuacion se presenta la relacion del personal en el proyecto.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Tabla 4 Listado de personal Profesional

CARGO PROFESIONAL	NOMBRE	PORCENTAJE	ACTIVO
Director de Obra	Diego Alexander Díaz Briñez	78%	Si
Residente de Obra	Juan Manuel Santos Orellanos	100%	Si
Especialista en Tránsito y Transporte	Julián Andrés Puyo	32%	Si
Especialista en Urbanismo y Espacio Público	Carlos Felipe Morales	32%	Si
Especialista en Geotecnia y Pavimentos	Miguel Ángel Gutiérrez	32%	Si
Ingeniero de Costos, Presupuesto y Programación	Michael Javier Herrera	36%	Si
Residente Ambiental	Juan Felipe Pineda Perilla	53%	Si
Residente Seguridad y Salud en el Trabajo	Caterine Burbano Narváez	80%	Si
Residente Social	Paola Andrea Copaban	80%	Si
Auxiliar de Ingeniería	Daniel Fernando Velosa	76%	Si
Topógrafo o Comisión	Richar Joel Cantor Hernandez	52%	Si
Inspector de Obra	Carlos Fabián Puyo Gamboa	52%	Si

Fuente: Área SST.

ÁREA OPERATIVA

Tabla 5. Listado de personal Operativo

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CARGO	ESTADO
79974113	JOSE ALEXANDER PULIDO RODRIGUEZ	Oficial de obra	ACTIVO
9.535.833	JORGE LUIS VARGAS RODRÍGUEZ	Ayudante de obra	ACTIVO
79.767.343	OSCAR JAVIER ROMERO ROJAS	Operador Maq. Pesada	ACTIVO
1.007.297.613	SERGIO IVAN CIFUENTES TÉLLEZ	Ayudante de obra	ACTIVO
80.453.275	JORGE IVAN PÉREZ GOYENECHE	Ayudante de obra	ACTIVO
1.193.353.558	LEO ABRAHAM NÚÑEZ PRECIADO	Oficial de obra	ACTIVO
1.129.044.465	ALEIDA MORENO MURILLP	Boal	ACTIVO
19.484.941	CARLOS ENRIQUE RUIZ SILVA	Ayudante de obra	ACTIVO
1.007.297.528	JUAN PABLO DÍAZ GÓMEZ	Ayudante de obra	ACTIVO

Fuente: Área SST.

2.2. PROGRAMA DE INDUCCIÓN, NOTIFICACIÓN DE RIESGO Y CAPACITACIÓN

Esta actividad se realiza antes de iniciar labores propias al cargo, y se dispone de soportes de ejecución de la actividad en el Acta de Inducción en Seguridad y salud en el trabajo y Medio Ambiente, a continuación, se anexa el formato diligenciado por cada uno de los trabajadores operativos.

Ver Anexo 7. Inducción al personal.
Ver Anexo 8. Notificacion de riesgo al personal
Ver Anexo 9. Asistencia a capacitacion

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES			
Numero	**Tema**	**Fecha**	**Porcentaje realizado**
1	Estilos de vida saludable	29-04-2023	$\frac{8}{12} * 100 = 66{,}66\%$
2	Actos y condiciones inseguras	13-05-2023	
3	Condiciones de orden y aseo en obra	27-Mayo-2023	
4	Manipulacion manual de cargas	08-Junio-2023	
5	Riesgo biologico	24-Junio-2023	
6	Capacitacion sistema de gestion	08-Julio-2023	
7	Riesgo biologico	22-Julio-2023	
8	Seguridad vial	05-Agosto-2023	
9	Estilos de vida saludable	Pendiente	
10	Riesgo mecanico	Pendiente	
11	Actos y Condiciones Inseguras	Pendiente	
12	Prevencion de accidentes de trabajo	Pendiente	

FECHA	TEMA	No. PERSONAS
22-Julio-2023	Riesgo biologico	20
05-Agosto-2023	Seguridad vial	21

2.3. AFILIACIÓN Y SOPORTES DE PAGO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (EPS, ARL Y AFP)

Para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente se radicaron las afiliaciones, efectuando los pagos por aportes en forma oportuna al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).
Seguridad Social: Salud 12.5%, Pensión: 16% y ARL: 6.96% para el personal en obra (Clase V). Todo personal al ingresar fue afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales. Su compromiso, cumplir los parámetros establecidos en el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
En el periodo comprendido entre el 15 de julio y el 14 de agosto de 2023 se tuvo personal activo tanto administrativo como operativo, del cual se presentan los correspondientes pagos se seguridad social del mes de junio, ya que este se realiza mes vencido.

Tabla 6. Relación planillas

Cargo profesional	Nombre	Identificación	Nº planilla	Nº fila
Director de Obra	Diego Alexander Díaz Briñez	1070585999	69789960	N/A
Residente de Obra	Juan Manuel Santos Orellanos	79474031	69761150	N/A
Especialista en Tránsito y Transporte	Julián Andrés Puyo	1010200015	69520981	N/A
Especialista en Urbanismo y Espacio Público	Carlos Felipe Morales	1032380434		N/A
Especialista en Geotecnia y Pavimentos	Miguel Ángel Gutiérrez	3137389	69144725	N/A
Ingeniero de Costos, Presupuesto y Programación	Michael Javier Herrera	80725594	69758099	N/A
Residente Ambiental	Juan Felipe Pineda Perilla	1033796332	69758529	N/A
Residente Seguridad y Salud en el Trabajo	Caterine Burbano Narváez	1123325183	69758099	N/A
Residente Social	Paola Andrea Copaban	52335172	9454315454	N/A
Auxiliar de Ingeniería	Daniel Fernando Velosa	1014254830	69812617	N/A
Topógrafo o Comisión	Richar Joel Cantor Hernandez	1026555294	69757373	N/A
Inspector de Obra	Carlos Fabián Puyo Gamboa	1010205960	69758099	N/A

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CARGO	Nº PLANILLA	Nº fila
79.767.343	Oscar Javier Romero Rojas	Operador Maquinaria	69758529	3
79.974.113	Jose Alexander Pulido Rodriguez	Oficial de obra	69876483	2
9.535.833	Jorge Luis Vargas Rodríguez	Ayudante de obra	69876483	5
1.007.297.613	Sergio Ivan Cifuentes Téllez	Ayudante de obra	69876483	6
80.453.275	Jorge Ivan Pérez Goyeneche	Ayudante de obra	69876483	11
1.193.353.558	Leo Abraham Núñez Preciado	Oficial de obra	69876483	1
1.007.297.528	Juan Pablo Díaz Gómez	Ayudante de obra	69876483	13
19.484.941	Carlos Enrique Ruiz Silva	Ayudante de obra	69876483	16
1.129.044.465	Aleida Moreno Murillp	Boal	69876483	8

Ver Anexo 10. Afiliacion sistema de seguridad social
Ver Anexo 11. Planillas de Pago al Sistema General de Seguridad Social



Foto 1. Boal

2.4. ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

Para el periodo comprendido entre el 15 de julio del 2023 al 14 de agosto del 2023 no se presentaron casos de enfermedad laboral, ni se reportaron accidentes o incidente durante la ejecución de las actividades del proyecto.

Ver Anexo 12. Certificado de accidentalidad laboral.

Periodicidad mínima: mensual
Definición: Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes
Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100
Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.

$$\frac{Numero\ de\ accidentes\ de\ trabajo\ que\ se\ presentaron\ en\ el\ mes}{Número\ de\ trabajadores\ en\ el\ mes} * 100$$

$$\frac{0}{21} * 100 = 0$$

Periodicidad mínima: anual
Definición: Número de accidentes de trabajo mortales en el año
Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100

Interpretación: En el año, el 0% de accidentes de trabajo fueron mortales

$$\frac{Número\ de\ accidentes\ de\ trabajo\ mortales\ que\ se\ presentaron\ en\ el\ año}{Total\ de\ accidentes\ de\ trabajo\ que\ se\ presentaron\ en\ el\ año} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0$$

Periodicidad mínima: mensual
Definición: Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica
Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100
Interpretación: En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica

$$\frac{Número\ de\ días\ de\ ausencia\ por\ incapacidad\ laboral\ o\ común\ en\ el\ mes}{Número\ de\ días\ de\ trabajo\ programados\ en\ el\ mes} * 100$$

$$\frac{0}{24} * 100 = 0$$

2.5. INDICADORES DE GESTIÓN

Tabla 7. Indicadores de estructura.

IT	REQUISITOS SG-SST	EVALUACIÓN			DESCRIPCIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se presentó y divulgo la Política de SG-SST INGEDEUR?	X			La política SST se socializo durante las inducciones realizadas para el personal que ha ingresado al proyecto y se publicó en la bodega de trabajo.
2	¿Se presentó y divulgo la Política de Alcohol y Drogas de la empresa INGEDEUR?	X			La política de prevención de consumo drogas, alcoholismo y tabaquismo se socializo durante las capacitaciones realizadas para el personal que ha ingresado al proyecto y se publicó en la bodega de trabajo
3	¿Se presentó y divulgo EL Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa INGEDEUR?	X			El reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se socializo durante la inducción realizada a cada trabajador que ingreso al proyecto.
4	¿La empresa conformo el Comité Paritario o vigía de seguridad y salud en el trabajo?	X			Se designó el vigía SST, con el fin de promocionar la salud y seguridad en el trabajo y en todos los niveles de la empresa además de promulgar y sustentar prácticas saludables, motivar a los trabajadores en adquisición de hábitos seguros y trabajar

					mancomunadamente con las directivas y el responsable de SST para lograr los objetivos y metas propuestas
5	Se presentó la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	X			Si presento la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y se divulgo en la inducción a todos los trabajadores operativos.
6	¿Se tuvo en cuenta el programa de capacitación y cronograma en SG - SST?	X			Durante la ejecución del proyecto se realizaran capacitaciones teniendo en cuenta el cronograma inicial
7	¿Se presentó procedimiento para el manejo de sustancias químicas?			X	Divulgación y publicación de hojas de seguridad de sustancias químicas empleadas en el periodo de seguimiento.
8	¿Se presentó un sistema de identificación continuo de los peligros?			X	Es una actividad preventiva para determinar cuando existe una condición insegura. Se realizara una inspección al mes.
9	¿Se presentó un sistema de Permisos de Trabajo para tareas críticas?			X	Se reducen las lesiones mediante los permisos de trabajo, pues el trabajador fue relacionado con los peligros del entorno.

Fuente: INGEDEUR

2.6. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Dentro del programa de Medicina Preventiva y del Trabajo se realizan los siguientes planes de trabajo:

Examen médico ocupacional: INGEDEUR SAS, controla y garantiza que el personal que ingresa al contrato se les realice los exámenes médicos de ingreso de acuerdo con los factores de riesgos a los que está expuesto en su sitio de trabajo el empleado, se realiza: visiometria, espirometria, audiometría y examen médico general.

Se cuenta con los exámenes médicos realizados al personal, los cuales se evidencian a continuación.

Ver Anexo 13. Exámenes médicos

2.7. AUSENTISMO

Para el periodo comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto del 2023, el personal no presenta ausencias injustificadas ni por enfermedad laboral.

Tabla 8. Ausentismo

TIPO DE AUSENCIA	EVENTOS 2023	DÍAS PERDIDOS
ENFERMEDAD GENERAL	0	0
ENFERMEDAD POR CONTAGIO DE COVID	0	0
ACCIDENTE DE TRABAJO	0	0
ENFERMEDAD PROFESIONAL	0	0
SUSPENSIÓN	0	0
MATERNIDAD	0	0
PATERNIDAD	0	0
PERMISO REMUNERADO	0	0
CALAMIDAD DOMESTICA	0	0
PERMISO NO REMUNERADO	0	0
NO LABORÓ	0	0
TOTAL	**0**	**0**

Fuente: Área SST.

2.8. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST

A la fecha de corte del presente informe, del periodo comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto 2023. Teniendo en cuenta lo propuesto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo- SG-SST propuesto para el proyecto, se realizó reunión mensual del COPASST, el día 06 de junio de 2021, Dando cumplimiento a lo dispuesto en Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Resolución 1401 de 2007, LEY 1562 DE 2012 y DECRETO 1072 DE 2015.

Ver Anexo 14. Acta reunión COPASST

2.9. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CCL

A la fecha de corte del presente informe, del periodo comprendido 15 de julio al 14 de agosto del 2023. Se realizó reunión del comité con el fin de socializar los derechos y deberes de los trabajadores, y aspectos del buen trato entre compañeros. Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 652 de 2012, Resolución 2646 de 2008 y a la Ley 1010 de 2006.

Ver Anexo 15. Acta reunión CCL

2.10. ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Como uno de los compromisos establecidos, por el contratista INGEDEUR se le proporcionará a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo. Esta entrega se realizará apenas se inicie la etapa de ejecución.

Los trabajadores deberán hacer el uso adecuado de elementos de protección personal EPP en cada una de las labores de obra y de acuerdo con las actividades constructivas que se vayan ejecutando.

Se cuenta con los artes de los uniformes de obra y chaquetas que se van a utilizar en la ejecución del proyecto aprobadas, las cuales se muestran a continuación.



Para el periodo del presente informe se entregaron los EPP necesarios para iniciar con las actividades de obra en los CIV'S.

Ver Anexo 16. Entrega de EPP

2.11. ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

Los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) ayudan a prevenir los peligros en el que los trabajadores pueden estar inmersos en su zona de trabajo mediante el estudio de cualquier tarea o actividad para desarrollar de manera más segura y efectiva en el lugar. El proceso de ATS puede aplicarse a todas las tareas y lugares de trabajo.

Se cuenta con el formato de ATS, el cual se diligencia semanalmente teniendo en cuenta la actividad que se vaya a realizar en el frente de obra. En el periodo comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto del 2023, se realizó el diligenciamiento del formato correspondiente de ATS.

Ver Anexo 17. ATS realizados en el periodo

2.12. TRASLADO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y CARGA

Durante el periodo comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto del 2023 se incorporó maquinaria pesada al contrato, para ello se realizaron traslados de la misma teniendo claro los procedimientos descritos en el Manual de Seguimiento y Control ambiental de Obra, ente los cuales se tienen los siguientes:

- Remitir a la interventoría los siguientes documentos:
 - Manual de operación y mantenimiento
 - Certificado de idoneidad del operador
 - Certificado del ultimo mantenimiento
 - Certificado de condiciones óptimas tecno mecánicas, firmadas por un ingeniero mecánico
 - Carta de compromiso de mantenimientos
 - Hoja de vida de la maquinaria y equipo
- Los traslados se deben programar en los días y horarios establecidos por la secretaria de tránsito y trasporte para la movilización de vehículos pesados
- Toda máquina sin exceptuar la distancia a ser movida debe ser asegurada con cadenas y candados a la estructura de la cama baja.
- Mientras e realiza el cargue ninguna persona debe permanecer dentro de la cama baja o sobre la plataforma de la misma.
- La máquina debe tener cinturón de seguridad y este debe usarcé en el momento de embarque, operación y desembarque.
- La máquina se debe ubicar dentro de la plataforma de la cama baja de tal forma que el centro de gravedad de la maquina se aproxime al de la cama baja, es decir que la maquina quede centrada tanto en el ancho como en el largo de la plataforma de la cama baja.

2.13. MAQUINARIA Y/O VEHÍCULOS

Se tiene la documentación de la maquinaria pesada que se tiene actualmente en el proyecto, a continuación, se presenta la relación.

Tabla 9. Inventario maquinaria

TIPO MAQUINA	MARCA	MODELO	REFERENCIA
Mini cargador	Caterpillar	2017	242D
Retro excavadora	Hitachi	2007	ZX75US-A
Vibro compactador	Ingersoll Rand DD-24	1998	DD-24

Fuente: Área SST



Foto 2. Mini Cargador



Foto 3. Retro excavadora



Foto 4. Vibro compactador

2.14. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES EN EL PROYECTO

Durante el periodo comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto del 2023 se realizó abastecimiento de combustible a la maquinaria ingresada a obra, teniendo presente en todo momento lo descrito en el procedimiento anexado al Manual de Seguimiento y Control ambiental de Obra, a continuación de enuncian algunos de los procedimientos:

- Ningún conductor u operador debe permanecer en la cabina mientras se realiza el llenado; permanecerá a un lado del vehículo, pendiente de la operación de cargue o descargue.
- Se prohíbe fumar en la obra, especialmente durante la actividad del tanqueo de la maquinaria.
- Los vehículos de abastecimiento y los equipos a tanquear deben estar con el motor apagado.

2.15. ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES EN EL PROYECTO

Durante el periodo comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto del 2023 se realizó almacenamiento de ACPM, el cual fue utilizado para tanquear la maquinaria, este fue almacenado de una forma correcta, teniendo claro lo estipulado en el Manual de Seguimiento y Control ambiental de Obra, algunas de las consideraciones son las siguientes:

- Contar con excelente ventilación, evitando la acumulación de calor y de vapores, los cuales pueden generar atmósferas explosivas, inflamables o tóxicas
- El área debe estar alejada de cualquier fuente generadora de ignición, calor, electricidad, chispa o radiactividad.

- Por ningún motivo estará ubicada cerca zonas en donde existan trabajos en caliente como soldaduras, corte oxiacetilénico, fuentes de ignición, esmerilado y o pulido de metales, o en general, cualquier tipo de trabajo que pueda generar llama o chispa.
- Debe contar con la hoja de seguridad

2.16. INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el periodo evaluado entre el 15 de julio al 14 de agosto del 2023, se realizaron las respectivas inspecciones al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, para las actividades, procedimientos, elementos y maquinaria utilizados durante la ejecución del proyecto.

Se realizan las respectivas inspecciones a botiquín, extintores y señalización interna de la obra.

INSPECCIONES REALIZADAS			
NOMBRE	**No. INSPECCIONES**	**FECHA**	**PERIODICIDAD**
Inspección Mini Cargador	4	17-07-2023 al 22-07-2023 24-07-2023 al 29-07-2023 31-07-2023 al 05-08-2023 07-08-2023 al 12-08-2023	Semanal
Inspección retro excavadora	4	17-07-2023 al 22-07-2023 24-07-2023 al 29-07-2023 31-07-2023 al 05-08-2023 07-08-2023 al 12-08-2023	Semanal
Inspección vibro compactador	4	17-07-2023 al 22-07-2023 24-07-2023 al 29-07-2023 31-07-2023 al 05-08-2023 07-08-2023 al 12-08-2023	Semanal
Inspección locativa	1	12-08-2023	Mensual
Inspección herramienta	1	12-08-2023	Mensual
Inspección extintor	1	12-08-2023	Mensual
Inspección botiquín	1	12-08-2023	Mensual

Ver Anexo 19. Inspecciones realizadas

2.17. PLAN DE SEÑALIZACIÓN

Los espacios de la obra se encuentran señalizados como medida preventiva, informando a la comunidad que es un espacio de obra, que por seguridad no permite el paso de personal ajeno, indicación al personal de obra, el uso de elementos de protección personal, rutas de evacuación.



Foto 5. Señalización interna



Foto 6. Señalización interna



Foto 7. Señalización interna

CONCLUSIONES

- Se cuenta con las afiliaciones de ARL, EPS, fondo de pensiones y los exámenes médicos de ingreso de todo el personal que se encuentre activo en el contrato, ya sean administrativos o ayudantes de obra.

- Se realiza la entrega de dotación y entrega de elementos de protección personal e individual.

- Se entregaron las correspondientes afiliaciones a ARL, EPS y AFP del personal mínimo requerido.

- No se presentó ningún tipo de accidente o incidente dentro de los frentes de obra que se tienen en ejecución.

- Se cuanta con la aprobación de la documentación de maquinaria con la que se piensa iniciar labores en los frentes de obra.

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaria de Salud de Bogotá según Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. Maria Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 89990

FECHA : 15/07/2023 HORA:8:0		**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**	
NOMBRES: ALEIDA MORENO MURILLO		DOCUMENTO: 1129044465	EDAD: 22 GENERO: F
Empresa: MARCO ANTONIO MACIAS		Cargo: BOAL	Tel: 3203527827 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratorio	Si	
Espirometria	NA		Dermatologia	Si	
Audiometria	Si		Osteomuscular	Si	
Visiometria	Si		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicologia Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	**Apto Para Trabajos en espacios Confinados**			NA
Apto Para el cargo sin Restricciones			Si	**Aplazado**	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	**No Apto Para Este Cargo**	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	**Examen de EGRESO Satisfactorio**			NA

RECOMENDACION: 1. USO PERMANENTE DE CORRECCION OPTOMETRICA

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas		NA
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	Si	Uso de Medias de Compresión Graduado		NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	Si	Valoración y Manejo en IPS		NA
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico		NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria		NA
Coltrol Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Médico Ocupacional Anual		Si
						NA

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclinico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestes suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta, Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información suministrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y asegure estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ LICENCIA No. 6660 DE 30/07/2013 Medico Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador C.C. No	2035

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com - www.umedips.co

FORMATO

AFILIACION SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXAMENES MEDICOS

CODIGO	PROCESO	VERSION
FO-AC-83	Prácticas Integrales de Gestión	3

FECHA		
17	8	2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE	DIRECCIÓN TÉCNICA DE

PERIODO INFORME	
DESDE	15/07/2023
HASTA	27/07/2023

	CONTRATISTA OBRA/CONSULTORIA	INTERVENTORIA
CONTRATO No	Contrato de Obra Pública No. 595 de 2022	CIN-620-2022
CONTRATISTA	Ingeniería y Desarrollo Urbanistico	SAVIMAC S.A.S
OBJETO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.".	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR LA CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CICLO - INFRAESTRUCTURA EN LA LOCALIDAD DE USME EN BOGOTA D.C."

	LOCALIDADES RESIDENCIA																							
CONSOLIDADO	18- 28 AÑOS	> O IGUAL 29 AÑOS	LOC	No	LOC	No	LOC	No	LOC	No	LOC	No	LOC	No	LOC	No	LOC	No	LOC	No	LOC	No	OTRO	
MUJERES	3	2																						
HOMBRES	4	15																						
TOTAL	7	17																						
CONDICIÓN DISCAPACIDAD																					OTRO			
MUJERES																								
HOMBRES																								
TOTAL																								

No.	EMPRESA	DATOS DEL TRABAJADOR										ARL			EPS	AFP	FECHA EXAMENES			CONCEPTO	
	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	SEXO F	SEXO /	SEXO M	LOCALIDAD DE RESIDENCIA N°	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOMBRE ARL	CLASE DE RIESGO	FECHA AFILIACION	NOMBRE EPS	NOMBRE AFP	INGRESO	PERIÓDICO	EGRESO	Valoración Ingreso
	PESONAL NUEVO																				
	PERSONAL ANTIGUO																				
1	K&J	Obra o Labor determinada	Diego Alexander Diaz Briñez	1070585999	36		X		Ciudad Bolivar	Director de Obra	15/03/2023		SURA	V	1/08/2022	Compensar	Porvenir	21/02/2023			Apto
2	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Juan Manuel Santos Orellanos	79474031	54		X		Usaquen	Residente de Obra	15/03/2023		AXA Colpatria	V	10/02/2023	Famisanar	Porvenir	9/02/2023			Apto
3	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Michael Javier Herrera Molano	80725594	40		X		Teusaquillo	Ingeniero de Costos, Presupuesto y Programación	15/03/2023		AXA Colpatria	V	1/03/2023	Compensar	Proteccion	28/02/2023			Apto
4	Consorcio Pro Caracoli	Obra o Labor determinada	Daniel Fernando Velosa	1014254830	28		X		San Cristobal	Auxiliar de Ingeniería	15/03/2023		AXA Colpatria	V	4/02/2023	Compensar	Porvenir	2/02/2023			Apto
5	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Richard Joel Cantor Hernandez	1026555294	35		X		Engativa	Topógrafo	15/03/2023		AXA Colpatria	V	30/03/2022	Compensar	Porvenir	29/03/2023			Apto
6	ICOD	OPS	Paola Andrea Copaban Rico	52335172	45	X			Suba	Residente Social	15/03/2023		AXA Colpatria	V	25/02/2022	Famisanar	Porvenir	7/06/2022			Apto
7	Secretaria de Movilidad	OPS	Julian Andres Payo Gamboa	1010200015	31		X		Teusaquillo	Esp. Tansito y transporte	15/03/2023		Positiva	V	30/03/2023	Compensar	Colpensiones	3/02/2023			Apto
8	GMA	Obra o Labor determinada	Carlos Felipe Morales Romero	1032380434	35		X		Teusaquillo	Esp. Urbanismo	15/03/2023		AXA Colpatria	V	25/01/2023	Compensar	Porvenir	26/01/2023			Apto
9	Open ingenieria	Obra o Labor determinada	Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos	3137389	42		X		Usaquen	Esp. Geotecnia	15/03/2023		Colmena	V	1/10/2016	Aliansalud	Porvenir	26/01/2023			Apto
10	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Jose Alexander Pulido Rodriguez	79974113	43		X		San Cristobal	Oficial de obra	17/03/2023		Sura	V	1/10/2022	Capital salud	Proteccion	26/09/2022			Apto
11	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Jorge Luis Vargas Rodriguez	9595833	33		X		San Cristobal	Ayudante de obra	13/04/2023		Sura	V	8/08/2023	Famisanar	Porvenir	6/08/2022			Apto
12	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Oscar Javier Romero Rojas	79767343	47		X		Ciudad Bolivar	Operador Maq. Pesada	13/04/2023		AXA Colpatria	V	18/01/2023	Salud Total	Porvenir	17/01/2023			Apto
13	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Juan Felipe Pineda Perilla	1033796332	26		X		Ciudad Bolivar	Residente Ambiental	30/03/2023		AXA Colpatria	V	13/07/2022	Famisanar	Proteccion	12/07/2022			Apto
14	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Yasmin Caterine Burbano Narvaez	1123325183	32	X			San Cristobal	Residente SST	15/03/2023		AXA Colpatria	V	12/06/2021	Compensar	Porvenir		13/05/2022		Apto
15	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Carlos Fabian Puyo Gamboa	1010205960	29		X		Galerias	Inspector de obra	30/03/2023		AXA Colpatria	V	1/12/2022	Nueva EPS	Proteccion	30/11/2022			Apto
16	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Leidy Yurani Talero Amariegui	1033781288	27		X		Rafael Uribe Uribe	Apoyo tecnico	30/03/2023		AXA Colpatria	V	6/03/2023	Compensar	Porvenir	3/03/2023			Apto
17	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Laura Valentina Hurtado Sánchez	1015478313	24		X		Barrios Unidos	Apoyo social	30/03/2023		AXA Colpatria	V	13/03/2023	Compensar	Porvenir	11/03/2023			Apto
18	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Leo Abraham Nuñez Preciado	1193353558	32		X		Ciudad Bolivar	Oficial de obra	3/05/2023		Sura	V	3/05/2023	Famisanar	Porvenir	29/04/2023			Apto
19	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Sergio Ivan Cifuentes Tellez	1007297613	22		X		Usme	Ayudante de obra	9/05/2023		Sura	V	9/05/2023	Famisanar	Porvenir	4/05/2023			Apto
20	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Jorge Ivan Perez Goyeneche	80453275	50		X		Ciudad Bolivar	Ayudante de obra	10/05/2023		SURA	V	10/05/2023	Salud Total	Porvenir	9/05/2023			Apto
21	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Camilo Andres Carvajal Melo	1020713746	36		X		Ciudad Bolivar	Apoyo tecnico	24/05/2023		AXA Colpatria	V	4/08/2023	Nueva EPS	Proteccion	4/08/2023			Apto
22	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Juan Pablo Diaz Gomez	1007297528	23		X		Usme	Ayudante de obra	20/05/2023		SURA	V	20/05/2023	Capital salud	Porvenir	20/05/2023			Apto
23	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Carlos Enrique Ruiz Silva	19484941	61		X		Usme	Ayudante de obra	20/05/2023		SURA	V	20/05/2023	Capital salud	Porvenir	20/05/2023			Apto
24	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Aleida Moreno Murillo	1129044465	22		X		Ciudad Bolivar	Usme	24/07/2023		SURA	V	17/07/2023	Capital salud	Porvenir	15/07/2023			Apto
25																					
	RETIRO DE PERSONAL																				
1	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Kevin David Porras Rincon	1023973143	23		X		San Cristobal	Ayudante de obra	17/03/2023	1/05/2023	Sura	V	19/11/2022	Capital salud	Proteccion	18/11/2022			Apto
2	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Fabian Camilo Hernandez Muñoz	80897930	36		X		San Cristobal	Ayudante de obra	13/04/2023	15/05/2023	Sura	V	26/10/2022	Capital salud	Proteccion	24/10/2022			Apto
3	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	William Camilo Chaves Machado	1012370416	32		X		Bosa	Inspector de obra	18/05/2023	29/05/2023	AXA Colpatria	V	18/05/2023	Famisanar	Porvenir	17/05/2023			Apto
4	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Pablo Elias Castellanos Bhiuche	80748578	43		X		Ciudad Bolivar	Ayudante de obra	22/05/2023	15/07/2023	SURA	V	17/02/2023	Famisanar	Colpensiones	15/02/2023			Apto
5	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Jose Stiven Guzman Tellez	1023035379	24		X		Usme	Ayudante de obra	20/05/2023	15/07/2023	SURA	V	20/05/2023	Famisanar	Porvenir	20/05/2023			Apto
6	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Ailyn Juliana Duque Mera	1000225722	21	X			Usne	Boal	29/05/2023	15/07/2023	SURA	V	29/05/2023	Capital salud	Porvenir	27/05/2023			Apto
7	INGEDEUR	Obra o Labor determinada	Ramon Emilio Londoño Marulanda	10272980	45		X		Ciudad Bolivar	Operador Maq. Pesada	4/05/2023	10/07/2023	AXA Colpatria	V	20/02/2023	Sanitas	Colpensiones	25/03/2023			Apto
8	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Erika Lorena Guzman Tellez	1023012143	27	X			Usme	Boal	20/05/2023	15/07/2023	SURA	V	20/05/2023	Sanitas	Porvenir	20/05/2023			Apto
9	MARCO MACIAS	Obra o Labor determinada	Duban Stiven Pulido Rodriguez	1010049046	26		X		San Cristobal	Ayudante de obra	24/07/2023	1/08/2023	SURA	V	17/07/2023	Famisanar	Proteccion	15/07/2023			Apto
	INGRESO - RETIRO																				
1		Obra o Labor determinada	Kelly Patricia León García	47440289	40		X				7/03/2023	7/03/2023									
2		Obra o Labor determinada	Wilber Ortiz Cifuentes	1069944164	34	X					7/03/2023	7/03/2023									
	PERSONAL ROTATIVO																				

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Firma

(Campo destinado para la firma ORIGINAL)

Nombre: Yasmin Caterine Burbano Narvaez

Residente/Especialista SST Contratista Obra/Consultor/ interventor

LIC. No. 52520 - 033521 (indicar el número de la licencia SST) 20/03/2014 (fecha de expedición de la licencia SST)

POLÍTICA INTEGRAL INGEDEUR SAS

INGEDEUR SAS., Es una empresa dedicada a prestar servicios de construcción y consultoría de obras civiles y ambientales, obras de mitigación, construcción de vías y puentes, construcción de obras de urbanismo y recreación, actividades de perforación y geotecnia, se compromete activamente con los cumplimento de HSEQ incluyendo aquellos riesgos que tienen el potencial de afectar la salud y el bienestar psicológico de los colaboradores es responsabilidad de nuestra alta dirección y se sustenta en el liderazgo.

Como equipo de trabajo INGEDEUR SAS se compromete con:

- La satisfacción del cliente y partes interesadas; contando con disponibilidad de equipos y personal y atendiendo los requerimientos técnicos solicitados por el cliente.
- La mejora continua que garantice un alto estándar del sistema de gestión; mediante la asignación de recursos y personal competente, estableciendo, manteniendo y mejorando el desempeño del sistema de Gestión.
- El cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a nuestra actividad económica, en todos nuestros procesos y actividades.
- La salud física y mental de todos sus empleados mediante la identificación y priorización de peligros, evaluación y valoración de riesgos y establecimiento de controles que permitan generar condiciones de trabajo seguras, promocionando la calidad de vida de trabajadores y partes interesadas y previniendo la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales; siempre enmarcado en eliminar los peligros y reducir los riesgos.
- La preservación del medio ambiente; previniendo, controlando y minimizando impactos ambientales significativos, y evitando daños Socio ambientales.
- La participación y consulta de los trabajadores y partes interesadas en los elementos del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad.
- Brindar reconocimiento y retroalimentación a los colaboradores que contribuyan positivamente a reducir los riesgos en HSEQ.
- Prevenir el acoso laboral a trasvés del desarrollo de iniciativas que promuevan un ambiente de trabajo sano y el bienestar laboral; además de garantizar la conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral, la confidencialidad de la información, el reporte, intervención y seguimiento a los casos de presunto acoso laboral de acuerdo con lo establecido en el marco normativo.

INGEDEUR S.A.S., se compromete a implementar y vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique la calificación de acoso laboral, a salvaguardar la información que sea recolectada, así como a dar trámite oportuno a las quejas que pueden aparecer en torno al acoso laboral a través del funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, acorde a la normatividad legal vigente que para esta materia disponga.

.



ING. JUAN SEBASTIAN MAECHA
Gerente General
08-Nov-2022

POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS INGEDEUR SAS

INGEDEUR S.A.S., ha definido y establecido una política de no alcohol, tabaco y drogas, esto con el fin de promover, prevenir y fomentar el bienestar de los trabajadores, contratistas, usuarios y familias que visitan las instalaciones físicas de la empresa, ya que esto genera impactos negativos sobre la sociedad, el ambiente de trabajo y en las personas en su seguridad y condiciones de trabajo, debido a sus factores de riesgo asociado.

Por lo tanto, con el ánimo de mejorar el desempeño laboral y fomentar los hábitos y estilos de vida saludable, teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución 1075 de marzo 24 de 1992 y la Resolución 4225 de mayo 29 de 1992, Resolucion 2646 de 2008 Se establece los siguientes parametros:

- Prohíbe presentarse al cumplimiento de sus actividades, funciones y/o tareas bajo el efecto de sustancias psicoactivas incluidas bebidas alcohólicas o energizantes u otras que afecten el funcionamiento adecuado del desempeño laboral.
- Prohíbe el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, bebidas alcohólicas o energizantes, durante el desarrollo de actividades y/o funciones dentro de las instalaciones físicas de la empresa.
- Promueve actividades de sensibilización y de capacitación para los trabajadores, contratistas y temporales que buscan la creación de hábitos y estilos de vida saludables en relación al daño que causa el cigarrillo, bebidas alcoholicas y/o energizantes y sustancias psicoactivas que afectan la salud del individuo y su entorno.

Los trabajadores deberán tener una conducta responsable y participativa en las acciones de sensibilización que promuevan el cumplimiento de esta política.
El incumplimiento de esta política y de las reglas o normas que se deriven de ella, es condición de empleo y contratación de la empresa.

.



ING. JUAN SEBASTIAN MAECHA
Gerente General

POLÍTICA DE EMERGENCIA INGEDEUR SAS

Es política de **INGEDEUR S.AS.,** estar comprometida en adelantar la planeación, prevención y previsión de actividades fundamentales para el control de emergencias, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas a la salud de los trabajadores, de los contratistas o de la comunidad.

Brindando para ello las condiciones y recursos necesarios para que la implementación del plan de emergencias se lleve a cabo con eficiencia y continuidad por todos los niveles, por lo cual es importante reducir el impacto dentro todos los niveles de la organización, a través de los siguientes lineamientos:

1. Crear una conciencia en que las actividades desarrolladas puedan derivar en situaciones de emergencia y que la prevención es la herramienta a usar basada en la identificación de los peligros y el control de los riesgos.

2. Estructurar y desarrollar una organización con roles y responsabilidades claramente definidos.

3. Proveer los recursos necesarios que garanticen el cumplimiento de las responsabilidades y que soporten los diferentes aspectos de la respuesta.

4. Definir y desarrollar los procedimientos que permitan un nivel de respuesta efectivo y apropiado a los diferentes tipos de emergencias.

5. Garantizar la disponibilidad permanente de personal con capacidades apropiadas para manejar las emergencias, incluyendo entrenamiento y práctica mediante simulacros.

Esta política de Emergencias es de obligatorio cumplimiento para cualquier empleado, contratista y demás grupos de interés de **INGEDEUR S.A.S**

.

ING. JUAN SEBASTIAN MAECHA
Gerente General

POLÍTICA DESCONEXIÓN LABORAL INGEDEUR SAS

INGEDEUR SAS, con motivo a la regulación de los derechos y libertades en torno al uso de medios tecnológicos se reconoce en la legislación colombiana el derecho a la desconexión laboral garantizando un descanso real y efectivo para conciliar la vida familiar y laboral de nuestros trabajadores.

Como parte de este compromiso, desde la Alta Dirección de La Compañía, hemos definido y aseguramos la implementación de la presente Política de desconexión laboral, enfocándonos en los siguientes puntos:

- Lineamientos frente al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).
- Disponibilidad del canal de comunicación para la presentación de denuncias a través de nuestro procedimiento. De atención y recepción de PQRSF.
- Acompañamiento de recursos humanos garantizando el debido proceso y propendiendo por mecanismos. Alternativos de solución de conflictos.
- Atención de quejas por parte del Comité de Convivencia.

Es por lo anterior que empoderamos a todos nuestros colaboradores en los diferentes niveles de la Compañía para promover y respetar la desconexión laboral, haciendo una mención especial a los líderes quienes desempeñan un papel fundamental en la aplicación satisfactoria de esta política.

La Compañía reconoce que los colaboradores tienen derecho a desconectarse del trabajo independiente si su modalidad obedece a teletrabajo o presencialmente una vez finalice su jornada laboral así mismo en los períodos de licencias, permisos o vacaciones quienes gozarán del descanso efectivo y cabe resaltar que no se prohíbe al empleador emitir comunicados o asignación de actividades, siempre que el trabajador no esté en la obligación de atenderlas fuera de su horario laboral, sin que se prescriban medidas disciplinarias.

Aunado a lo anterior, en situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, al personal que ostente la calidad de dirección, manejo y confianza y a los cargos que por su naturaleza desempeñen labores de disponibilidad permanente, se demandará el cumplimento de sus funciones de conformidad con la necesidad requerida.

Para lograr cumplir con lo dispuesto en esta política es necesario el compromiso y participación a todos los procesos, generando una cultura organizacional basada en la seguridad, la integridad, el trabajo en equipo, la orientación al cliente y la excelencia.

La declaración de esta política se comunica y se hace extensiva a todos los empleados de La Compañía.

.

ING. JUAN SEBASTIAN MAHECHA
Gerente General

	EVALUACIÓN INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	Código: HSEQ-FT-04 Versión: 3 Fecha: 18-Jul-22
	DOCUMENTO CONTROLADO	

I. DATOS DEL COLABORADOR	
Tema de capacitación	Inducción HSEQ
Nombre del trabajador	Abdiel Moreno Murillo
Cargo	Bool
Fecha	11/07/2023

II. PREGUNTAS

Responda cada una de las preguntas descritas a continuación, si no es insuficiente el espacio para sus respuestas utilice el respaldo de la hoja.
*Para opciones múltiples solo hay una respuesta, marque la que considere correcta.
*Para opciones de: (V) – verdadero ó (F) – falso marque la que considere correcta

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué es un sistema de Gestión?	X a) Un conjunto de reglas y principios relacionados entre sí de forma ordenada. b) Un mecanismo para la creación de políticas y objetivos. c) Un conjunto de reglas que permiten a la empresa prestar un servicio de forma rápida. d) d. Un procedimiento basado en el ciclo PHVA para brindar bienestar a los funcionarios.
2. Las siglas de ciclo PHVA quieren decir:	a) Preparar, Hacer, Vender, Actuar b) Planear, habituarse, Verificar, Actuar X c) Planear, Hacer, Verificar, Actuar d) Ninguna de las anteriores
3. Mencione las 5 políticas que tiene la empresa	1. Emergencias 2. Desconexión laboral 3. Prevención de alcohol y drogas 4. Política integral 5. Política vial
4. ¿Cuáles son los procesos definidos para INGEDEUR?	a) recopilación y análisis de la información existente, análisis de estabilidad, vulnerabilidad y de amenaza, Diseños de Estabilidad, Gestión HSEQ b) Gestión Directiva, Gestión Comercial, Gestión Operativa, Gestión Administrativa. c) Gerencia y HSEQ X d) Gerencial, Licitaciones, Gestión Técnica, Recursos Humanos, Contabilidad, HSEQ, Compras, Maquinaria y Mantenimiento.
5. De las siguientes, ¿cuáles son las responsabilidades HSEQ?	a) Participar en las actividades programadas por la empresa, informar su estado de salud oportunamente, realizar la inducción, asistir a los exámenes médicos ocupacionales, clasificar los residuos, consumir de forma moderada los recursos como agua y energía. b) Socializar con la familia en sistema integrado de gestión, usar medios de transporte seguros, participar en eventos deportivos. c) Mantener el lugar de trabajo en condiciones de orden y aseo, cumplir con los reglamentos de la empresa. X d) A y C
6. ¿Qué es el COPASST?	X a) Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. b) Comité Paritario de Medio Ambiente y Seguridad en el Trabajo. c) Comité de Salud Ocupacional. d) Ninguno de las anteriores
7. ¿Qué es el Comité de Convivencia Laboral?	a) Un grupo de apoyo que busca evitar el estrés en los trabajadores. X b) Un grupo de apoyo que busca ser mediador cuando se presentan casos de acoso laboral. c) Un grupo de apoyo que busca evitar llamados de atención por parte del jefe. d) Ninguna de las anteriores.
8. Cual de las siguientes NO es una emergencia.	a) Movimiento Sísmico y Fallas de Equipos b) Inundación y Incendio X c) Robo y Terrorismo

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	Código: HSEQ-FT-04 Versión: 3 Fecha: 18-Jul-22
	DOCUMENTO CONTROLADO	

	d) Ninguno de los anterior
9. Enuncie 3 Riesgo SST presentes en su puesto de trabajo	1. Riesgo a caerme 2. Riesgo a cortarme 3. Riesgo electrico
10. Describa el Procedimiento a seguir en caso de un Accidentes de Trabajo	Avisar al jefe inmediato o al SST llamar a la ARL IR a la IPS la investigación
11. Escriba al frente de cada color los residuos que se deben depositar en esta caneca	 NEGRO NO aprovechable  VERDE organicos  BLANCO Si aprovechable
12. Seleccione Falso o Verdadero según corresponda	-Es función de los integrantes del COPASST colaborar con las investigaciones de accidentes laborales y realizar inspecciones en los lugares de trabajo F: _____ V: X -La satisfacción del Cliente no es importante para el Sistema de Gestión F: X V: _____

III. CONCEPTO DEL CAPACITADOR

IV. EVALUE EL DESEMPEÑO DEL CAPACITADOR

ASPECTOS A EVALUAR	E	B	R	D
Contenido de la capacitación	X			
Desempeño del capacitador	X			
Metodología y Logística	X			

FIRMA ASISTENTE	Aleida moreno	FIRMA CAPACITADOR	Yasmin Burbano

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN MINICARGADOR

DOCUEMNTO CONTROLADO

Código: HSEQ-FT-37
Versión: 2
Fecha: 01-Jul-2021

SEMANA DEL 17-07-2023 AL 22.07 MARCA J.C MODELO _____ SERIE 04

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN Usme PROYECTO 595.2022

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	Direccionales delanteras												
	Direccionales traseras	✓		✓		✓				✓		✓	
	De trabajo delanteras	✓		✓		✓				✓		✓	
	De trabajo traseras	✓		✓		✓				✓		✓	
	De frenado												
CABINA	Protección antivuelco (R.O.P.S)	✓		✓		✓				✓		✓	
	Pito	✓		✓		✓				✓		✓	
	Alarma de retroceso	✓		✓		✓				✓		✓	
	Cinturón de seguridad	✓		✓		✓				✓		✓	
	Frenos de servicio	✓		✓		✓				✓		✓	
	Freno de parqueo	✓		✓		✓				✓		✓	
	Instalaciones (luces/pitos, extintor, cinturón, aceite motor, nivel refrigerante)	✓		✓		✓				✓		✓	
	Extintor de incendios	✓		✓		✓				✓		✓	
	Kit ambiental	✓		✓		✓				✓		✓	
	Silla del operador	✓		✓		✓				✓		✓	
	Espejos laterales									✓		✓	
	Espejo central convexo	✓		✓		✓				✓		✓	
	Pasamanos de acceso	✓		✓		✓				✓		✓	
	Cinturón	✓		✓		✓				✓		✓	
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)	✓		✓		✓				✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓				✓		✓	
	Estado pasadores	✓		✓		✓				✓		✓	
	Mecanismo de giro	✓		✓		✓				✓		✓	
	Mandos de avance	✓		✓		✓				✓		✓	
	Guardas	✓		✓		✓				✓		✓	
	Estado del bastidor	✓		✓		✓				✓		✓	

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR	[signature]	NOMBRE OPERADOR	Oscar Romero
	FIRMA RESIDENTE SST	Yasmin Bustos	NOMBRE RESIDENTE SST	Yasmin Bustos

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCIÓN CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN MINICARGADOR	Código: HSEQ-FT-37 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021
	DOCUEMNTO CONTROLADO	

SEMANA DEL 12.08.2023 AL 19.08 MARCA JC MODELO _____ SERIE 007

OPERADOR Oscar Ramos UBICACIÓN USME PROYECTO 25-22

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	Direccionales delanteras												
	Direccionales traseras												
	De trabajo delanteras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	De trabajo traseras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	De frenado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	Protección antivuelco (R.O.P.S)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pito	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Alarma de retroceso									✓			
	Cinturón de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Freno de servicio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Freno de parqueo	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Indicadores (hidráulico, refrigerante, combustible, aceite motor, horómetro)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendios	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit ambiental	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Silla del operador	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Espejos laterales	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Espejo central convexo	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasamanos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Cinturón	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado pasadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Guardas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado del bastidor												

FIRMA	FIRMA OPERADOR		NOMBRE OPERADOR	Oscar Ramos
	FIRMA RESIDENTE SST	Yaimira Barbuzy	NOMBRE RESIDENTE SST	Yaimira Barbuzy

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN MINICARGADOR	Código: HSEQ-FT-37 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021
	DOCUEMNTO CONTROLADO	

SEMANA DEL 08.08.2023 AL 1208 MARCA M1. MODELO _____ SERIE 001

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN USMC PROYECTO [95. 2022

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	Direccionales delanteras												
	Direccionales traseras							✓		✓		✓	
	De trabajo delanteras			✓		✓		✓		✓		✓	
	De trabajo traseras			✓		✓							
	De frenado												
CABINA	Protección antivuelco (R.O.P.S)			✓		✓		✓		✓		✓	
	Pito			✓		✓		✓		✓		✓	
	Alarma de retroceso			✓		✓		✓		✓		✓	
	Cinturón de seguridad			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de parqueo			✓		✓		✓		✓		✓	
	Indicadores (luz testigo, refrigerante, combustible, aceite motor, horómetro)			✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendios			✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit ambiental			✓		✓		✓		✓		✓	
	Silla del operador			✓		✓		✓		✓		✓	
	Espejos laterales												
	Espejo central convexo			✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasamanos de acceso			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Dirección			✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)			✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas			✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado pasadores			✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro			✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance			✓		✓		✓		✓		✓	
	Guardas			✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado del bastidor			✓		✓		✓		✓		✓	

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR	[signature]	NOMBRE OPERADOR	Oscar Romero
	FIRMA RESIDENTE SST		NOMBRE RESIDENTE SST	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN MINICARGADOR

DOCUEMNTO CONTROLADO

Código: HSEQ-FT-37
Versión: 2
Fecha: 01-Jul-2021

SEMANA DEL 31-07-2023 AL 06-08 MARCA MC. MODELO _____ SERIE 001

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN USME PROYECTO 595 2022

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	Direccionales delanteras												
	Direccionales traseras												
	De trabajo delanteras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	De trabajo traseras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	De frenado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	Protección antivuelco (R.O.P.S)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pito	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Alarma de retroceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Cinturón de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	*Frenos de servicio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	*Freno del parqueo	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	*Niveles (hidráulicos, refrigerante, corriente-aceite motor-hidrostático)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendios	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit ambiental	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Silla del operador												
	Espejos laterales	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Espejo central convexo									N			
	Pasamanos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	*Dirección												
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado pasadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Guardas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado del bastidor	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR	[signature]	NOMBRE OPERADOR	Oscar Romero
	FIRMA RESIDENTE SST		NOMBRE RESIDENTE SST	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN VIBROCOMPACTADORA

DOCUMENTO CONTROLADO

Código: HSEQ-FT-39
Versión: 2
Fecha: 01-Jul-2021

SEMANA DEL 12.08.2023 AL 19.08 MARCA Vibio MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN USME PROYECTO 595.2022

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
LUCES	* De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)												
	* De trabajo traseras (Trabajo nocturno)												
CABINA	* Cabina antivuelco (R.O.P.S)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cinturón de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendios 10 lbs PQS	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos, refrigerantes, horometro, corriente, aceite motor, combustible)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pito	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Espejo retrovisor central (convexo)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de pedales	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de mandos manuales	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	* Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Estado de cilindro (amortiguadores)	✓		✓		✓		✓					
	Llantas en buen estado												
	Puntos de lubricación	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Direccion (terminales, bomba hidráulica)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento (emergencia)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Resguardos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Guardas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado del bastidor	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR	Oscar Romero	NOMBRE OPERADOR	Oscar Romero
	FIRMA RESIDENTE SST	Yamir Burbano	NOMBRE RESIDENTE SST	Yamir Burbano

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN VIBROCOMPACTADORA	Código: HSEQ-FT-39 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021
	DOCUMENTO CONTROLADO	

SEMANA DEL 08-08-2023 AL 12-08 MARCA Vibro MODELO _____ SERIE 006

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN USME PROYECTO 595-2022

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	* De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)			-									
	* De trabajo traseras (Trabajo nocturno)			-									
CABINA	*Cabina antivuelo (R.O.P.S)			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cinturón de seguridad			✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendios 10 lbs PQS			✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento			✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos, refrigerantes, horometro, corriente, aceite motor, combustible)			✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso			-									
	Pito			✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y apoyos de acceso			✓		✓		✓		✓		✓	
	Espejo retrovisor central (convexo)			-		-							
	Estado de pedales			✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de mandos manuales			-		-							
ESTADO MECÁNICO	* Control de fugas hidráulicas			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Estado de cilindro (amortiguadores)												
	Llantas en buen estado			-									
	Puntos de lubricación			✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Dirección (terminales, bomba hidráulica)			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento (emergencia)			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Motor			✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Resguardos			✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso			✓		✓		✓		✓		✓	
	Guardas			✓		✓		✓		✓		-	
	Estado del bastidor			✓		✓		✓		✓		✓	

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR		NOMBRE OPERADOR	Oscar Romero
	FIRMA RESIDENTE SST	Yasmin Bubano	NOMBRE RESIDENTE SST	Yasmin Bubano

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN VIBROCOMPACTADORA	Código: HSEQ-FT-39 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021
	DOCUMENTO CONTROLADO	

SEMANA DEL 31.07.2023 AL 06.08 MARCA Vibro MODELO _____ SERIE 006

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN Usme PROYECTO 595.2022

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	* De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)												
	* De trabajo traseras (Trabajo nocturno)												
CABINA	*Cabina antivuelo (R.O.P.S)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cinturón de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendios 10 lbs PQS	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos, refrigerantes, horometro, corriente, aceite motor, combustible)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control Ingreso humo (tubo de escape)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso	✓		✓		✓		✓		✓		-	
	Pito	✓		✓		✓		✓		✓		-	
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Espejo retrovisor central (convexo)	✓		✓		✓		✓		✓		-	
	Estado de pedales									✓			
	Estado de mandos manuales	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	* Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Estado de cilindro (amortiguadores)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Llantas en buen estado			-						-			
	Puntos de lubricación	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Dirección (terminales, bomba hidráulica)	✓		✓		✓		✓		✓		-	
	* Mando de estacionamiento (emergencia)	✓		✓		✓		✓		✓		-	
	* Motor												
	Pasadores y tornillos en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Resguardos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Guardas	✓		✓		✓		✓		✓		-	
	Estado del bastidor	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR	[signature]	NOMBRE OPERADOR	Oscar Romero
	FIRMA RESIDENTE SST	Yurmin Bubbas	NOMBRE RESIDENTE SST	Yurmin Bubbas

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN VIBROCOMPACTADORA

DOCUMENTO CONTROLADO

Código: HSEQ-FT-39
Versión: 2
Fecha: 01-Jul-2021

SEMANA DEL 17.07 2023 AL 22.07 MARCA _____ MODELO _____ SERIE 06

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN USMC PROYECTO 595 2023

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	* De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)												
	* De trabajo traseras (Trabajo nocturno)												
CABINA	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cinturón de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendios 10 lbs PQS	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos, refrigerantes, horometro, corriente, aceite motor, combustible)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pito	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Espejo retrovisor central (convexo)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de pedales												
	Estado de mandos manuales												
ESTADO MECÁNICO	* Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Estado de cilindro (amortiguadores)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Llantas en buen estado												
	Puntos de lubricación	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Dirección (terminales, bomba hidráulica)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento (emergencia)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Resguardos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso												
	Guardas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado del bastidor												

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR		NOMBRE OPERADOR	Oscar Romero
	FIRMA RESIDENTE SST	Yasmin Burbano	NOMBRE RESIDENTE SST	Yasmin Burbano

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN RETROESCAVADORA	Código: HSEQ-FT-38 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021
	DOCUMENTO CONTROLADO	

SEMANA DEL 08-08-2023 AL 12-08 MARCA Hitachi MODELO _____

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN USME PROYECTO SPS-2021

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras			✓		✓		✓		✓		✓	
	De trabajo traseras												
CABINA	Cinturón de seguridad			✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendio 20 PQS			✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓	
	Vidrio panoramico en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos-refrigerantes-'horometro-corriente-aceite motor)			✓		✓		✓		✓		✓	
	Tubo de escape (Exhosto)			✓		✓		✓		✓		✓	
	Alarma de retroceso-Pito			✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y apoyos de acceso			✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables			✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit de emergencia			✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	* Control de fugas hidráulicas			✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit ambiental			✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado pasadores			✓		✓		✓		✓		✓	
	Orugas tensionadas			✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro (Tornameza)			✓		✓		✓		✓		✓	
	Corona de tornameza en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento			✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado general desgarrador (balde)			✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de levante del brazo			✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cilindros en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓	
	Compartimiento del motor aseado			✓		✓		✓		✓		✓	
	Manguera de agua y de alta presión			✓		✓		✓		✓		✓	
	Zapatas			✓		✓		✓		✓		✓	
	Rodillos Inferiores-Superiores			✓		✓		✓		✓		✓	

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR		NOMBRE DEL OPERADOR	Oscar Romero
	FIRMA RESIDENTE SST	Yurmin Barbosa	NOMBRE DEL RESIDENTE SST	Yurmin Barbosa

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN RETROESCAVADORA	Código: HSEQ FT-38 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021
	DOCUMENTO CONTROLADO	

SEMANA DEL 31.07.2023 AL 06.08 MARCA Hitachi MODELO _____

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN Usme PROYECTO 595.2022

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	De trabajo traseras												
CABINA	Cinturón de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendio 20 PQS	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento en buen estado												
	Vidrio panoramico en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos-refrigerantes-horometro-corriente-aceite motor)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Tubo de escape (Exhosto)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Alarma de retroceso-Pito	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit de emergencia	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	* Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit ambiental	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado pasadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Orugas tensionadas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro (Tornameza)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Corona de tornameza en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado general desgarrador (balde)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de levante del brazo	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cilindros en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Compartimiento del motor aseado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Manguera de agua y de alta presión	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Zapatas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Rodillos Inferiores-Superiores	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR		NOMBRE DEL OPERADOR	Oscar Romero
	FIRMA RESIDENTE SST	Yasmin Barbosa	NOMBRE DEL RESIDENTE SST	Yasmin Barbosa

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN RETROESCAVADORA	Código: HSEQ-FT-38 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021
	DOCUMENTO CONTROLADO	

SEMANA DEL 14-07-2023 AL 19-07 MARCA Hitachi MODELO _____

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN USOMC PROYECTO 595.2022

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	De trabajo traseras												
CABINA	Cinturón de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendio 20 PQS	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Vidrio panoramico en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos-refrigerantes- 'horometro-corriente-aceite motor)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Tubo de escape (Exhosto)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Alarma de retroceso-Pito	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit de emergencia	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	* Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit ambiental	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado pasadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Orugas tensionadas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro (Tornameza)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Corona de tornameza en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado general desgarrador (balde)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de levante del brazo	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cilindros en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Compartimiento del motor aseado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Manguera de agua y de alta presión	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Zapatas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Rodillos Inferiores-Superiores	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR	Oscar Romero	NOMBRE DEL OPERADOR	
	FIRMA RESIDENTE SST	Yuvmin Barbosa	NOMBRE DEL RESIDENTE SST	Yuvmin Barbosa

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN RETROESCAVADORA	Código: HSEQ-FT-38 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021
	DOCUMENTO CONTROLADO	

SEMANA DEL 14-08-2023 AL 19-08 MARCA Hitachi MODELO _____

OPERADOR Oscar Romero UBICACIÓN USOME PROYECTO 595.2022

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	De trabajo traseras												
CABINA	Cinturón de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Extintor de incendio 20 PQS	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Vidrio panoramico en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos-refrigerantes- 'horometro-corriente-aceite motor)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Tubo de escape (Exhosto)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Alarma de retroceso-Pito	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit de emergencia	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	* Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Kit ambiental	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado pasadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Orugas tensionadas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro (Tornameza)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Corona de tornameza en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado general desgarrador (balde)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de levante del brazo	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cilindros en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Compartimiento del motor aseado	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Manguera de agua y de alta presión	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Zapatas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Rodillos Inferiores-Superiores	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

FIRMA				
	FIRMA OPERADOR	Oscar Romero	NOMBRE DEL OPERADOR	
	FIRMA RESIDENTE SST	Yuvitza Burbano	NOMBRE DEL RESIDENTE SST	Yuvitza Burbano

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

	FORMATO INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA DOCUMENTO CONTROLADO	Código: HSEQ-FT-34 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021

FECHA: 14-07-2023

OBRA: CDP-545-2022

AREA INSPECCIONADA: Bodega

NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Yasmin Bubano

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO B	M	NA
A	**HERRAMIENTAS MANUALES**			
1	Se usa la adecuada al trabajo	✓		
2	Se encuentran en buen estado	✓		
3	Se guardan y portan adecuadamente	✓		
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos	✓		
5	Se usan prensas de banco para sujetas	✓		
B	**HERRAMIENTAS DE CORTE**			
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo			✓
2	Los cinceles se encuentran afilados			✓
3	Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes			✓
4	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos			✓
5	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias			✓
6	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos			✓
7	Los cuchillos disponen de mangos y fundas			✓
C	**HERRAMIENTAS DE GOLPE**			
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓		
2	Sus caras y bordes están en buen estado	✓		
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓		
D	**HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES**			
1	**Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas**			✓
2	Se observan en la llave huellas y palancas			✓
3	Se dispone de llaves para golpear			✓
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			✓
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			✓
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			✓
E	**HERRAMIENTAS ELECTRICAS**			
1	Las herramientas son las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			✓
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			✓
3	Están limpia y lubricadas			✓
4	Tienen sus guardas			✓
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			✓
6	El cable y enchufe no presentan daños			✓
7	En los taladros se observa el mandil con golpes			✓
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			✓
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			✓
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			✓
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			✓
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			✓
F	**HERRAMIENTA NEUMATICA**			
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			✓
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			✓
3	Se trabaja a las presiones indicadas			✓
4	La herramienta es descargada al terminar.			✓
5	**HERRAMIENTA POR DETONACION**			
6	El personal es autorizado			✓
7	Emplean los elementos de protección			✓
8	Se descarga y es almacenada			✓

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Código: HSEQ-FT 28 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021
	DOCUMENTO CONTROLADO	

Fecha de inspección: 14-08-2023	Área / Unidad Operativa:	COP. 545. 2022
Inspección realizada por: Yasmin Bucheno	Firma: Yasmin Bucheno	

LISTA DE CHEQUEO

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	Frente: CUMPLE SI	Frente: CUMPLE NO	Frente: CUMPLE NA	Frente: CUMPLE SI	Frente: CUMPLE NO	Frente: CUMPLE NA	OBSERVACIONES
1	PELIGROS FISICOS							
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	✓						
1.2	Hay buena ventilación en el área.	✓						
1.3	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales inferiores a 85 db).	✓						
1.4	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).	✓						
1.5	La temperatura es confortable.	✓						
2	PELIGROS LOCATIVOS							
2.1	Pisos en buen estado.	✓						
2.2	Areas de circulación despejadas	✓						
2.3	Están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito.	✓						
3	PELIGROS ELÉCTRICOS							
3.1	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	✓						
3.2	Cables en buen estado	✓						
3.3	Existe señalización de peligros.	✓						
4	PELIGROS DE SEGURIDAD							
4.1	Extintores libre de obstaculos.	✓						
4.2	Existe señalización en todas las areas y en las salidas de emergencia.	✓						
4.3	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	✓						
4.4	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	✓						
4.5	Hay camilla en el área. (Solo si es necesaria).	✓						
5	PELIGROS BIOLOGICOS							
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	✓						
6	PELIGROS BIOMECANICO							
6.1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)	✓						
6.2	El peso de los objetos que levanta o almacena están dentro de los límites permisibles	✓						
7	ORDEN Y ASEO							
7.1	El área se encuentra organizada.	✓						
7.2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	✓						
7.3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	✓						
7.4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	✓						
8	SANEAMIENTO BASICO							
8.1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza.	✓						
8.2	Hay papel higiénico, jabón y papeleras con pedal y tapa.	✓						
8.3	Estan los inodoros limpios en buen estado.	✓						
9	PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS)							
9.1	Equipos y herramientas de obra en buen estado	✓						
9.2	Archivo rodante en buen estado			✗				

10	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
10.1 Sustancias químicas	El area cuenta con las Hojas de seguridad.	✓						
	Otro.							

OBSERVACIONES

Firma responsable inspección	Yasmin Bucheno

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN DOCUMENTO CONTROLADO	Código: RH-FT-32 Versión: 2 Fecha: 24-Jul-2021
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	14-08-2023	
FECHA DE INSPECCIÓN	Yasmin Barbosa	
TIPO DE BOTIQUÍN	**FIJO** ___ **PORTATIL** X	

Nº	ELEMENTOS	VERIFICACIÓN SI	VERIFICACIÓN NO	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Botiquín ubicado de forma visible y accesible (aplica para botiquín fijo)	X		N.A	
2	Botiquín señalizado	X		N.A	
	MATERIAL PARA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LOS TEJIDOS				
3	Gasas esterilizadas en paquete	X		10-2025	
4	Esparadrapo de tela rollo de 4"	X		11-2025	
5	Venda elástica 2 x 5 yardas	X		05-2026	
6	Venda elástica 3 x 5 yardas	X		04-2026	
7	Venda elástica 5 x 5 yardas	X		04-2026	
8	Venda de algodón 3 x 5 yardas	X		05-2026	
9	Venda de algodón 5 x 5 yardas	X		04-2026	
10	Yodopovidona (Jabón quirúrgico)	X		09-2023	
11	Solución salina 250 cc ó 500 cc	X		10-2023	
12	Alcohol antiséptico frasco por 275ml	X		09-2023	
	MATERIAL PARA INMOVILIZAR				
13	Baja lenguas en madera	X		N.A	
14	Camilla rígida con cinturones de sujeción (verificar estado y ubicación)	X		N.A	
	MATERIAL DE APOYO				
15	Tapabocas	X		10-2023	
16	Guantes de Látex desechables	X		11-2023	
17	Tijeras	X		N.A	
18	Termómetro	X		N.A	

OTROS:

FIRMA RESPONSABLE INSPECCIÓN

Yasmin Barbosa

C.C 1.123.375.183

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN MENSUAL DE EXTINTORES

DOCUMENTO CONTROLADO

Código: RH-FT-33
Versión: 1
Fecha: 24-Jul-2021

FECHA: 14-05-2023

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Yasmin Bubano

CARGO: Residente SST

CONVENCIONES:
C = CUMPLE
N = NO CUMPLE
N.A = NO APLICA

Nº	Nº. DE INVENTARIO	Está en su lugar adecuado	Tiene señalización	El acceso está libre	Presintos estan colocados y en buen estado	Pasador de seguridad en su lugar	La presión es correcta	Manómetro en buen estado	Estado de la manguera de descarga y de la boquilla	Estado general del cilindro	Tiene instrucciones de operación.	Tarjeta de inspección perforada	Si es con capsula está colocada	Estado general de los reguladores	Válvula de Operación en posición de operación.	Fecha de fabricacion cilindro	CAPACIDAD NORMAL	AGENTE EXTINTOR	FECHA DE CARGADO	UBICACIÓN DEL EQUIPO	ESTADO			OBSERVACIONES
																					B	R	M	
1	1	/	/	/	/	-	/	/	.	.	-	-	/	/	/	15-2	15Lb	ABC	Sep - 2022	Bodega	X			/
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								

FIRMA RESIDENTE DE OBRA	FIRMA SST- AMBIENTAL	FECHA PROXIMA INSPECCION:	SEGUIMIENTO:
Juan Manuel	Yasmin Bubano	13-09-2023	/

Powered by CamScanner

	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	Código: RH-FT-31 Versión: 1 Fecha: 24-Jul-2021
	DOCUMENTO CONTROLADO	

FORMATO PARA NOTIFICACIÓN DE RIESGO

Fecha: 17/07/2023

Estimado Sr(a) Aleida Moreno Murillo

El SG-SST establece la necesidad de identificar y controlar los riesgos inherentes al desarrollo de sus operaciones con el propósito de prevenir accidentes, enfermedades profesionales, daños al ambiente y a la propiedad. En este sentido el trabajador juega un papel muy importante en la prevención y a tal efecto debe estar informado de los riesgos asociados con las instalaciones y actividades que desempeña. Es por esto que se le ha informado de los riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, mecánicos, público, locativo, naturales, etc.; que de acuerdo a nuestro conocimiento existen en el proyecto, así como también los agentes causantes, los efectos a la salud, los sistemas de prevención existentes y las medidas de control que usted debe cumplir para garantizar su integridad física.

Así mismo, se le informa que luego de terminada sus actividades laborales para la empresa CONSORCIO INGEURBANO, usted tiene derecho a realizarse el examen médico de retiro dentro de los 5 primeros días hábiles siguientes a la terminación de su vínculo laboral con el proyecto, de no realizárselo en ese periodo de tiempo, la empresa CONSORCIO INGEURBANO no se hace responsable de cualquier afectación que se pueda identificar en su salud, después de este periodo de tiempo.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social.

Agradecemos firmar en el sitio correspondiente en señal de que ha entendido el contenido de estas indicaciones y ha sido notificado por la empresa.

Atentamente,

Yasmin Barbaro

Firma
Coordinador HSEQ/residente SSTMA

M29044465

Nombre
Firma y cedula del trabajador

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS**, identificada con **NI** número **900128706**, aportó por el empleado **CARLOS FABIAN PUYO GAMBOA** identificado(a) con **CC** número **1010205960** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2023 y 08 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1							X								0		30	$2,650,000	0.04000	$106,000	$0	$0	Julio - 2023	69758099	08/08/2023	Si
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1							X								0		30	$2,650,000	0.04000	$106,000	$0	$0	Agosto - 2023	69758099	08/08/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1							X								0		30	$2,650,000	0.16000	$424,000	$0	$0	Julio - 2023	69758099	08/08/2023	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1							X								0		30	$2,650,000	0.06960	$184,500	$0	$0	Julio - 2023	69758099	08/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **22** días del mes **Agosto** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO PRO CARACOLI**, identificada con **NI** número **901657498**, aportó por el empleado **DANIEL FERNANDO VELOSA ROMERO** identificado(a) con **CC** número **1014254830** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2023 y 08 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Julio - 2023	69812617	04/08/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Agosto - 2023	69812617	04/08/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Julio - 2023	69812617	04/08/2023	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$4,000,000	0.06960	$278,400	$0	$0	Julio - 2023	69812617	04/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **22** días del mes **Agosto** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **INGENIERIA Y DESARROLLO CIVIL K&J S.A.S**, identificada con **NI** número **900844512**, aportó por el empleado **DIEGO ALEXANDER DIAZ BRIÑEZ** identificado(a) con **CC** número **1070585999** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2023 y 08 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,160,000	0.06960	$80,800	$0	$0	Julio - 2023	69789960	02/08/2023	Si
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Julio - 2023	69789960	02/08/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Agosto - 2023	69789960	02/08/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,160,000	0.16000	$185,600	$0	$0	Julio - 2023	69789960	02/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **9** días del mes **Agosto** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS**, identificada con **NI** número **900128706**, aportó por el empleado **JUAN FELIPE PINEDA PERILLA** identificado(a) con **CC** número **1033796332** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2023 y 08 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Julio - 2023	69758529	04/08/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Agosto - 2023	69758529	04/08/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,500,000	0.16000	$560,000	$0	$0	Julio - 2023	69758529	04/08/2023	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$3,500,000	0.06960	$243,600	$0	$0	Julio - 2023	69758529	04/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **22** días del mes **Agosto** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS**, identificada con **NI** número **900128706**, aportó por el empleado **JUAN MANUEL SANTOS ORELLANOS** identificado(a) con **CC** número **79474031** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2023 y 08 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF03	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,359,667	0.04000	$214,400	$0	$0	Julio - 2023	69761150	08/08/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$5,359,667	0.04000	$214,400	$0	$0	Agosto - 2023	69761150	08/08/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$5,359,667	0.16000	$857,600	$26,800	$26,800	Julio - 2023	69761150	08/08/2023	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$5,359,667	0.06960	$373,100	$0	$0	Julio - 2023	69761150	08/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Agosto** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010200015	JULIAN ANDRES PUYO GAMBOA	Cr 97 F # 34A-40	8044806	juliandres2231@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	15/08/2023	69520981	$943.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	376.600	0		0		0	11	4.700	0	381.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	482.100	0	0	0	0	11	6.000	0	488.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	73.400				73.400	11	1.000	74.400			734	74.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	376.600	381.300
Pensión	1	482.100	488.100
Riesgos Laborales	1	73.400	74.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	932.100	943.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1010200015	JULIAN ANDRES PUYO GAMBOA		Cr 97 F # 34A-40	8044806	juliandres2231@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	15/08/2023	69520981	$943.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010200015 | PUYO GAMBOA JULIAN ANDRES | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.012.720 | 482.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 3.012.720 | 376.600 | 14-23 | 3.012.720 | 3 | 73.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS**, identificada con **NI** número **900128706**, aportó por el empleado **MICHAEL JAVIER HERRERA MOLANO** identificado(a) con **CC** número **80725594** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2023 y 08 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Julio - 2023	69758099	08/08/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Agosto - 2023	69758099	08/08/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Julio - 2023	69758099	08/08/2023	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$4,000,000	0.06960	$278,400	$0	$0	Julio - 2023	69758099	08/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **9** días del mes **Agosto** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52335172		COPABAN RICO PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 160#57-70 int 2 apto 501	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4799184	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	110758530	9454315454	I	2023/08/17	2023/08/18	BANCO DE BOGOTA	1	$382,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$1,160,000	$28,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$1,160,000	$28,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$1,160,000	$28,300		$0	$0
1	CC 52335172	COPABAN PAOLA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$23,200	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$1,160,000	$28,300		$0	$0

2023/08/18 03:43 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52335172		COPABAN RICO PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 160#57-70 int 2 apto 501	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4799184	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	110758530	9454315454	I	2023/08/17	2023/08/18	BANCO DE BOGOTA	1	$382,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$300	$0	$185,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$300	$0	$185,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,300	$100	$0	$28,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$28,300	$100	$0	$28,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$100	$0	$23,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$23,200	$100	$0	$23,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$200	$0	$145,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$145,000	$200	$0	$145,200
TOTAL				1	$382,100	$700	$0	$382,800

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS**, identificada con **NI** número **900128706**, aportó por el empleado **RICHARD JOEL CANTOR HERNANDEZ** identificado(a) con **CC** número **1026555294** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2023 y 08 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Julio - 2023	69757373	08/08/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Agosto - 2023	69757373	08/08/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$2,500,000	0.16000	$400,000	$0	$0	Julio - 2023	69757373	08/08/2023	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$2,500,000	0.06960	$174,000	$0	$0	Julio - 2023	69757373	08/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **9** días del mes **Agosto** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS**, identificada con **NI** número **900128706**, aportó por el empleado **YASMIN CATERINE BURBANO NARVAEZ** identificado(a) con **CC** número **1123325183** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2023 y 08 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,500,000	0.04000	$220,000	$0	$0	Julio - 2023	69758099	08/08/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$5,500,000	0.04000	$220,000	$0	$0	Agosto - 2023	69758099	08/08/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$5,500,000	0.16000	$880,000	$27,500	$27,500	Julio - 2023	69758099	08/08/2023	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$5,500,000	0.06960	$382,800	$0	$0	Julio - 2023	69758099	08/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **9** días del mes **Agosto** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **OPEN INGENIERIA SAS**, identificada con **NI** número **900145551**, aportó por el empleado **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS** identificado(a) con **CC** número **3137389** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 05 - 2023 y 08 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1															0		30	$5,714,286	0.04000	$228,600	$0	$0	Junio - 2023	68484001	08/06/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,714,286	0.04000	$228,600	$0	$0	Mayo - 2023	68484001	08/06/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$5,714,286	0.16000	$914,300	$28,600	$28,600	Mayo - 2023	68484001	08/06/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$5,714,286	0.06960	$397,800	$0	$0	Mayo - 2023	68484001	08/06/2023	Si
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1															0		30	$5,714,286	0.04000	$228,600	$0	$0	Julio - 2023	69144725	06/07/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,714,286	0.04000	$228,600	$0	$0	Junio - 2023	69144725	06/07/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$5,714,286	0.16000	$914,300	$28,600	$28,600	Junio - 2023	69144725	06/07/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$5,714,286	0.06960	$397,800	$0	$0	Junio - 2023	69144725	06/07/2023	Si
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1															0		30	$5,714,286	0.04000	$228,600	$0	$0	Agosto - 2023	70020871	09/08/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,714,286	0.04000	$228,600	$0	$0	Julio - 2023	70020871	09/08/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$5,714,286	0.16000	$914,300	$28,600	$28,600	Julio - 2023	70020871	09/08/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$5,714,286	0.06960	$397,800	$0	$0	Julio - 2023	70020871	09/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Agosto** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900128706-7	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	CALLE 22C No. 20 - 02	3212411950	ingedeurcontabilidad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	VIAS USME / 28	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	04/08/2023	69758529	$3.849.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	88.000	0		0		0	2	200	0	88.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	27.000	0		0		0	2	100	0	27.100	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	379.200	0		0		0	2	900	0	380.100	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	560.000	0	0	0	0	2	1.300	0	561.300	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.308.600	0	0	0	0	2	3.000	0	1.311.600	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	107.800	0	0	0	0	2	300	0	108.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	859.800				859.800	2	2.000	861.800			8.598	861.800	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	510.000	2	1.200	511.200	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	494.200	495.400
Pensión	3	1.976.400	1.981.000
Riesgos Laborales	1	859.800	861.800
CCF	1	510.000	511.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	3.840.400	3.849.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900128706-7	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS		CALLE 22C No. 20 - 02	3212411950	ingedeurcontabilidad@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	VIAS USME	28	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	04/08/2023	69758529	$3.849.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 10272980 | LONDOÑO MARULANDA RAMON EMILIO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 673.694 | 107.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 673.694 | 27.000 | 14-4 | 673.694 | 5 | 46.900 | CCF24 | 1.069.489 | 42.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1033796332 | PINEDA PERILLA JUAN FELIPE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 3.500.000 | 560.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 3.500.000 | 140.000 | 14-4 | 3.500.000 | 5 | 243.600 | CCF24 | 3.500.000 | 140.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 79767343 | ROMERO ROJAS OSCAR JAVIER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 2.200.000 | 352.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 2.200.000 | 88.000 | 14-4 | 2.200.000 | 5 | 153.200 | CCF24 | 2.200.000 | 88.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1015478313 | HURTADO SANCHEZ LAURA VALENTINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.500.000 | 100.000 | 14-4 | 2.500.000 | 5 | 174.000 | CCF24 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1033781288 | TALERO AMORTEGUI LEIDY YURANY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.478.261 | 556.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 3.478.261 | 139.200 | 14-4 | 3.478.261 | 5 | 242.100 | CCF24 | 3.478.261 | 139.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	1023874707-3	MARCO ANTONIO MACIAS VELASQUEZ	CL 41A 11 16 ESTE	3212411950	RH.AFILIACIONES2020@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	VIAS USME	PPL3	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					16	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	04/08/2023	69876483	$4.021.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	68.100	0		0		0	2	200	0	68.300	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	37.200	0		0		0	2	100	0	37.300	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	205.900	0		0		0	2	500	0	206.400	7
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	184.100	0		0		0	2	500	0	184.600	5
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	23.200	0		0		0	2	100	0	23.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	359.000	0	0	0	0	2	900	0	359.900	3
230301	Porvenir	800224808-8	1.577.800	0	0	0	0	2	3.600	0	1.581.400	11
231001	Colfondos	800227940-6	43.400	0	0	0	0	2	100	0	43.500	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	92.800	0	0	0	0	2	300	0	93.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	902.300				902.300	2	2.100	904.400			9.023	904.400	16

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	518.500	2	1.200	519.700	16

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	1023874707-3	MARCO ANTONIO MACIAS VELASQUEZ		CL 41A 11 16 ESTE	3212411950	RH.AFILIACIONES2020@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	VIAS USME	PPL3	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					16	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	04/08/2023	69876483	$4.021.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	518.500	519.900
Pensión	4	2.073.000	2.077.900
Riesgos Laborales	1	902.300	904.400
CCF	1	518.500	519.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	4.012.300	4.021.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	1023874707-3	MARCO ANTONIO MACIAS VELASQUEZ		CL 41A 11 16 ESTE	3212411950	RH.AFILIACIONES2020@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	VIAS USME	PPL3	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					16	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	04/08/2023	69876483	$4.021.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1193353558 | NUÑEZ PRECIADO LEO ABRAHAM | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF24 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 79974113 | PULIDO RODRIGUEZ JOSE ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF24 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 80748578 | CASTELLANOS BHIUCHE PABLO ELIAS | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 580.000 | 92.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 580.000 | 23.200 | 14-11 | 580.000 | 5 | 40.400 | CCF24 | 580.000 | 23.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | PT | 1212508 | HERNANDEZ MONTESINO DEIVYS RICHARD | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 580.000 | 92.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC07 | 580.000 | 23.200 | 14-11 | 580.000 | 5 | 40.400 | CCF24 | 580.000 | 23.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | PT | 5173785 | VARGAS RODRIGUEZ JORGE LUIS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF24 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1007297613 | CIFUENTES TELLEZ SERGIO IVAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF24 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1010049046 | PULIDO RODRIGUEZ DUVAN STIVEN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 541.334 | 86.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 541.334 | 21.700 | 14-11 | 541.334 | 5 | 37.700 | CCF24 | 541.334 | 21.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1129044465 | MORENO MURILLO ALEIDA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 541.334 | 86.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 541.334 | 21.700 | 14-11 | 541.334 | 5 | 37.700 | CCF24 | 541.334 | 21.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 3209681 | LOPEZ OVIEDO JOSE OMAR | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 541.334 | 86.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 541.334 | 21.700 | 14-11 | 541.334 | 5 | 37.700 | CCF24 | 541.334 | 21.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1126123371 | MARTINEZ SANGUINO MILDRE COROMOTO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 270.667 | 43.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 270.667 | 10.900 | 14-11 | 270.667 | 5 | 18.900 | CCF24 | 270.667 | 10.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 80453275 | PEREZ GOYENECHE JORGE IVAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF24 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 1000225722 | DUQUE MERA AILYN JULIANA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 580.000 | 92.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 580.000 | 23.200 | 14-11 | 580.000 | 5 | 40.400 | CCF24 | 580.000 | 23.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 1007297528 | DIAZ GOMEZ JUAN PABLO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF24 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 1023012143 | GUZMAN TELLEZ ERIKA LORENA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 928.000 | 148.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 928.000 | 37.200 | 14-11 | 928.000 | 5 | 64.600 | CCF24 | 928.000 | 37.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 1023035379 | GUZMAN TELLEZ JOSE STIVEN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 270.667 | 43.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 270.667 | 10.900 | 14-11 | 270.667 | 5 | 18.900 | CCF24 | 270.667 | 10.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 19484941 | RUIZ SILVA CARLOS ENRIQUE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF24 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL VIGIA EN SEGUIRDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HSEQ-FT-82 Versión: 01 Fecha: 25/10/2022

ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL VIGIA EN SEGUIRDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS
NIT. **900128706-7**

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 1072 de 2015, la resolucion 2013 de 1986 *"por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo" y demas legislacion vigente,* la gerencia general de la empresa INGEDEUR designa como vigia en seguridad y salud en el trabajo a **JORGE LUIS VARGAS RODRIGUEZ** identificado con PEP N° **5173785.**

Para el desarrollo del contrato 595 del 2022 con objeto "**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.**", establecido como un frente de trabajo para la empresa.

En virtud de los anterior, el funcionario mencionado actuará como vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo por un periodo de 2 años de conformidad con el decreto 1295 de 1994 periodo durante el cual, el empleador se compromete a brindar los espacios necesarios para el desarrollo de sus funciones:

- Actuar como instrumento de vigilancia para el cumplimiento del SG-SST en los lugares de trabajo de la empresa e informar sobre el estado de ejecución de los mismos a las autoridades de seguridad y salud en el trabajo cuando haya deficiencias en su desarrollo.
- Evaluar las condiciones de los diferentes lugares de trabajo y hacer las propuestas pertinentes a el empleador.
- Participar en la determinación de causas de enfermedades y accidentes laborales cuando estos se presenten.
- Servir como agente de comunicación entre trabajadores y empleador en los relacionado a la seguridad y salud en el trabajo.
- Conocer y apoyar los programas elaborados por la empresa y/o con apoyo de la ARL u otras entidades.

La presente acta se firma en **Bogotá** a los **04** días del mes de **Mayo** de 2023



JORGE LUIS VARGAS RODRIGUEZ
Vigía SST

	ACTA DE REUNIÓN	Código: HSEQ-FT-02 Versión: 2 Fecha: 24-jun-21
	DOCUMENTO CONTROLADO	

NOMBRE DE LA REUNIÓN O COMITÉ: COPASST		**ACTA No. 3**
LUGAR: Vías Usme	**FECHA: 08-08-2023**	
HORA DE INICIO: 7:15 a.m	**HORA DE FINALIZACIÓN: 8:30 a.m**	
LÍDER COMITÉ: Yasmin Burbano	**SECRETARIO: Jorge Vargas**	

1. OBJETIVO

Desarrollo reunión mensual del COPASST

2. PARTICIPANTES

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Jorge Vargas	Ayudante de obra	Jorge Vargas

3. ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

- Actividades desarrolladas durante el periodo
- Solicitud de los miembros d el comite y compromisos
- Cierre del acta

4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Se da inicio a la reunión. Durante el periodo se desarrollaron actividades de capacitacion haciendo enfasis en el correcto uso del punto ecologico y el manejo adecuado de las herramientas manuales.

Se realizaron inspecciones de areas de trabajo, botiquin, extintor, herramientas y EPP.

Los representantes del comite indican no tener solicitudes por parte de los trabajadores.

EN CONSTANCIA SE FIRMA

Vigía SST: Jorge Vargas

	ACTA DE REUNIÓN	Código: HSEQ-FT-02 Versión: 2 Fecha: 24-jun-21
	DOCUMENTO CONTROLADO	

NOMBRE DE LA REUNIÓN O COMITÉ: CCL		**ACTA No. 4**
LUGAR: Vías Usme	**FECHA: 08-08-2023**	
HORA DE INICIO: 7:15 a.m	**HORA DE FINALIZACIÓN: 8:30 a.m**	
LÍDER COMITÉ: Yasmin Burbano	**SECRETARIO: Jorge Vargas**	

1. OBJETIVO

Desarrollo reunión mensual del Comité de Convivencia Laboral

2. PARTICIPANTES

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Jorge Vargas	Ayudante de obra	Jorge Vargas

3. ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

- Se dio apertura al comité de convivencia laboral
- Se explicó las funciones y tiempo para preguntas o sugerencias
- Cierre del acta

4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Se da inicio a la reunión. Se les indica la importancia de la comunicación asertiva con cada uno de los compañeros.

Se da la oportunidad de que los trabajadores manifiesten si se encuentran en desacuerdo con alguna actividad o sienten un trato inadecuado por parte de alguno de sus superiores y/o compañeros.

El representante del comité indica no tener solicitudes por parte de los trabajadores.

EN CONSTANCIA SE FIRMA

Vigía SST: Jorge Vargas

Medellín, 14 de Julio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de MARCO ANTONIO MACIAS VELASQUEZ, en el centro de trabajo 0000000001 - RIESGO 5, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1129044465	MORENO MURILLO ALEIDA	17/07/2023		138BTr15	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10238747072319556790

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 14/07/2023 15:46:28 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.145.169.161, 198.143.41.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 11.

Planillas de Pago al Sistema General de Seguridad Social

	FORMATO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO **DOCUMENTO CONTROLADO**	Código: HSEQ-FT-18 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INGEDEUR	Ciudad: BOGOTA
Área/Proceso: VIAS USME	Ubicación donde se realiza el trabajo: FRENTE DE OBRA
Fechas de realización del Trabajo: 17/07/2023 AL 22/07/2023	Lugar de Trabajo: Usme
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00 a.m	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 p.m
Descripción de la tarea a realizar: Excavacion mecanica	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	N.A	ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	N.A
ENERGIA PELIGROSAS	N.A	OTRO, CUAL?			

No Cedula	Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
79.767.343	OSCAR ROMERO	OSCAR ROMERO

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales		
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	x	Retroexcavadora
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	via de acceso principal a obra
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	n.a
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	SI
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	PMT - uso de eoo
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, gafas, guantes, overol
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	insumos de obra
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	no
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de	no
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	n.a

Actividades desarrolladas	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
boal, movilidad volquetas	accidentes viales	demoras en movilidad	PMT

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre completo del responsable del diligenciamiento	Cargo	Firma
YASMIN BURBANO	Residente SST	Yasmin Burbano

Powered by CamScanner

	FORMATO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO DOCUMENTO CONTROLADO	Código: HSEQ-FT-18 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INGEDEUR	Ciudad: BOGOTA
Área/Proceso: VIAS USME	Ubicación donde se realiza el trabajo: FRENTE DE OBRA
Fechas de realización del Trabajo: 24/07/2023 AL 29/07/2023	Lugar de Trabajo: Usme
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00 a.m	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 p.m
Descripción de la tarea a realizar: Excavacion mecanica	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	N.A	ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	N.A
ENERGIA PELIGROSAS	N.A	OTRO, CUAL?			

No Cedula	Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
79.767.343	OSCAR ROMERO	OSCAR ROMERO

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales		
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	x	Retroexcavadora
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	via de acceso principal a obra
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	n.a
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	SI
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	PMT - uso de eoo
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, gafas, guantes, overol
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	insumos de obra
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	no
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de	no
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	n.a

Actividades desarrolladas	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
boal, movilidad volquetas	accidentes viales	demoras en movilidad	PMT

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre completo del responsable del diligenciamiento	Cargo	Firma
YASMIN BURBANO	Residente SST	Yasmin Burbano

Powered by CamScanner

	FORMATO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO DOCUMENTO CONTROLADO	Código: HSEQ-FT-18 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO	
Empresa: INGEDEUR	Ciudad: BOGOTA
Área/Proceso: VIAS USME	Ubicación donde se realiza el trabajo: FRENTE DE OBRA
Fechas de realización del Trabajo: 31/07/2023 AL 05/08/2023	Lugar de Trabajo: Usme
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00 a.m	Hora de Finalización (a.m./p.m): 5:00 p.m
Descripción de la tarea a realizar: Excavacion mecanica	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:					
TRABAJO EN ALTURA	N.A	ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	N.A
ENERGIA PELIGROSAS	N.A	OTRO, CUAL?			

No Cedula	Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
79.767.343	OSCAR ROMERO	OSCAR ROMERO

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR		
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*	
Manuales		
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	x	Retroexcavadora
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA	
¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	via de acceso principal a obra
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	n.a
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	SI
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	PMT - uso de eoo
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, gafas, guantes, overol
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	insumos de obra
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	no
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de	no
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	n.a

Actividades desarrolladas	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
boal, movilidad volquetas	accidentes viales	demoras en movilidad	PMT

EVALUACION DEL RIESGO
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?
Si, proceda con la tarea.
No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre completo del responsable del diligenciamiento	Cargo	Firma
YASMIN BURBANO	Residente SST	Yasmin Burbano

Powered by CamScanner

	FORMATO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO DOCUMENTO CONTROLADO	Código: HSEQ-FT-18 Versión: 2 Fecha: 01-Jul-2021

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INGEDEUR	Ciudad: BOGOTA
Área/Proceso: VIAS USME	Ubicación donde se realiza el trabajo: FRENTE DE OBRA
Fechas de realización del Trabajo: 07/08/2023 AL 12/08/2023	Lugar de Trabajo: Usme
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00 a.m	Hora de Finalización (a.m./p.m): 5:00 p.m
Descripción de la tarea a realizar: Excavacion mecanica	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	N.A	ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	N.A
ENERGIA PELIGROSAS	N.A	OTRO, CUAL?			

No Cedula	Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
79.767.343	OSCAR ROMERO	OSCAR ROMERO

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales		
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	x	Retroexcavadora
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	via de acceso principal a obra
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	n.a
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	SI
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	PMT - uso de eoo
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, gafas, guantes, overol
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	insumos de obra
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	no
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de	no
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	n.a

Actividades desarrolladas	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
boal, movilidad volquetas	accidentes viales	demoras en movilidad	PMT

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre completo del responsable del diligenciamiento	Cargo	Firma
YASMIN BURBANO	Residente SST	Yasmin B. Burb

Powered by CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: HSEQ-FT-03
	DOCUMENTO CONTROLADO	Versión: 3 Fecha: 13-Jul-2022

HORA INICIO: 7:15 a.m HORA FIN: 8:00 a.m

LUGAR: COP-545-2022 Frente de obra

FECHA: 22 - Julio - 2023

Marque con una (x) según corresponda

Capacitacion	X	Charla		Divulgacion		Otro ¿cual?	

TEMAS TRATADOS

Riesgo biologico

	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Diego Alexander Diaz Briñez	1,070,585,999	
2	Juan Manuel Santos Orellanos	79,474,031	
3	Daniel Fernando Velosa	1,014,254,830	
4	Richard Joel Cantor Hernandez	1,026,555,294	
5	Paola Andrea Copaban Rico	52,335,172	
6	Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos	3,137,389	Miguel Gutierrez
7	Juan Felipe Pineda Perilla	1,033,796,332	
8	Yasmin Caterine Burbano Narvaez	1,123,325,183	Yasmin Burbano
9	Carlos Fabian Puyo Gamboa	1,010,205,960	
10	Camilo Andres Carvajal Melo	1,020,713,746	
11	Leidy Yurani Talero Amortegui	1,033,781,288	
12	Laura Valentina Hurtado Sánchez	1,015,478,313	
13	Jose Alexander Pulido Rodriguez	79,974,113	
14	Jorge Luis Vargas Rodriguez	9,595,833	
15	Oscar Javier Romero Rojas	79,767,343	
16	Leo Abraham Nuñez Preciado	1,193,353,558	
17	Sergio Ivan Cifuentes Tellez	1,007,297,613	
18	Jorge Ivan Perez Goyeneche	80,453,275	Jorge Perez
19	Juan Pablo Diaz Gomez	1,007,297,528	
20	Carlos Enrique Ruiz Silva	19,484,941	
21			
22			
23			
24			
25			
26			

OBSERVACIONES

CAPACITADOR : Yasmin Burbano

NOMBRE Y APELLIDO

Yasmin Burbano

FIRMA

Powered by CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: HSEQ-FT-03 Versión: 3 Fecha: 13-Jul-2022
	DOCUMENTO CONTROLADO	

HORA INICIO: 7:15 a.m **HORA FIN:** 8:15 a.m

LUGAR: COD-595-2022 Frente de obra

FECHA: 05 - Agosto - 2023

Marque con una (x) según corresponda

Capacitacion	X	Charla		Divulgacion		Otro, ¿cual?	

TEMAS TRATADOS

Seguridad Vial

	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Diego Alexander Diaz Briñez	1,070,585,999	
2	Juan Manuel Santos Orellanos	79,474,031	
3	Daniel Fernando Velosa	1,014,254,830	Daniel
4	Richard Joel Cantor Hernandez	1,026,555,294	
5	Paola Andrea Copaban Rico	52,335,172	
6	Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos	3,137,389	Miguel Gutierrez
7	Juan Felipe Pineda Perilla	1,033,796,332	
8	Yasmin Caterine Burbano Narvaez	1,123,325,183	Yasmin Burbano
9	Carlos Fabian Puyo Gamboa	1,010,205,960	
10	Camilo Andres Carvajal Melo	1,020,713,746	
11	Leidy Yurani Talero Amortegui	1,033,781,288	
12	Laura Valentina Hurtado Sánchez	1,015,478,313	Valentina Hurtado
13	Jose Alexander Pulido Rodriguez	79,974,113	
14	Jorge Luis Vargas Rodriguez	9,595,833	
15	Oscar Javier Romero Rojas	79,767,343	
16	Leo Abraham Nuñez Preciado	1,193,353,558	LEO NUÑEZ
17	Sergio Ivan Cifuentes Tellez	1,007,297,613	
18	Jorge Ivan Perez Goyeneche	80,453,275	Jorge Perez
19	Juan Pablo Diaz Gomez	1,007,297,528	Juan Pablo
20	Carlos Enrique Ruiz Silva	19,484,941	
21	Aleida Moreno Murillo	1,129,044,465	Aleida Moreno
22			
23			
24			
25			
26			

OBSERVACIONES

CAPACITADOR : Yasmin Burbano

NOMBRE Y APELLIDO

Yasmin Burbano

FIRMA

Powered by CamScanner

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa INGEDEUR identificada con NIT 900128706 y número de afiliación 268677 no reportó ningún accidente de trabajo en la ciudad de BOGOTA D.C. a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 22 días del mes de agosto del 2023 a las 09:15:28.

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa INGEDEUR identificada con NIT 900128706 y número de afiliación 268677 no reportó ningún accidente de trabajo durante el periodo de radicación comprendido entre 01/04/2023 y 22/08/2023 a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 22 días del mes de agosto del 2023 a las 09:15:40.

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

INGEDEUR

CERTIFICACIÓN REGISTRO DE ACCIDENTABILIDAD

Nosotros en nuestra calidad de Representante Legal y Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo respectivamente, de la empresa INGEDEUR, certificamos que durante la ejecución del contrato de obra COP-595-2022. "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.”, no se han presentado accidentes ni incidentes de obra.



FIRMA:

ING. DIANA CAROLINA CONTRERAS AVILA

NIT. 900.128.706-7

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SST	Código: HSEQ-FT-11
	DOCUMENTO CONTROLADO	Versión: 1 Fecha: 01-Jul-2021

PERIODO DE SEGUIMIENTO	Marzo a diciembre	AÑO	2023	AÑO	2023		SST OBRA

PROYECTO Y/O OBRA:	CONTRATO No. 595- 2022

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA																				TOTALES			RESPONSABLE	REGISTRO
		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		* P	* E	%		
Preliminar	Vistas de reconocimeinto de campo			P	E		E															1	2	200%	RESIDENTE SISOMA	REGISTRO FOTOGRAFICO
	Elaboracion SG-SST		E	P																		1	1	100%	RESIDENTE SISOMA	DOCUMENTO SG-SST
	Entrega SG-SST		E	P																		1	1	100%	RESIDENTE SISOMA	DOCUMENTO SG-SST
1. Actividades Inicio de Obra	Revisión afiliaciones y Seguridad Social del Personal			p	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		6	5	83%	SST OBRA	SEGURIDAD SOCIAL
	Revisión de Examenes Medico Ocupacionales del Personal			p	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		6	5	83%	SST OBRA	EXAMEN MEDICO
	Revisión de Cursos y certificados del personal			p	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		6	5	83%	SST OBRA	CERTIFICADOS
	Inducción SST y Notificación de Riesgo al personal que ingresa a obra / Divulgación del Plan de Emergencias			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		6	5	83%	SST OBRA	INDUCCIÓN
	Entrega de Dotación			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E									5	5	100%	SST OBRA	FORMATO ENTREGA
	Entrega de EPP			p	E	p	E	p	E	p	E	P	E	P		p		P		P		6	5	83%	SST OBRA	FORMATO ENTREGA
	Elaboración de Matriz de identificación de Peligros y Valoración de Riesgos		E	p																		1	1	100%	SST OBRA	MATRIZ
2. Programa de Inspecciones	Inspecciones Elementos de Protección Personal					p	E	p	E	p	E	P	E	P		p		P		P		5	4	80%	SST OBRA	FORMATO DE INSPECCION
	Inspección Botiquin					P	E	p	E	p	E	P	E	p		p		P		p		5	4	80%	SST OBRA	FORMATO DE INSPECCION
	Inspección Extintores						E	p	E	P	E	P	E					P				3	4	133%	SST OBRA	FORMATO DE INSPECCION
	Inspecciones Orden y Aseo					p	E	p	E	p	E	P	E			p		P				4	4	100%	SST OBRA	FORMATO DE INSPECCION
	Inspecciones Herramientas						E	p	E	P	E	P	E	P				P		P		4	4	100%	SST OBRA	FORMATO DE INSPECCION
3. Actividades Obra	Informes de Obra		E		E	p	E	p	E	p	E	P	E	P		p		P		P		5	6	120%	SST OBRA	ATS
	Elaboración Permisos de Trabajo					p		p		p		P		P		p		P		P		5	0	0%	SST OBRA	PERMISOS DE TRABAJO
	Charlas de Seguridad					p	E	p	E	p	E	P	E	P		p		P		P		5	4	80%	SST OBRA	ASISTENCIA A CHARLAS
	Pausas Activas					p	E	p	E	p	E	P	E	P		p		P		P		5	4	80%	SST OBRA	FORMATO
4. Grupos de Apoyo	Reporte de actividades al COPASST							p	E	p	E	P	E	P		p		P		P		4	3	75%	SST OBRA	CORREO ELETRONICO
	Conformación Brigada de Obra					p	E															1	1	100%	SST OBRA	ACTA CONFORMACIÓN BRIGADA OBRA
5. Capacitaciones Obra	condiciones de orden y aseo							p	E													1	1	100%	SST OBRA	FORMATO DE ASISTENCIA
	Cpacitación / Charla Riesgo Biologico					P					E	P	E					P				2	2	100%	SST OBRA	FORMATO DE ASISTENCIA
	Prevencia de AT por Trabajos en Alturas							P														1	0	0%	SST OBRA	FORMATO DE ASISTENCIA
	Manipulacion manual de cargas.					P			E													1	1	100%	SST OBRA	FORMATO DE ASISTENCIA
	Charla / Capacitación SGA									P	E					P						1	1	100%	SST OBRA	FORMATO DE ASISTENCIA
	Estilos de Vida Saludable						E	P														1	1	100%	SST OBRA	FORMATO DE ASISTENCIA
	Charla / Capacitación Seguridad vial											P	E					P				1	1	100%	SST OBRA	FORMATO DE ASISTENCIA
	Riesgo Mecánico									P						P						1	0	0%	SST OBRA	FORMATO DE ASISTENCIA
	Capacitación / Charla Actos y Condiciones Inseguras						E							P						P		1	1	100%	SST OBRA	FORMATO DE ASISTENCIA
6. Seguimiento SG-SST	Seguimiento a Cronograma					P	E	P	E	P	E	P	E			P						4	4	100%	SST OBRA	Cronograma
	Medición de Indicadores					P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		5	4	80%	SST OBRA	INDICADORES

RESPONSABLE CONTRATISTA	
Yasmin Burbano	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

CONTRATO 595 - 2022

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL MENSUAL N° 6

16 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO 2023

INGEDEUR S.A.S

BOGOTÁ D.C

2023

CONTROL DE ACTUALIZACIONES DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
0.0	23/08/2023	Entrega del informe de gestión social N°6 correspondiente al periodo del 16 de julio al 14 de agosto 2023.	42
0.0	24/08/2023	Recepción de observaciones por parte de Interventoría.	42
1.0	28/08/2023	Envío del Informe de gestión social N°6 subsanado a Interventoría (versión 1)	42

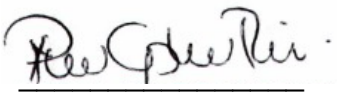
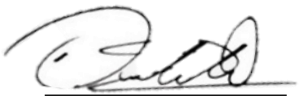
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		_____
Nombre: T.S Paola Andrea Copaban	Nombre: Ing. Diana Carolina Contreras	Nombre: T.S Mary Luz Vásquez
Cargo: Residente Social de obra	Cargo: Representante Legal	Cargo: Residente Social de Interventoría
INGEDEUR S.A.S	INGEDEUR S.A.S	SAMIVAC S.A.S

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6

1. **OBJETIVOS** 7

1.1 Objetivo General. 7

1.2 Objetivos Específicos. 7

2. **LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DEL PROYECTO** 8

2.1 Localidad de Usme. 8

3. **TALENTO HUMANO PARA EL DIÁLOGO CIUDADANO Y LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA** 10

4. **PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA** 10

4.1 **LÍNEA ESTRATÉGICA DEL DIÁLOGO CIUDADANO** 11

4.1.1 Programa de servicio a la ciudadanía 11

4.1.1.1 Punto de Atención al Ciudadano – PAC. 12

4.1.1.2 Recorridos urbanos 12

4.1.2 Programa de diálogo y participación ciudadana 14

4.1.2.1 Reuniones de inicio 14

4.1.2.2 Reuniones de Finalización 14

4.1.2.3 Reuniones informativas extraordinarias. 15

4.1.2.4 Comité de Veeduría Ciudadana 15

4.1.3 Programa acompañamiento actividades técnicas 16

4.1.3.1 Actas de vecindad 16

4.1.3.2 Actas de rampas y acceso vehicular a predios (garajes) 17

4.1.3.3 Acta de compromiso 18

4.1.3.4 Levantamiento de registro fílmico y /o fotográfico de las vías que serán empleadas como desvíos. 18

4.1.4 Programa de cultura ciudadana 19

4.1.4.1 Formación en Cultura Ciudadana y Desarrollo Urbano 19

4.1.4.2 Acciones de formación a empleados de obra19
4.1.5 Programa de gobernanza para la movilidad20
4.1.5.1 Gestión y articulación interinstitucional20
4.1.5.2 Mano de obra no calificada y población vulnerable22
4.1.5.3 Mano de obra no calificada de la localidad - MONCL22
4.1.5.4 Promoción de la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital23
4.2 **LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**26
4.2.1 Programa de información para el desarrollo del proyecto26
4.2.1.1 Vallas móviles26
4.2.1.2 Volante de inicio28
4.2.1.3 Volante de finalización de obra30
4.2.1.4 Puntos Satélites de Información –PSI30
5. **REPORTES, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**32
5.1 Soportes de Gestión32
5.2 Reporte periódico32
5.3 Informe Mensual33
5.4 Informe final de gestión33
5.5 Comités de seguimiento33
5.5.1 Comité social35
6. **CONCLUSIONES**35
7. **ANEXOS**36

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Profesionales Área de Gestión Social. 10
Tabla 2. Consolidado PQRS 12
Tabla 3. Información del Punto de Atención al Ciudadano 12
Tabla 4. Registro fotográfico de los recorridos urbanos realizados en el periodo reportado 13
Tabla 5. Actas de vecindad levantadas COP 595 – 2022 17
Tabla 6. Capacitaciones a empleados de obra 20
Tabla 7. Registro fotográfico de la Gestión y articulación interinstitucional 21
Tabla 8. Personal de MONC vinculado al contrato 23
Tabla 9. Listado de personal femenino vinculado al presente contrato de conservación, periodo del 16 de julio al 14 de agosto 2023 24
Tabla 10. Vallas Móviles Instaladas COP 595 - 2022 27
Tabla 11. Volantes levantamiento acta de vecindad COP 595 - 2022 29
Tabla 12. PSI Instalados COP 595 - 2022 31

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Listado de asistencia capacitación N°4, folleto informativo y registro fotográfico 20
Anexo 2. Respuesta del derecho de petición interpuesto a Policía Nacional. 21
Anexo 3. Planilla entrega de pieza informativa para reunión de inicio de obra, Gran Yomasa, CIV 5003245 y volante. 29
Anexo 4. Planilla entrega de pieza informativa para levantamiento de actas de vecindad CIV 5002731, volante y registro fotográfico. 29
Anexo 5. Planilla entrega de copias de actas de vecindad CIV 5002733. 30
Anexo 6. Planilla entrega de copias de actas de vecindad CIV 5003245. 30

INTRODUCCIÓN

El presente informe da a conocer el avance de las labores ejecutadas por el área de gestión social durante el desarrollo de actividades de conservación en la localidad de Usme, a través de las estrategias planteadas para el periodo comprendido entre el 16 de julio al 14 de agosto de 2023 durante la ejecución de las obras de conservación de malla vial de los CIV's priorizados en el contrato 595 – 2022, el cual tiene por objeto *"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."*

Durante la ejecución del contrato, se pretende fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad y el reconocimiento del territorio como espacio común para la construcción de las relaciones sociales y mejora de su calidad de vida a través del diálogo ciudadano y la comunicación estratégica entre todos los actores involucrados en el proyecto.

A partir de estas dos líneas estratégicas orientadoras se tiene como objetivo promover la participación y la cultura ciudadana, fomentando la corresponsabilidad por el desarrollo urbano a través del sentido de pertenencia en la comunidad, mitigando los impactos producidos en el desarrollo del proyecto.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General.

Potenciar en la ciudadanía un sentido de pertenencia por las obras ejecutadas, generando a su vez control social y cooperación entre las comunidades y los actores a cargo del proyecto a través de mecanismos de información, mitigación de impactos, articulación interinstitucional y acciones de apropiación y sostenibilidad.

1.2 Objetivos Específicos.

- Brindar información clara, veraz y oportuna durante el desarrollo del proyecto a la población del área de influencia directa e indirecta y a los diferentes actores sociales beneficiarios de las obras de conservación.

- Promover el diálogo con la ciudadanía con la finalidad de fomentar la apropiación de las comunidades al proyecto, de tal forma que generen conciencia acerca del beneficio y la sostenibilidad de las obras.

- Mitigar los impactos negativos que genere la ejecución de actividades de obra hacia las comunidades aferentes a las áreas de intervención estableciendo óptimos canales de comunicación entre el Contratista y la ciudadanía.

2. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DEL PROYECTO

2.1 Localidad de Usme.

La zona de influencia del presente proyecto se encuentra focalizada en la localidad N° 5 de Bogotá: Usme, ubicada al suroriente de la ciudad, limitando al Norte con las localidades San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito. Al sur con la localidad de Sumapaz. Al este con los cerros orientales y los municipios de Ubaque, Chipaque y Une (Cundinamarca) y al oeste con la localidad de Ciudad Bolívar.[1]

Dentro del contrato se tiene proyectado intervenir 15 barrios de la localidad como Danubio, La Fiscala Norte, Gran Yomasa, Tenerife, Monte Blanco, Chuniza, La Marichuela, Santa Librada Norte, La Andrea, Portal El Divino, El Nuevo Portal II, Comuneros, Usminia, El Nuevo Portal, Charalá y La Reforma, los cuales se encuentran distribuidos en las 7 UPZ's que conforman la localidad.

De los barrios anteriormente mencionados, el Contratista se encuentra realizando labores sociales en los tramos de Tenerife - Marichuela y Admirante padilla.

A continuación se encuentra un mapa de la localidad de Usme por UPZ's.

[1] Alcaldía Local de Usme. *Historia de La Localidad de Usme.* http://www.usme.gov.co/content/resena-historica

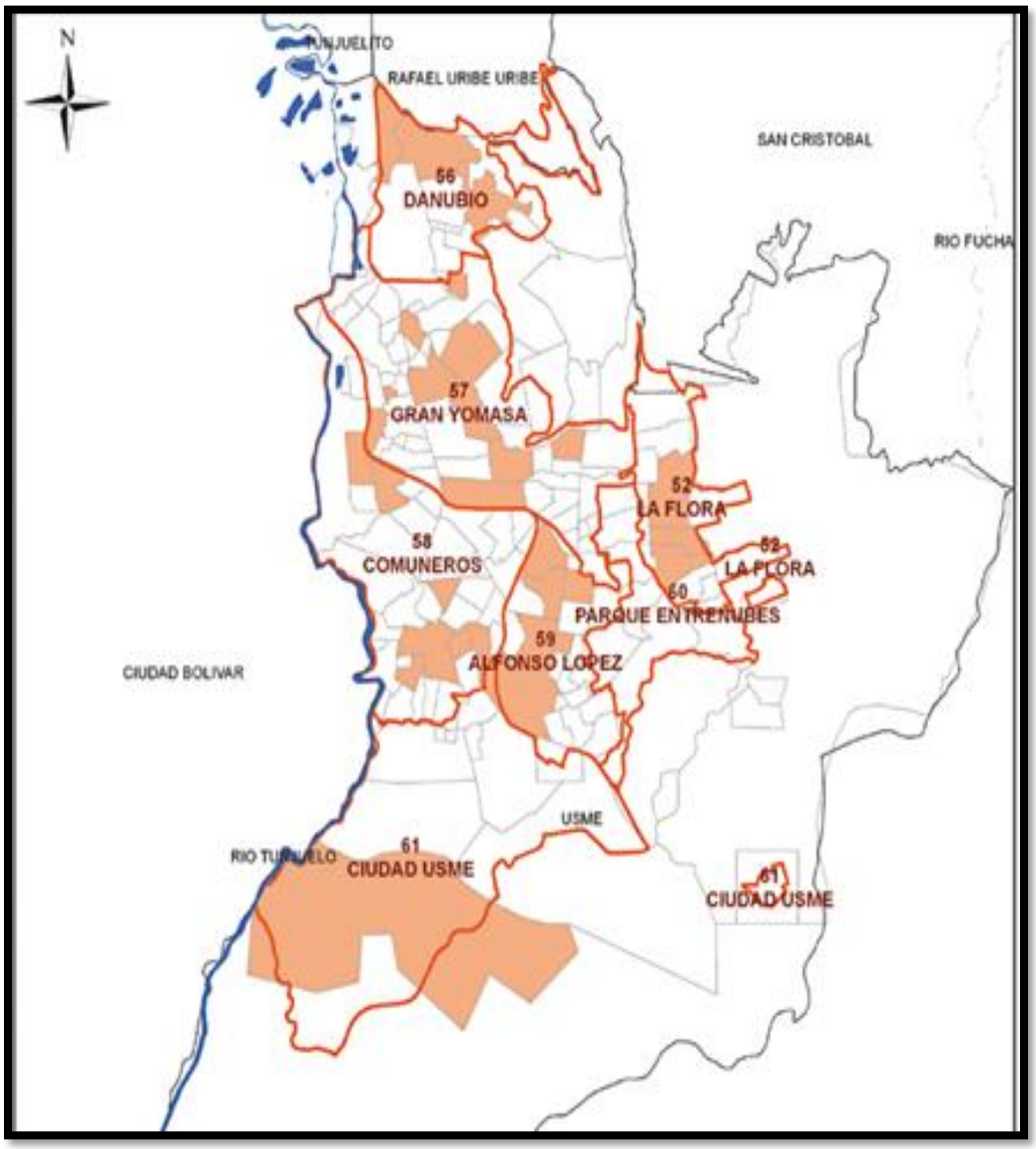


Ilustración 1. *Mapa de la localidad de Usme por UPZ's.*[2]

[2] Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009. *La salud y la calidad de vida en la localidad 5 – Usme.* *https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/657/13866-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y*

3. TALENTO HUMANO PARA EL DIÁLOGO CIUDADANO Y LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

En cumplimiento con el personal contractual requerido, para el desarrollo del presente proyecto se tendrá el siguiente personal social.

Tabla 1. Profesionales Área de Gestión Social.

Cargo	Nombre	Porcentaje de dedicación
Residente Social	T.S Paola Copaban	80%
Profesional social de apoyo	T.S Valentina Hurtado	100%

Fuente: Elaboración propia

4. PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Debido a que las obras de conservación constituyen hechos sociales, que son ejecutadas con y para los ciudadanos en el mejoramiento de los espacios socialmente construidos, el área de Gestión Social es parte integral de la ejecución y herramienta de acercamiento entre los ciudadanos y el Fondo de Desarrollo Local de Usme, previniendo y mitigando impactos, con el propósito de contribuir al mantenimiento y sostenibilidad del proyecto. En ese sentido, el Contratista traza como propuesta metodológica el Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, el cual da los lineamientos de cada una de las acciones, actividades y estrategias a realizar en conjunto con la comunidad beneficiada.

4.1 LÍNEA ESTRATÉGICA DEL DIÁLOGO CIUDADANO

Esta línea estratégica articula los programas y acciones de diálogo, conversación y relacionamiento con la comunidad para potenciar los efectos positivos del proyecto, a través de mecanismos y acciones que complementan la transformación física y espacial de los territorios, con cambios sociales y culturales en torno al desarrollo urbano, estableciendo los siguientes programas:

4.1.1 Programa de servicio a la ciudadanía

El programa de servicio a la ciudadanía tiene como objetivo atender, gestionar y tramitar las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) de la ciudadanía de manera eficaz, veraz y oportuna, brindando a la comunidad la información necesaria en torno al proyecto para generar confianza y promover mecanismos adecuados de diálogo entre los actores del proyecto.

- Durante el periodo del 16 de julio al 14 de agosto 2023 el Contratista no recepcionó nuevas PQRS por parte de la comunidad. A la fecha se encuentra cerrada a satisfacción la única PQRS que se ha interpuesto en el contrato.

A continuación, se detalla el consolidado de PQRS interpuestas al Contratista durante el periodo reportado, la cual se encuentra cerrada a satisfacción de la propietaria.

Tabla 2. Consolidado PQRS

No	Fecha apertura	Objeto PQRS	Dirección - CIV	Fecha de cierre	Justificación cierre
1	27/06/2023	Afectación en las baldosas del espacio público frente al predio.	Cra 9ª # 76ª – 49 sur CIV 5002488 Almirante Padilla	06/07/2023	Se realizó el respectivo resane sobre el espacio público de acuerdo con la solicitud de la propietaria.

Fuente: Elaboración propia

4.1.1.1 Punto de Atención al Ciudadano – PAC.

Dando cumplimiento al Programa de Servicio a la Ciudadanía, el Contratista dispone de un Punto de Atención al Ciudadano denominado Punto PAC, el cual se encuentra ubicado en una zona de fácil acceso para la comunidad de la localidad de Usme, con accesibilidad a redes tecnológicas necesarias para la gestión social además de sus respectivos canales de comunicación. A continuación, se relacionan los canales de atención dispuestos para la comunidad.

Tabla 3. Información del Punto de Atención al Ciudadano

Dirección	Calle 78 sur # 14ª – 17. Barrio Tenerife
Teléfono	319 413 8088
Correo electrónico	ingedeurvias595@gmail.com
Horario de atención	Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Fuente: Elaboración propia

4.1.1.2 Recorridos urbanos

Para la realización de los recorridos urbanos, el Contratista en conjunto con la Interventoría programará un recorrido semanal con el fin de identificar posibles situaciones que en un momento dado pueden ser factor de conflicto; adicionalmente el área de gestión social del Contratista recepcionará durante el recorrido las solicitudes de la comunidad en torno a la ejecución de la conservación de la malla vial de los CIV's en intervención.

- Durante el periodo del 16 de julio al 14 de agosto de 2023, el área social del Contratista realizó acompañamiento en los recorridos urbanos programados los días 01 y 09 de agosto en conjunto con la Alcaldía Local de Usme, la Supervisión del FDLU, la Interventoría y el Contratista en el tramo de Tenerife (Cll 78 sur entre cra 14 y cra 14C bis).

Tabla 4. Registro fotográfico de los recorridos urbanos realizados en el periodo reportado

Fecha	Ubicación	Registro Fotográfico
01/08/2023 y 09/08/2023	Tramo Tenerife (Cll 78 sur entre cra 14 y cra 14C bis)	 

Fuente: Elaboración propia

4.1.2 Programa de diálogo y participación ciudadana

Este programa tiene por objetivo generar espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para propiciar en la comunidad, actores sociales, y/o instituciones el conocimiento, la apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto, además de minimizar los efectos y externalidades negativas del mismo.

4.1.2.1 Reuniones de inicio

El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa-AID sobre el inicio del proyecto, así como las actividades a realizar, programas y proyectos establecidos para el desarrollo del contrato a partir de las especificaciones técnicas, ambientales, de salud y seguridad en el trabajo y de diálogo ciudadano.

- Durante el periodo del 16 de julio al 14 de agosto de 2023 no se realizaron reuniones de inicio con comunidad teniendo en cuenta que para el tramo Tenerife – Marichuela se realizó en el mes de abril. Sin embargo, para el siguiente periodo se tiene programado realizar reunión de inicio de obra en el tramo Gran Yomasa CIV 5003245, el cual será el siguiente segmento en tener apertura.

4.1.2.2 Reuniones de Finalización

El Contratista realizará una reunión de finalización en cada uno de los frentes de obra definidos y de acuerdo a la cercanía o pertenencia de los CIV, al cumplirse el 95% de ejecución aprobado por la interventoría con el objetivo de informar a las comunidades, actores sociales, y/o instituciones del Área de Influencia Directa- AID y demás grupos de interés, sobre la finalización de la ejecución del contrato.

- Para el periodo reportado no se llevaron a cabo reuniones de finalización puesto que a la fecha el Contratista aún se encuentra ejecutando actividades de conservación de la malla vial correspondiente al presente contrato en los tramos Tenerife – Marichuela, Almirante Padilla y Gran Yomasa.

4.1.2.3 Reuniones informativas extraordinarias.

Se realizarán reuniones extraordinarias en el caso de presentarse situaciones imprevistas que ameriten informar en el marco de una reunión a las comunidades o entidades del Área de Influencia Directa -AID, o en caso de ser solicitadas por la Interventoría, el FDLU, la comunidad, actores políticos, o grupos interesados que requieran información específica frente al proyecto.

- Durante el periodo comprendido del 16 de julio al 14 de agosto de 2023, no se llevaron a cabo reuniones extraordinarias ya que no fue solicitada por ninguno de los actores del proyecto, sin embargo, el Contratista se encuentra presto a programarlas en caso de ser solicitadas por la comunidad o la Entidad.

4.1.2.4 Comité de Veeduría Ciudadana

Será conformado el mismo día que se realice la reunión de inicio de obra por líderes de la comunidad y habitantes del área de influencia, representantes de grupos sociales y agremiaciones que estén interesados y tengan disponibilidad de participar y comprometerse a ser parte del mismo; en este espacio se informará acerca del avance de las obras y se suministrará información específica en cuanto a aspectos técnicos, de diálogo ciudadano y comunicación estratégica, ambientales, de tránsito y de salud y seguridad en el trabajo.

- Para el periodo reportado no se realizaron comités de veeduría teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista se encuentra adelantando y ejecutando actividades de obra en los tramos Tenerife – Marichuela, según lo acordado con la comunidad en la reunión del 15 de julio. En ese sentido, se programará el tercer comité de veeduría para el siguiente periodo.

4.1.3 Programa acompañamiento actividades técnicas

Teniendo en cuenta que el área técnica desarrolla múltiples actividades en obra que requieren de contacto directo con la comunidad, el área de gestión social realizará acompañamiento en la realización de las actividades mencionadas a continuación.

4.1.3.1 Actas de vecindad

Las actas de vecindad se levantarán de acuerdo con el inventario de predios realizado en el área de influencia directa del proyecto, en las actividades de conservación, de acuerdo a la metodología y cronograma aprobado por la interventoría.

- Durante el periodo reportado, el Contratista realizó el levantamiento de 10 actas de vecindad internas correspondientes al CIV 5002731 (Cll 78 sur entre cra 14B y 14A bis) barrios Marichuela – Tenerife.

 Por otro lado, el Contratista recibió debidamente aprobadas por parte de interventoría 24 actas de vecindad, de las cuales se realizó la entrega de las copias de las actas de vecindad a los propietarios de los predios ubicados en el CIV 5002733 (Cll 78 sur entre cra 14B bis y 14B) y del CIV 5003245 (Cll 81C sur entre cra 8C y 8C bis)

Tabla 5. Actas de vecindad levantadas COP 595 – 2022

Fecha	Barrio	CIV	Tipo de acta	N° de actas
23/03/2023	Almirante Padilla	5002493	Fachada	10
04/04/2023 al 15/04/2023	Tenerife – Marichuela	5007857	Fachada (6) Interna (29)	35
14/04/2023	Almirante Padilla – Villa Nelly	5002488	Fachada	12
23/05/2023 al 27/05/2023	Tenerife – Marichuela	5002756	Interna	14
09/06/2023 al 14/06/2023	Tenerife – Marichuela	5002733	Fachada (1) Interna (16)	17
30/06/2023 al 06/07/2023	Gran Yomasa	5003245	Interna	8
26/07/2023 al 14/08/2023	Tenerife – Marichuela	5002731	Interna	10
Total				106

Fuente: Elaboración propia

4.1.3.2 Actas de rampas y acceso vehicular a predios (garajes)

Una vez el profesional técnico del contratista conceptúe sobre la adecuación de una rampa de acceso vehicular durante el desarrollo de las actividades de conservación, posterior a la aprobación de la interventoría, se generará un documento soporte sobre el uso y condiciones del garaje, acreditación de licencia de construcción y demás documentos exigidos por ley.

- Durante el periodo reportado en el presente informe, no ha sido necesaria la realización de actas de rampas y acceso vehicular a predios (garajes) debido a que el Contratista ha informado a la comunidad residente en los predios de influencia directa acerca del avance de actividades de obra y de la instalación de los debidos cerramientos que obstruyen las salidas vehiculares.

4.1.3.3 Acta de compromiso

Estas actas se levantarán realizando pactos y/o acuerdos con los propietarios de predios o representantes de instituciones, mediante actas de compromiso en los casos que se requiera con el fin de permitir el normal desarrollo de las actividades de obra programadas en situaciones como suspensión de servicios públicos, cambios en los accesos peatonales y vehiculares a predios, entre otros.

- Durante el 16 de julio al 14 de agosto de 2023, no se realizaron actas de compromiso con la comunidad, estas serán implementadas cuando se requiera su realización.

4.1.3.4 Levantamiento de registro fílmico y/o fotográfico de las vías que serán empleadas como desvíos.

En acompañamiento con interventoría, el Contratista realizará el debido registro en el formato de acta de vecindad del estado actual de las vías aledañas a los tramos a intervenir, registrando el estado actual de las vías, de tal forma que cuando finalicen las actividades de conservación, estas se dejen en el mismo o mejor estado en el que se encontraban al inicio de obra.

- Durante el periodo reportado en el presente informe, no se realizaron nuevos levantamientos fotográficos debido a que el Contratista se encuentra

realizando el ingreso de maquinaria por la calle 78 sur sentido oriente – occidente por lo cual no se ha hecho uso de otras vías alternas.

4.1.4 Programa de cultura ciudadana

Tiene por objetivo formar e incentivar ciudadanías activas, participativas y corresponsables con el proyecto y el desarrollo urbano de la ciudad a través de procesos de aprendizaje conjunto en proyectos de infraestructura urbana, cultura ciudadana y control social.

4.1.4.1 Formación en Cultura Ciudadana y Desarrollo Urbano

El Contratista realizará un proceso formativo en Cultura Ciudadana y Desarrollo Urbano, que será previamente aprobado por la Interventoría a través de dos (2) talleres que se realizarán durante el desarrollo del contrato en los espacios de las reuniones de veeduría ciudadana, con el objetivo de promover en los ciudadanos la importancia de los proyectos urbanos y sus beneficios.

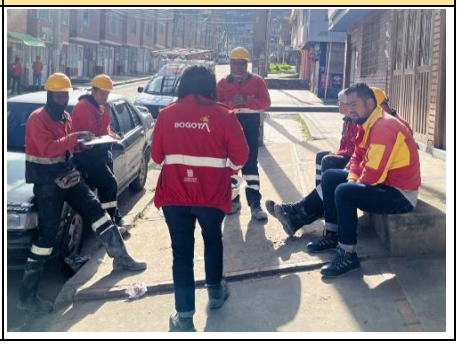
- Durante el periodo del 16 de julio al 14 de agosto de 2023, el área social del Contratista no realizó nuevos talleres de formación en Cultura Ciudadana y Desarrollo Urbano, ya que el primero de ellos se realizó con la comunidad de los barrios Tenerife – Marichuela, en el periodo anterior el día 15 de julio.

4.1.4.2 Acciones de formación a empleados de obra

Se elaborará una estrategia de formación sobre temas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia y desarrollo personal, laboral y social de los trabajadores vinculados al proyecto.

- Durante el periodo reportado, el Contratista realizó el acompañamiento de los componentes técnico y ambiental de obra, la cuarta capacitación al personal de obra vinculado al presente contrato de conservación el día 11 de agosto en el Punto de Atención al Ciudadano, cuyo tema principal fue la práctica del autocuidado en obra.

Tabla 6. Capacitaciones a empleados de obra

N°	Fecha	Objeto	Asistentes	Registro Fotográfico
4	11/08/2023	• Práctica del autocuidado en obra.	6	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 1. Listado de asistencia capacitación N°4, folleto informativo y registro fotográfico

4.1.5 Programa de gobernanza para la movilidad

Con el desarrollo del programa se estima un proceso de coordinación interinstitucional, con el cual se favorezca la puesta en marcha de todas las acciones de diálogo ciudadano y comunicación estratégica durante el desarrollo del contrato.

4.1.5.1 Gestión y articulación interinstitucional

El contratista apoyará todas las acciones necesarias para la coordinación y el trabajo de articulación interinstitucional antes y durante la ejecución del proyecto en temas relacionados con el sector salud, educación, desarrollo económico, seguridad, movilidad, entre otros, mediante volantes informativos a la comunidad

con el fin de dar a conocer aquellas entidades que prestan servicios relacionados a la necesidad evidenciada en la zona de influencia directa o indirecta en el transcurso de las obras de conservación de malla vial local en la localidad de Usme.

- Durante el periodo reportado en el presente informe, el Contratista recibió el día 04 de agosto, por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá, dependencia CAI La Aurora, la respuesta al derecho de petición con radicado 374632-20230714 interpuesto el día 14 de julio, referente al tema de seguridad en el tramo Tenerife - Marichuela.

 Adicionalmente, el mismo día se recibió visita por parte del comandante Cristian Téllez del CAI La Aurora, quien brindó al Contratista la información relevante al tema de seguridad y los números de contacto directo para reportar cualquier novedad referente al tramo en obra.

 Anexo 2. Respuesta del derecho de petición interpuesto a Policía Nacional.

Tabla 7. Registro fotográfico de la Gestión y articulación interinstitucional

Fecha	Ubicación	Registro Fotográfico
04/08/2023	Tramo Tenerife (Cll 78 sur entre cra 14 y cra 14C bis)	

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, el día 11 de agosto, el Contratista solicitó a la entidad Promo ambiental una visita al tramo Tenerife, específicamente en la cra 14A bis donde se encuentran ubicados los contenedores de basura en el acceso a las bahías vehiculares para indicar a la entidad el avance de la ejecución de la obra y la necesidad de reubicar dichos contenedores.

La entidad manifestó que se realizará la debida reubicación de los contenedores en el transcurso de la siguiente semana.

4.1.5.2 Mano de obra no calificada y población vulnerable

En el marco de la responsabilidad social, el Contratista contará como mínimo con el 5% del total de trabajadores vinculados de mano de obra no calificada (MONC), de la población vulnerable, conforme al Decreto Distrital 380 de 2015, con el cual se pretende generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

- En el periodo reportado del 16 de julio al 14 de agosto de 2023, el Contratista realizó la vinculación de personal de MONC con un total de 7 ayudantes, realizando la contratación de una madre cabeza de hogar, perteneciente a población vulnerable con el cargo de BOAL dando cumplimiento con el porcentaje requerido en un 14.2%.

4.1.5.3 Mano de obra no calificada de la localidad - MONCL

Durante las diferentes reuniones con la ciudadanía, el Contratista dará a conocer la estrategia de vinculación laboral con el fin de vincular como mínimo el cuarenta por ciento (40%) del personal de mano de obra no calificada para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad de Usme.

- En el periodo reportado del 16 de julio al 14 de agosto de 2023, el Contratista dio cumplimiento con el porcentaje requerido de vinculación de MONCL con un 42.8% (3 ayudantes) del total de personal de MONC vinculado al contrato residente en la localidad de Usme.

A continuación, se relaciona el personal de MONC vinculado actualmente al presente contrato de Conservación.

Tabla 8. Personal de MONC vinculado al contrato

N°	Nombre y Apellido	Localidad de residencia	Certificado
1	José Alexander Pulido	San Cristóbal	N/A
2	Jorge Luis Vargas	San Cristóbal	N/A
3	Leo Abraham Núñez	Ciudad Bolívar	N/A
4	Aleida Moreno Murillo	Ciudad Bolívar	N/A
5	Sergio Iván Cifuentes	Usme	Cumple
6	Jorge Iván Pérez	Usme	Cumple
7	Juan Pablo Díaz Gómez	Usme	Cumple

Fuente: Elaboración propia

4.1.5.4 Promoción de la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital

Durante la ejecución de las obras, el Contratista vinculará personal femenino dando cumplimiento al Decreto 332 de 2020 "por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital" a partir del cual el Contratista garantizará el 13,8% cómo porcentaje mínimo de mujeres vinculadas laboralmente a la ejecución del contrato generando los soportes correspondientes, que se entregarán a la Interventoría para su revisión y aprobación.

- De acuerdo a lo mencionado en el ítem anterior, el Contratista actualmente se encuentra dando cumplimiento con un 38,4% (5 mujeres) de vinculación de personal femenino al contrato de un total de 13 empleados entre personal de obra y administrativo.

A continuación, se relaciona el personal femenino vinculado al presente contrato de Conservación.

Tabla 9. Listado de personal femenino vinculado al presente contrato de conservación, periodo del 16 de julio al 14 de agosto 2023

N°	Nombre y Apellido	Identificación	Celular	Correo electrónico	Cargo
1	Aleida Moreno Murillo	1.129.044.465	3203527827	aleidimoreno78@gmial.com	BOAL
2	Leidy Talero Amórtegui	1.033.781.288	3186078827	Ingedeurvias595@gmail.com	Apoyo Técnico
3	Yazmín Caterine Burbano	1.123.325.183	3209022038	Ingedeurvias595@gmail.com	Residente SST
4	Laura Valentina Hurtado	1.015.478.313	3194138088	Ingedeurvias595@gmail.com	Apoyo Social
5	Paola Andrea Copaban	52.335.172	3187758274	Ingedeurvias595@gmail.com	Residente Social

Fuente: Elaboración propia

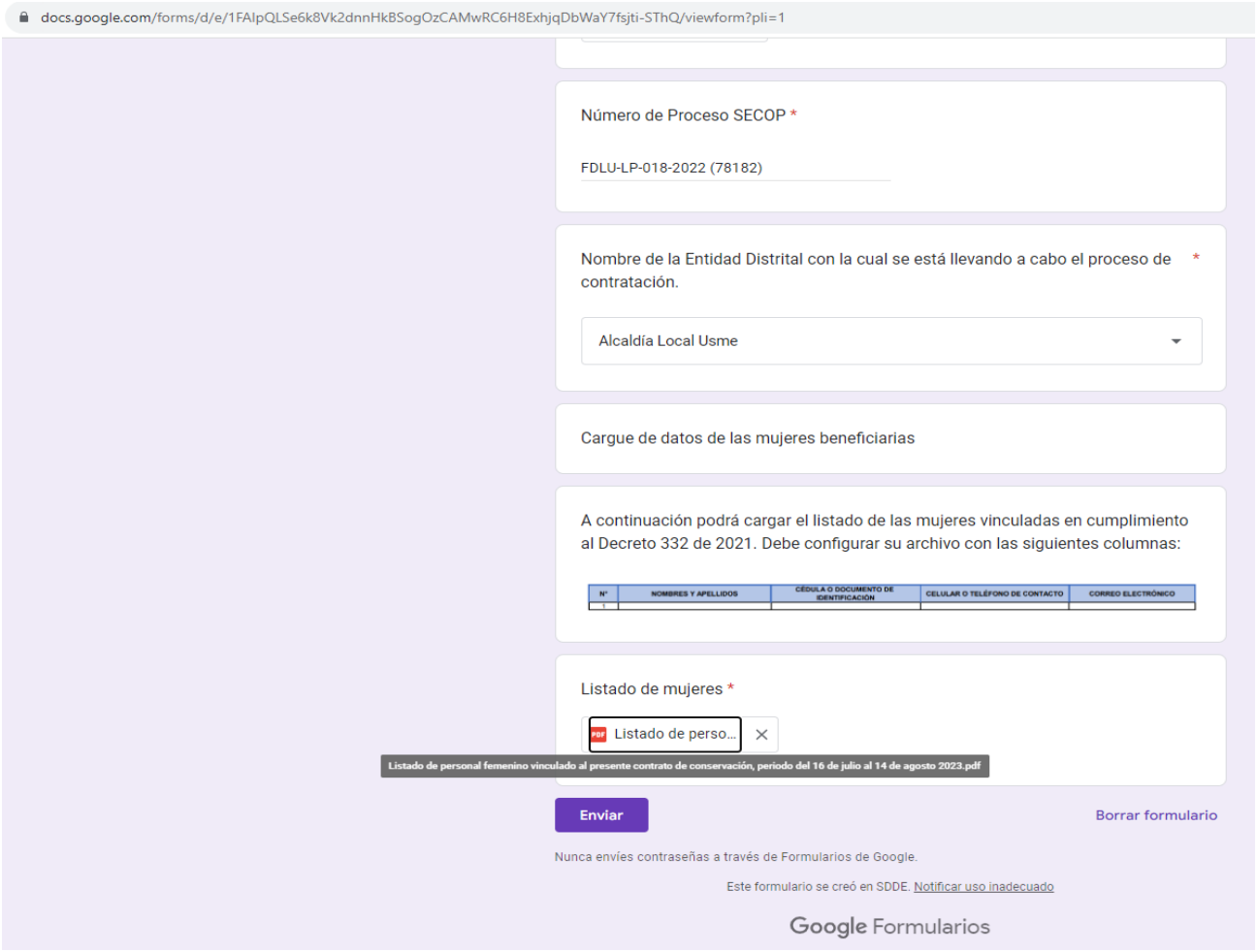


Ilustración 2. *Registro en la plataforma de personal femenino vinculado al presente contrato de conservación, periodo del 16 de julio al 14 de agosto 2023*

4.2 LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Teniendo en cuenta que, durante los procesos participativos realizados alrededor del proyecto, se evidencia la importancia de mantener a la comunidad informada permanentemente sobre el desarrollo de los proyectos que se realizan en la ciudad, durante la ejecución del contrato el Contratista diseñará y ejecutará una estrategia de comunicación efectiva, con canales y piezas de divulgación que den cuenta de los avances de ejecución de la obra.

4.2.1 Programa de información para el desarrollo del proyecto

Por medio de la divulgación de piezas informativas acordes con las actividades de diálogo ciudadano y comunicación estratégica, se socializarán con la comunidad las acciones a ejecutar acerca del proyecto.

4.2.1.1 Vallas móviles

El Contratista instalará debidamente las vallas móviles en los frentes de obra a ejecutar, las cuales estarán ubicadas en un punto estratégico de cada zona a intervenir, en la que se visualizará la información acerca del contrato, principalmente al inicio y al final de la intervención que se realice.

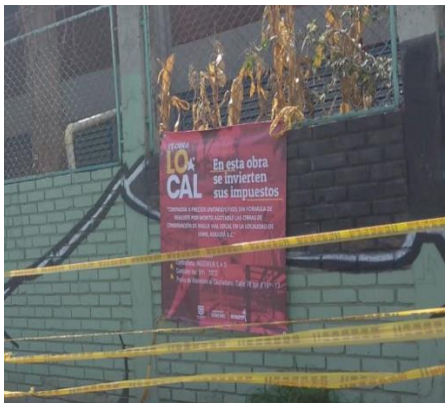
- Durante la ejecución del contrato, el Contratista ha realizado la debida instalación de las vallas móviles en los tramos que se encuentran actualmente en ejecución por parte del contrato 595-2022. De esta manera, el Contratista realizó la instalación de una valla móvil en los CIV's 5002493 y 5002488, respectivamente, tramo Almirante Padilla – Villa Nelly y adicionalmente, en el tramo Tenerife la valla móvil ubicada en el CIV 5002731 estando de esta manera visibles para la comunidad.

Para el periodo actual, el Contratista realizó la instalación de la valla móvil en el tramo Gran Yomasa, CIV 5003245, el cual es el próximo CIV en tener apertura.

A continuación, se relacionan las vallas móviles instaladas para el presente contrato de Conservación.

Tabla 10. Vallas Móviles Instaladas COP 595 - 2022

CIV	Ubicación	Registro Fotográfico
5002731	Calle 78 sur con Cra 14B.	
5002488	Calle 76B sur entre Cra 9A y 9B.	

5002493	Calle 76B sur entre Cra 8D y Cra 9A.	
5003245	Calle 81C sur entre Cra 8C y 8C bis.	

Fuente: Elaboración propia

4.2.1.2 Volante de inicio

Los volantes de inicio son piezas de divulgación que incluyen información sobre la fecha de inicio de obra, la intervención a realizar, la línea de atención a la ciudadanía y otros aspectos y características específicas, pertinentes y relevantes en relación con las actividades de obra a realizar.

- El día 14 de agosto, el área social de Contratista, realizó la debida divulgación del volante informativo para la reunión de inicio de obra del tramo Gran Yomasa CIV 5003245, la cual fue programada junto con Interventoría para el día 16 de agosto 2023.

Anexo 3. Planilla entrega de pieza informativa para reunión de inicio de obra, Gran Yomasa, CIV 5003245, volante y registro fotográfico.

4.2.1.3 Volante levantamiento de actas de vecindad

Los volantes para levantamiento de actas de vecindad, corresponden a piezas informativas que dan cuenta de la información básica del contrato, las consideraciones necesarias para el ingreso a los predios con el objetivo de realizar el registro interno y externo de las condiciones estructurales de cada uno y los datos básicos para la atención al ciudadano.

- El día 25 de julio, el área social realizó la divulgación de la pieza informativa para el levantamiento de 10 actas de vecindad internas de los predios con influencia directa en el CIV 5002731 (Calle 78 sur entre Cra 14B y Cra 14A bis), tramo Tenerife - Marichuela.

Tabla 11. Volantes levantamiento acta de vecindad COP 595 - 2022

Fecha	CIV	Cantidad volantes entregados	Registro Fotográfico
25/07/2023	5002731	1ra visita - 10 volantes	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Planilla entrega de pieza informativa para levantamiento de actas de vecindad CIV 5002731, volante y registro fotográfico.

- Por otra parte, los días 25 de julio y 14 de agosto, se realizó la entrega de las copias de las actas de vecindad a los propietarios de los predios con influencia directa en los barrios Tenerife (CIV 5002733) y Gran Yomasa (5003245) respectivamente.

Anexo 5. Planilla entrega de copias de actas de vecindad CIV 5002733 y registro fotográfico

Anexo 6. Planilla entrega de copias de actas de vecindad CIV 5003245 y registro fotográfico

4.2.1.4 Volante de finalización de obra

Son piezas de divulgación que se entregarán al 95% de la ejecución del contrato, e incluyen información sobre la finalización de la obra y otros aspectos específicos pertinentes y relevantes a comunicar.

- Teniendo en cuenta las actividades ejecutadas hasta la fecha por parte del Contratista, para el periodo reportado en el presente informe no se ha realizado la divulgación de volantes de finalización de obra.

4.2.1.5 Puntos Satélites de Información –PSI

Los Puntos Satélites, son entendidos como espacios de información en equipamientos urbanos o puntos de encuentro ciudadano, ubicados en los frentes de obra en un lugar visible y estratégico con el fin de que la comunidad se informe acerca del proyecto, las contingencias que se presenten y los avances técnicos, con el objetivo de promover el diálogo, la conversación, y la participación ciudadana.

- El Contratista se encuentra próximo a instalar el PSI del tramo Gran Yomasa, CIV 5003245 (Calle 81C sur entre Cra 8C y 8C bis) una vez se de apertura con la ejecución del tramo.

A continuación, se relacionan los puntos satélites instalados para el presente contrato de Conservación.

Tabla 12. PSI Instalados COP 595 - 2022

CIV	Ubicación	Registro Fotográfico
5007857	Calle 78 sur # 14C – 08	
5002488	Cra 9ª # 76ª – 49 sur	

Fuente: Elaboración propia

5. REPORTES, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1 Soportes de Gestión

El Contratista dispondrá en el Punto PAC de la información y los soportes de todas las actividades de su gestión, en los formatos establecidos en el proceso de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, en sus versiones actualizadas y estarán disponibles para la Interventoría y/o el FDLU cuando estos lo requieran.

5.2 Reporte periódico

Semanalmente el Contratista remitirá vía correo electrónico a la Interventoría el informe de actividades de gestión de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, detallando las actividades realizadas por cada uno de los programas de gestión, así como la programación de actividades del siguiente período.

- Durante el periodo del 16 de julio al 14 de agosto de 2023, el Contratista remitió a Interventoría cuatro (4) reportes periódicos, los cuales dan cuenta de las actividades realizadas por el área social en las semanas reportadas, las cuales se relacionan a continuación:

 Informe semanal N°19: Del 17 al 22 de julio 2023.
 Informe semanal N°20: Del 24 al 29 de julio 2023.
 Informe semanal N°21: Del 31 de julio al 05 de agosto 2023.
 Informe semanal N°22: Del 08 al 12 de agosto 2023.

5.3 Informe Mensual

El Contratista entregará un informe mensual de las actividades de gestión realizadas durante el periodo en medio físico y magnético a la Interventoría para su revisión y aprobación, con los respectivos soportes, teniendo en cuenta las fechas de corte establecidas previamente.

- Durante el periodo reportado en el presente informe el Contratista radicó en versión física y magnética el informe mensual N°5 aprobado por Interventoría mediante comunicado **INGEDEUR COP-595-2022-084** el día 11/08/2023.

5.4 Informe final de gestión

El Contratista entregará a la Interventoría un informe consolidado de la gestión de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica realizada durante todo el proyecto. Será entregado en medio físico y magnético y contendrá la gestión Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica desarrollada a lo largo del proyecto en cada una de las actividades y programas establecidos.

- Durante el presente periodo de tiempo no se realiza este informe, ya que a la fecha se está dando ejecución al contrato de conservación.

5.5 Comités de seguimiento

El área de gestión social acompañará los comités integrales de seguimiento que se realizarán semanalmente con la Interventoría y la Supervisión del Fondo de Desarrollo Local de Usme y los comités sociales que se realizarán dos (2) veces al mes, cumpliendo con cada uno de los requerimientos por parte de Interventoría.

- Durante el periodo reportado en el presente informe, se llevaron a cabo cuatro (4) comités de seguimiento en conjunto con la supervisión del FDLU, la Interventoría y el Contratista con el fin de identificar los avances de obra realizados en cada uno de los tramos en ejecución.

 El día 17 de julio, se realizó el comité de seguimiento N°15, en las instalaciones de la Alcaldía Local de Usme, en el cual se manifestó que el área social continuaría con el levantamiento de las actas de vecindad para el siguiente segmento en dar apertura en el tramo Tenerife, CIV 5002731.

 El día 28 de julio, se realizó en el Punto de Atención al Ciudadano, el comité de seguimiento N°16, en el cual se estipuló como compromiso la entrega del informe mensual N°5 de manera física para la siguiente semana.

 El día 03 de agosto, se realizó el comité de seguimiento N°17, en el cual se estableció como compromiso remitir a Interventoría un comunicado informando acerca de la indebida ubicación de vehículos sobre las losas fundidas en concreto en el tramo de mantenimiento CIV 5002493, el cual fue remitido el día 04 de agosto mediante comunicado **INGEDEUR COP-595-2022-079**. Adicionalmente, se acordó realizar la cuarta capacitación a empleados de obra para el día 09 de agosto.

 Finalmente, el día 10 de agosto, se realizó el comité de seguimiento N°18, en el cual se programó la reunión de inicio de obra del tramo Gran Yomasa para el día 16 de agosto y así mismo, realizar la respectiva divulgación.

5.5.1 Comité social

- Durante el periodo del 16 de julio al 14 de agosto de 2023, se realizaron dos (2) comités sociales entre la Interventoría y el Contratista.

 El día 09 de agosto 2023, el área social realizó en conjunto con Interventoría el comité social N°10 en el cual se definió como compromiso continuar con el levantamiento de actas de vecindad en el tramo de Tenerife para el CIV 5002731; y adicionalmente, se programó la cuarta capacitación a empleados de obra para el día 09 de agosto.

 Posteriormente, el día 14 de agosto 2023, se llevó a cabo el comité social N°11, en el cual se estipulo como compromiso realizar la debida divulgación de la pieza informativa para la reunión de inicio de obra del barrio Gran Yomasa, e igualmente remitir a Interventoría el folleto de apoyo informativo para la reunión.

6. CONCLUSIONES

Se reconoce la importancia de implementar el Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica con la comunidad beneficiara del proyecto, como pilar fundamental de las actividades de conservación de la malla vial en la localidad de Usme, ya que su ejecución permite una óptima comunicación con cada uno de los actores involucrados durante el desarrollo del contrato como lo son las comunidades, Juntas de Acción Comunal, Comités de veeduría, el FDLU, la Interventoría y el Contratista.

La participación de la comunidad en las diferentes actividades planteadas desde el área de gestión social permite conocer las opiniones y/o propuestas de los beneficiarios, las cuales se recopilan como insumo para el desarrollo del contrato así como la posibilidad de comunicar los detalles y avances de las actividades de obra por cada uno de los componentes y de esta manera fomentar la apropiación por las obras de conservación al interior de la localidad, lo cual se pretende lograr a lo largo de la ejecución del contrato.

En ese sentido, se reconoce la importancia de implementar la *Línea de Comunicación Estratégica*, a partir del "*Programa de información para el desarrollo del proyecto"* ya que desde este programa es posible mantener informada a la comunidad de manera óptima acerca de cada actividad a realizar durante el avance de la obra y de esta manera facilitar el desarrollo de las actividades planteadas y programadas en el Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.

7. ANEXOS

Se entregan en formato digital (CD) los anexos del presente informe.

Anexo 1. Listado de asistencia capacitación N°4, folleto informativo y registro fotográfico.

Anexo 2. Respuesta del derecho de petición interpuesto a Policía Nacional.

Anexo 3. Planilla entrega de pieza informativa para reunión de inicio de obra, Gran Yomasa, CIV 5003245, volante y registro fotográfico.

Anexo 4. Planilla entrega de pieza informativa para levantamiento de actas de vecindad CIV 5002731, volante y registro fotográfico.

Anexo 5. Planilla entrega de copias de actas de vecindad CIV 5002733 y registro fotográfico.

Anexo 6. Planilla entrega de copias de actas de vecindad CIV 5003245 y registro fotográfico.